



Memoria Anual

2024



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Corporación de
Educación y Salud



Memoria Anual

2024



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Corporación de
Educación y Salud

Contenido

Introducción.....	7
I. Educación.....	8
1. Antecedentes Generales.....	9
2. Planes y Programas de Educación 2024.....	10
2.1 Área Técnico – Pedagógica.....	10
2.1.1 Desarrollo Profesional Docente.....	10
2.1.2 Aprendizaje Significativo Profundo.....	11
2.1.3 Programa de Bilingüismo.....	19
2.1.4 Resultados Académicos.....	23
2.2 Unidad Técnica de Formación.....	28
2.2.1. Programa de Valores.....	28
2.2.2. Análisis de resultados de evaluaciones externas.....	29
2.2.3. Plan Colegios sin celulares.....	31
2.2.4. Monitoreo y seguimiento continuo.....	34
2.2.5. Plan de Liderazgo y Centros de Alumnos.....	36
2.2.6. Plan de Educación Emocional.....	38
2.2.7. Talleres preventivos.....	38
2.2.8. Plataforma de convivencia.....	40
2.2.9. Red de Encargados de convivencia y Orientadores.....	41
2.2.10. Capacitaciones.....	43
2.2.11. Evaluación de Programas y Talleres Formativos.....	44
2.2.12. Sello Plan Islandia.....	45
2.2.13 Programa Extraescolar:.....	48
3. Centros de Apoyo a la Educación.....	83
3.1 Centro de Aprendizaje de Las Condes.....	83
3.2 Centro de Aprendizaje II.....	87
3.3 Educación Semi Presidencial.....	90
3.4 Casa Futuro.....	95
II. Salud.....	98
1. Antecedentes Generales:.....	99
2. Atención Primaria:.....	100
2.1 Programas Comunales.....	100
2.1.1 Promoción y Prevención de la Salud:.....	100
2.1.2 Mas adultos mayores autovalentes, Elige vive sano.....	102
2.1.3 Convenio Cuidados Paliativos Universales.....	102
2.1.4 Unidad de Calidad de Vida Laboral.....	102
2.1.5 Programa Integrado de Salud Escolar.....	104

2.2 Centros de Salud de Atención Primaria:.....	105
2.2.1 Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía	105
2.2.2 CESFAM Apoquindo.....	110
2.2.3 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):	116
2.2.4 Cosam Las Condes:	119
2.2.5 Laboratorio Clínico:	123
3.3. Centro de Especialidades Odontológicas:	132
3.4 Unidad de Oftalmología Las Condes	137
4. Programas de la Dirección de Salud.	139
4.1 Programa Salud Mental Materna.....	139
III. Informe Financiero	146
1. Ingresos	147
1.1 Ingresos Propios.....	147
1.2 Otros ingresos	147
2. Egresos.....	147
2.1 Gastos Personal	148
2.2 Gastos en Funcionamiento	148
2.3. Insumos Operacionales	148
4. Programas de Gestión de las siguientes areas.....	149
5. Otros Gastos Operacionales	149
6. Inversión en Activo e Infraestructura.....	149
III. Estados Financieros	150

Introducción

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes presenta su Memoria Anual, correspondiente a la Gestión 2024.

Este período, y en un contexto de muchos desafíos externos e internos, nuestra gestión mantuvo el foco en entregar servicios de calidad, con énfasis en el desarrollo integral de nuestros alumnos y una atención de excelencia a nuestros usuarios.

En Educación, los logros se expresan con claridad en el alza de los resultados en las pruebas Simce y PAES, lo que da cuenta del esfuerzo conjunto de docentes, estudiantes y familias. Junto con esto, se implementaron con éxito programas de robótica y tecnología, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad y la preparación para los desafíos del siglo XXI. También se fortalecieron los planes y programas orientados a descubrir y fomentar talentos en distintas áreas, ampliando el horizonte de nuestros estudiantes y permitiéndoles desarrollar al máximo su potencial.

En el ámbito de la Salud, se alcanzó un alto cumplimiento de las metas sanitarias definidas para el año, gracias al trabajo coordinado de nuestros equipos de atención primaria. Destacamos, además, la importante aprobación obtenida en la Encuesta de Satisfacción Usuaría, reflejo del buen trato, la eficiencia y la calidad del servicio entregado. Finalmente, se desarrolló el Diagnóstico Participativo Comunal, un ejercicio clave para identificar prioridades y fortalecer la planificación en salud desde una perspectiva comunitaria.

Esta Memoria 2024 recoge los principales hitos, avances y desafíos que marcaron nuestra labor durante el año, reafirmando nuestro propósito de contribuir al desarrollo de una comuna más justa, equitativa y con oportunidades para todos.

I. Educación

1. Antecedentes Generales

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través de su Dirección de Educación, tiene ocho colegios bajo dependencia directa (Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes - Colegio San Francisco del Alba - Colegio San Francisco Técnico Profesional - Colegio Juan Pablo II de Las Condes - Liceo Bicentenario Simón Bolívar - Colegio Leonardo da Vinci - Colegio Municipal Las Condes y Colegio Diferencial Rotario Paul Harris)

Adicionalmente, la oferta educacional de la comuna considera a los Centros de Aprendizaje I y II de Las Condes, destinados a apoyar multidisciplinariamente a los alumnos de los colegios municipales y particulares subvencionados y colegios particulares pagados.

El año 2019, la Dirección de Educación inició un proceso de apertura de jardines infantiles, en los niveles de Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor para familias vulnerables de la comuna. El año 2024 se abrió el quinto jardín infantil municipal: El jardín Padre Hurtado, el que se sumó a los jardines infantiles Martín Alonso Pinzón, Camino El Alba, Patricia y General Blanche.

Estos establecimientos entregaron el año 2024 educación a 6.297 alumnos de los ocho colegios dependientes de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, y 465 alumnos de los jardines infantiles, totalizando 6.762 niños y jóvenes que reciben educación en nuestros establecimientos.

Colegios	Matrículas
Juan Pablo II	941
L. da Vinci	499
L.B. Sta. María de Las Condes	869
L.B. Simón Bolívar	1.332
Paul Harris	150
San Fco. Del Alba	1.023
San Fco. TP	469
Colegio Las Condes	1.014
Total	6.297
Jardín Infantil	Matrícula
Martín Alonso Pinzón	118
El Alba	56
Patricia	141
General Blanche	103
Padre Hurtado	47
Total	465

Encuesta de Satisfacción

El año 2024 se realizó una nueva encuesta de satisfacción usuaria a apoderados de los colegios Leonardo da Vinci, Bicentenario Santa María de Las Condes, Juan Pablo II, San Francisco del Alba, Bicentenario Simón Bolívar, San Francisco TP; Las Condes;

El estudio consideró una muestra final de 1.285 casos.

Los resultados en los colegios fueron los siguientes:

Colegios	Satisfacción
Juan Pablo II	100%
L. da Vinci	99%
L.B. Sta. María de Las Condes	99%
L.B. Simón Bolívar	100%
San Fco. Del Alba	91%
San Fco. TP	97%
Colegio Las Condes	83%
Promedio Comunal	96%

2. Planes y Programas de Educación 2024

2.1 Área Técnico – Pedagógica

2.1.1 Desarrollo Profesional Docente

- **Acompañamiento en aula**

El Área Académica desempeña un rol crucial en el acompañamiento docente, promoviendo el crecimiento profesional y la mejora pedagógica. Este proceso, alineado con las coordinaciones académicas de los colegios, busca perfeccionar la práctica y didáctica docente mientras fomenta un espacio de reflexión pedagógica. Durante estas instancias, los profesores analizan sus clases, identificando logros, áreas a mantener y aspectos a mejorar.

Este acompañamiento actúa como un recurso orientador y mediador en el aprendizaje, impulsando también la implementación de lineamientos corporativos. Además, estas prácticas se desarrollan siguiendo la pauta de acompañamiento de la Dirección de Educación, basada en el Marco para la Buena Enseñanza.

El acompañamiento docente se basa en altas expectativas hacia el desarrollo profesional, creando un ambiente de confianza que facilite conversaciones transparentes y receptivas a la retroalimentación. Se concibe como un proceso continuo de mejora y aprendizaje. Estas acciones abarcaron niveles de Transición, Enseñanza Básica y Media, con foco en asignaturas como Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura, Matemática e Inglés. El año 2024, con el objetivo de ampliar y consolidar los lineamientos corporativos, se incluyeron las asignaturas de Física, Química, Biología, Filosofía e Historia.

- **Capacitaciones y reflexión pedagógica**

El fortalecimiento profesional de los docentes requiere fomentar la reflexión sobre sus prácticas ante los nuevos desafíos educativos. En enero del 2024, se implementaron capacitaciones dirigidas a instalar nuevas competencias en el marco de los focos estratégicos para la mejora de la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes:

- “Fortalecimiento del rol del profesor jefe: herramienta para conducir una comunidad de curso”
- “Educación Socioemocional en el aula: herramientas para fortalecer las competencias docentes en beneficio del clima escolar”
- “Programación e inteligencia artificial en el aula: herramientas prácticas de enseñanza innovadoras”
- “Implementación de prácticas ambientales de sustentabilidad en los colegios”
- “Desarrollo y trabajo de funciones ejecutivas”
- “El rol del profesor en metodologías activas tales como aprendizaje basado en proyectos, en el juego, en desafíos, entre otros”. Esta última continuó el segundo semestre del 2024, con un total de 14 horas.

2.1.2 Aprendizaje Significativo Profundo



- **Diversificación de Aprendizajes Mediante Codocencia/duplicidad**

La Corporación ha promovido la codocencia y duplicidad en Lenguaje y Matemática, asignando dos profesores por curso en niveles clave como 4° básico, II y IV medio. Esta estrategia busca abordar las diferencias en los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y prevenir el rezago, mediante la diversificación del recurso humano en el aula.

El éxito de esta medida requiere coordinación y planificación entre los docentes y educadores diferenciales. Para garantizar su efectividad, se realizaron acompañamiento en el aula, retroalimentaciones y reuniones con equipos académicos, promoviendo modelos de aprendizaje colaborativo que aborden las distintas necesidades de aprendizaje dentro de cada curso.

- **Programa de Integración Escolar (PIE)**

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia crucial dentro del sistema educativo chileno, cuyo enfoque inclusivo busca garantizar la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, sin excepción. En este sentido, el PIE se traduce en un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, que incluyen estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación docente y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

Es importante destacar que el Ministerio de Educación define a un estudiante con NEE como aquel que, por sus características, diferencias individuales o de su contexto, requiere ayudas y recursos adicionales (humanos, materiales o pedagógicos) para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje. Estas necesidades pueden ser de carácter permanente (NEEP), asociadas a una discapacidad, o de carácter transitorio (NEET).

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, en su compromiso con la inclusión, ha adscrito a todos sus centros educativos al convenio PIE. La tabla que se presenta a continuación muestra la cantidad de estudiantes con NEE, tanto permanentes como transitorias, que se encuentran adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) en la plataforma Ministerial PIE para percibir la subvención del MINEDUC. En este panorama, se incluyen estudiantes incorporados en el periodo regular, en el periodo de excepcionalidad, y aquellos estudiantes que, teniendo diagnóstico permanente y estando incluidos en la plataforma, no reciben subvención.

Cantidad de Estudiantes con NEE adscritos al PIE			
Establecimiento	Total NEEP	Total NEET	Total NEE por EE
JPII	67	114	181
LDV	50	69	119
LBSM	65	137	202
LBSB	82	158	240
SFA	59	124	183
SFTP	20	78	98
CLC	43	186	229
Total	383	866	1252

El total de estudiantes que presentan necesidades educativas a nivel comunal es de 1.282 estudiantes, lo cuales corresponden al 21% de la matrícula comunal.

Durante 2024, se han implementado mejoras significativas para apoyar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, especialmente aquellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) siendo este trastorno uno de los más recurrentes dentro de nuestros estudiantes.

En primer lugar, se han contratado Técnicos Diferenciales para apoyar directamente a los estudiantes con TEA, garantizando así una atención personalizada que favorece su desarrollo integral. Además, se han creado salas de integración sensorial, espacios diseñados para terapias conducidas por terapeutas ocupacionales. Estas salas, equipadas con recursos especializados, permiten que los estudiantes con NEE relacionadas con la sensibilidad sensorial desarrollen habilidades sensoriales, motoras, emocionales y cognitivas.

Para complementar lo anterior, se ha destinado un monto de 12.041.021 de pesos para equipar las salas de integración sensorial con materiales de motricidad fina y elementos que crean un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje.

Como resultado de estas iniciativas, se ha observado un aumento en la matrícula de estudiantes con NEE provenientes de colegios particulares pagados, lo que demuestra la calidad y el compromiso de la educación pública en la comuna.

- **Implementación de Metodología de aprendizaje colaborativo**

El aprendizaje colaborativo es una estrategia pedagógica clave en la educación actual, enfocada en promover la cooperación entre estudiantes para lograr un aprendizaje significativo. Esta metodología no solo mejora la comprensión de los contenidos, sino que también desarrolla habilidades sociales, emocionales y críticas como la comunicación, la resolución de conflictos y el pensamiento crítico. Para implementar eficazmente, los docentes deben planificar actividades que fomenten la interdependencia positiva y la responsabilidad tanto individual como grupal, estableciendo normas claras y ofreciendo herramientas que faciliten la colaboración.

Para el logro de los objetivos anteriores, se capacitó a todos los docentes de la Corporación durante 14 horas, en “El rol del profesor en metodologías activas tales como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el juego y el aprendizaje basado en desafíos”, dictado por la Fundación entre Pares.

- **Fortalecimiento de las metodologías ABP y STEAM**

Las metodologías señaladas, contribuyen al logro del aprendizaje colaborativo. Por ejemplo, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología educativa que utiliza proyectos significativos para fomentar el aprendizaje activo. Los estudiantes investigan, diseñan y ejecutan proyectos que resuelven problemas reales, desarrollando autonomía, pensamiento crítico y habilidades para enfrentar desafíos del mundo real.

En los colegios de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, en 2023, se llevó a cabo el “Cruce Curricular Comunal”, integrando objetivos de distintas asignaturas para generar proyectos interdisciplinarios en 2024. Esta estrategia promueve un aprendizaje significativo, siendo supervisada por la coordinación académica comunal, la que asegura su planificación,



implementación y evaluación en los colegios participantes. Durante este año cada estudiante logró ser partícipe de al menos un proyecto al año.

En diciembre de 2024 se realizó la 3ra versión del Cruce Curricular Comunal, esta vez, con participación de la Coordinación Académica Comunal por colegio, asegurando de esta manera la calidad del cruce de objetivos y de los proyectos compartidos en el banco que los aloja, como insumo para la implementación de más y mejores proyectos año a año. Junto con eso, dicha Coordinación trabajó en la publicación de un libro de consulta y apoyo a la planificación de proyectos para los docentes de nuestros colegios.

La metodología STEAM es un enfoque educativo que integra Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas para promover un aprendizaje interdisciplinario y holístico. Su objetivo es desarrollar habilidades clave como pensamiento crítico, creatividad, colaboración y comunicación, preparando a los estudiantes para los desafíos del futuro. Las características principales incluyen interdisciplinariedad, fomento de la creatividad, desarrollo de habilidades del siglo XXI y el uso de tecnología para diseñar soluciones y comunicar ideas. En la comuna, el Colegio Leonardo da Vinci y el Liceo Bicentenario Simón Bolívar cuentan con certificación STEAM otorgada por el Center For Education Innovation de Nueva York.

Un hito comunal es el proyecto “Aprende en Santa Rosa de Apoquindo”, iniciativa que surgió el año 2016 inicialmente para todos los alumnos de los Primeros Medio de los colegios municipales de Las Condes. En la actualidad, los participantes son mayoritariamente estudiantes de 8° básico, excepto el Liceo San Francisco Técnico Profesional que participa con sus estudiantes de I medio. Mediante este programa, los estudiantes se interiorizan de las interesantes exposiciones y actividades que se realizan en el Museo Santa Rosa de Apoquindo. Los docentes diseñan un proyecto interdisciplinario, en el cual las asignaturas involucradas pueden ser Arte, Música, Filosofía, Lengua y Literatura y Tecnología. El programa culmina con una muestra pública en el museo, que convoca a padres, estudiantes y autoridades de los distintos colegios.

- **Aprendizaje Activo Participativo**

Este año era esencial continuar desarrollando las habilidades y fundamentos del Aprendizaje Activo Participativo, en los niveles de Transición y en los cursos iniciales, 1º y 2º básico, destacando el papel del juego en el aprendizaje, el uso de materiales concretos por parte de los estudiantes, la relación activa con los docentes, el trabajo colaborativo entre compañeros y el impulso a la expresión, comunicación y el proceso de lectoescritura. Por ello, se trabajó con educadoras de párvulos y profesoras para incorporar estas prácticas en el aula, compartiendo estos lineamientos en reuniones con los equipos directivos de cada colegio. Además, se establecieron rutinas de actividades para articular el nivel NT2 con 1º básico, según el decreto 373.

Para fortalecer este enfoque, los colegios complementaron sus prácticas pedagógicas con materiales concretos, estrategias colaborativas, trabajo en centros de aprendizaje y la implementación de rutinas de pensamiento visible. Todas estas acciones se integraron con los Objetivos de Aprendizaje, abarcando el currículum completo del Programa Pedagógico Ministerial (PPM).

En el Nivel de Transición (NT) se realizaron dos evaluaciones internas proporcionadas por la Coordinación Académica Comunal y validadas por las coordinadoras de NT de los colegios, las que tuvieron la finalidad de medir los aprendizajes de entrada y de proceso de los estudiantes, para hacer gestión de los resultados y afianzar los objetivos de aprendizaje ministeriales. El análisis comparativo histórico comunal de los resultados de estas evaluaciones que se efectuó, reflejó la correlación entre la asistencia a clases con el trabajo pedagógico sistemático de las educadoras y, por ende, la mejora en los aprendizajes de los estudiantes. Además, esta sistematicidad sienta las bases para las experiencias de aprendizaje en el siguiente nivel. Por otra parte, en el nivel NT2, los resultados obtenidos evidenciaron un alza de los porcentajes de logro de los Objetivos de Aprendizaje, lo que refleja un aprendizaje sostenido del currículum completo.

Dado lo anterior, se determinó que, para complementar y alinearse a las evaluaciones estandarizadas y ministeriales que se realizan en los otros niveles, se realizará en kínder de todos nuestros establecimientos un piloto de la evaluación DIA Educación Parvularia, la que por primera vez se incluyó en la asignatura de Lenguaje, en los primeros niveles de Ed. Básica.

En relación al material de apoyo utilizado en el NT2, los colegios recibieron dos libros para potenciar el pensamiento lógico matemático y las habilidades de escritura. En Educación Básica los colegios utilizaron los libros de estudio “Leo y Sumo Primero”; no obstante, el Colegio Las Condes continuó con el uso de libros para la educación bilingüe.

- **Dominio Lector**

La enseñanza de la lectura debe concebirse como un proceso estrechamente vinculado al desarrollo cognitivo de cada estudiante. Este proceso comienza en los niveles de Transición con la preparación para la lectoescritura, se afianza en 2º básico y continúa a lo largo de la Educación Básica y Media, con el objetivo de formar lectores competentes.

Con esta finalidad este año el Equipo académico elaboró un Manual de Dominio lector, el que unifica criterios, terminología, establece rangos de corte para que el proceso de toma de la fluidez lectora sea estandarizado comunalmente y, por tanto, comparable. A partir de ello, se realizaron durante el año dos evaluaciones de Dominio Lector, con el fin de identificar el nivel

de lectura que presentan los estudiantes, determinar el nivel de dominio lector e intervenir en aquellos que están en niveles más descendidos y potenciar las habilidades de los estudiantes que se encuentran en su nivel correspondiente.

Los resultados obtenidos nos señalan que hay 35 estudiantes no lectores (NNL) lo que es un número más o menos constante a través de los años, e igual al año anterior; sin embargo, cabe señalar que entre el año 2023 al 2024 aumentó más del 100% la cantidad de estudiantes NEEP en 1° básico (de 18 a 39 estudiantes). Por esta razón, se establecieron reuniones de trabajo colaborativo con el equipo PIE de cada colegio, de tal manera que se compartan estrategias específicas de apoyo a la lectura para los estudiantes.

- **Desarrollo habilidades del siglo XXI**

Las rutinas de pensamiento visible son estrategias educativas que incorporan las habilidades del S.XXI, ya que hacen explícito el pensamiento de los estudiantes, fomentando una cultura de pensamiento crítico y reflexivo en el aula. Estas prácticas ayudan a profundizar la comprensión, promover la participación equitativa y desarrollar habilidades metacognitivas. Para ello este año se les hizo seguimiento a estas rutinas vistas, en el acompañamiento docente, por ejemplo: “Gira y discute”, “Titulares”, y “Antes pensaba..., ahora pienso”. Las que se complementaron con las estructuras colaborativas vistas en la capacitación en el Rol del profesor en Metodologías activas.

Para el logro de lo anterior, es fundamental la planificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite diseñar clases que respondan a las necesidades didácticas de los estudiantes. La Dirección de Educación promueve un modelo de planificación basado en cinco momentos clave: inicio, introducción de contenidos y modelado, práctica guiada, práctica independiente y cierre de la clase.

Esta organización de la clase, conocida como Ruta de Aprendizaje, destaca una habilidad cognitiva específica y articula los momentos de la clase para desarrollarla. Al evaluar esta habilidad al final de la sesión, los docentes pueden tomar decisiones pedagógicas basadas en datos concretos. En 2024, la Coordinación Académica Comunal realizó dos capacitaciones para los coordinadores académicos de los ocho colegios de la Corporación, adaptadas a distintas asignaturas. El objetivo es mantener este enfoque durante y profundizar su implementación en todas las áreas en 2025.

- **Enseñanza Explícita para la Comprensión Lectora**

Con el fin de dar continuidad al Programa de Enseñanza Explícita de la Comprensión Lectora, implementado hace unos años en los establecimientos municipales de Las Condes, y con el objetivo de asegurar el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora, el año 2024 se completó el programa capacitando a las docentes de Lenguaje y Comunicación de 3° y 4° Básico y a las educadoras diferenciales que acompañan en estos niveles. En estas capacitaciones se analizó: la enseñanza para la comprensión en el rol docente, los parámetros de la enseñanza explícita de habilidades, además del diseño y modelar sesiones de enseñanza para lograr el desarrollo de mayor autonomía lectora. Estas habilidades se implementaron en estos niveles y fue acompañado este proceso por el Equipo Académico.

Al incorporar estos niveles en la capacitación de la Enseñanza Explícita en Comprensión Lectora,

se dio continuidad a lo trabajado en los niveles superiores (5° a 8°). Por lo tanto, se consolidaron las competencias necesarias para el logro de las habilidades de comprensión lectora, en los niveles de 3° a 8° básico.

Lo presentado anteriormente se mide permanentemente en las evaluaciones estandarizadas a nivel nacional en DIA y en SIMCE.

- **Teatro para estudiantes**

Este año, para complementar el aprendizaje, fortalecer el capital cultural de los estudiantes, los objetivos de aprendizaje ministerial de los niveles de 3° y 4° básico en lo que respecta a “Disfrutar de la experiencia de asistir a obras de teatro infantiles o representaciones para ampliar sus posibilidades de expresión, desarrollar su creatividad y familiarizarse con el género”, la Corporación brindó a todos los colegios la experiencia de presenciar una obra de teatro ofrecida por la compañía que se adjudica el proyecto, la que se presentó en cada colegio. La puesta en escena y presentación recibió una excelente acogida por parte de los estudiantes y profesores, quienes solicitaron repetir esta actividad, destacando la oportunidad que tuvieron los estudiantes de participar activamente en un montaje teatral.

Además, este año mediante una alianza con el Teatro Municipal de Las Condes, se efectuó un programa de acercamiento de nuevos espectadores que consideró visitas guiadas al Teatro Municipal de Las Condes y asistencia a una obra teatral escogida por los establecimientos. Los colegios participantes fueron el Juan Pablo II, Liceo Bicentenario Santa María, Liceo Bicentenario Simón Bolívar y Colegio San Francisco Técnico Profesional. Los estudiantes participantes fueron del nivel 7° Básico y los IV Medios, en caso del San Francisco TP.



- **Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Computacional**

La Corporación ha priorizado el desarrollo del Pensamiento computacional en colegios municipales desde 2019, buscando transformar el espacio educativo. Este esfuerzo se centra en la capacitación y acompañamiento a docentes junto con el codiseño de secuencias didácticas adaptadas a las necesidades de cada nivel educativo, desde 3° básico hasta II medio, asegurando un aprendizaje progresivo y significativo para los estudiantes.

Desde 2023, destaca la creación del “Makerspace” en el Colegio Las Condes, equipado con tecnología avanzada como impresoras 3D y dispositivos de realidad virtual, para fomentar habilidades STEAM a través del aprendizaje práctico. El año 2024, todos los colegios tuvieron acceso a talleres en este laboratorio innovador.

Esta gestión busca fomentar habilidades prácticas y pensamiento crítico en los estudiantes mediante el uso de recursos tecnológicos, brindándoles herramientas para materializar proyectos con impacto positivo en su entorno. Desde 2023, se realizan dos campamentos tecnológicos anuales, en invierno y verano, en el que más de 35 estudiantes de 5° a 8° básico desarrollan ideas innovadoras con apoyo de tutores.



- **Programa Curricular Artes Visuales**

El programa de Artes Visuales, implementado por la Dirección de Educación durante los últimos 10 años, se ha convertido en una práctica significativa en el nivel de 5° básico, promoviendo creatividad, imaginación, autonomía, pensamiento crítico e interdisciplinariedad. Este programa incluye talleres fuera del colegio para los estudiantes y capacitación docente enfocada en prácticas efectivas que fomentan la educación estética y el desarrollo integral de los alumnos. Este programa ha estado a cargo de Fundación Nube Lab.

Hasta la fecha, ha impactado a 2.671 estudiantes de 5° básico y 2.853 de otros niveles a través de visitas pedagógicas. Durante el primer semestre del 2024, se realizaron ajustes para ampliar su alcance, reemplazando las visitas de 6° básico con experiencias artísticas lúdicas y participativas dentro de los mismos colegios, logrando mayor inclusión y enriquecimiento educativo.

- **Programa de cálculo mental**

Como Corporación desde este año se ha vuelto a dar fuerza al programa de cálculo mental para el desarrollo cognitivo de los estudiantes desde Pre Kinder hasta 8° básico.

El objetivo principal de este programa es desarrollar la capacidad de realizar operaciones matemáticas de manera rápida y precisa sin el uso de calculadoras o papel. Esto implica fomentar el pensamiento lógico matemático, automatizar procesos, mejorar la comprensión numérica y aumentar la confianza y seguridad.

La ejecución del programa se realiza en las clases de matemática, dos veces a la semana, destinando 15 minutos cada vez. En el caso del Colegio Santa María esta práctica se realiza hace años de manera diaria y para todos los niveles.

2.1.3 Programa de Bilingüismo

La Dirección de Educación ha implementado el Programa de Bilingüismo para fortalecer el aprendizaje del inglés desde los primeros años escolares y en todos los niveles, con el fin de brindar a los estudiantes mejores oportunidades educativas y laborales. Este objetivo se apoya con acompañamientos pedagógicos en el aula realizados por expertos académicos y una fundación especializada, quienes proporcionan retroalimentación y asesoramiento en la enseñanza del idioma.

- **Bilingüismo en educación inicial**

Para fomentar la adquisición del inglés, estudiantes de preescolar y primer ciclo básico (4 a 7 años) participan en un programa de inmersión que integra la segunda lengua en diversos ambientes y asignaturas. Desde NT1 hasta 2° básico, educadores y docentes no especializados en inglés reciben formación para usar comandos básicos en el idioma, como saludos y expresiones cotidianas, promoviendo una exposición progresiva.

Este proceso es apoyado mediante codocencias y acompañamiento de la coordinación

académica y un equipo especializado, asegurando una implementación adecuada del programa. Además, se realizan evaluaciones para medir el impacto del proyecto en estos niveles educativos.

- **Capacitación y acompañamiento para profesores de inglés**

Se han implementado diversas acciones formativas para mejorar las competencias de los profesores de inglés, enfocadas en las necesidades de aprendizaje de estudiantes desde NT1 hasta 4° básico. Entre las estrategias destacan la enseñanza de la metodología para la lectoescritura en inglés (Phonics) y la Enseñanza Integrada de Contenidos y Lenguaje (CLIL), que combinan la enseñanza de contenidos académicos con la exposición al inglés, promoviendo la interculturalidad, la investigación y la comunicación en la segunda lengua. Además, se ha incorporado la formación en la habilidad de expresión oral.

Para evaluar el impacto, se aplican exámenes similares a las certificaciones Cambridge en 4° básico, 8° básico, I y III medio, midiendo las habilidades de Listening, Speaking, Reading y Writing. Estas iniciativas están transformando la enseñanza del inglés, fortaleciendo las prácticas pedagógicas y creando un entorno educativo más dinámico y eficaz.

- **Metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning)**

Desde 2022, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha implementado el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (CLIL), una metodología que combina la enseñanza de contenidos académicos con el aprendizaje del inglés. Este enfoque permite a los estudiantes, desde NT1 hasta IV medio, adquirir conocimientos de distintas materias mientras desarrollan habilidades lingüísticas en inglés.

Durante este año y desde el año anterior, la Fundación a cargo que apoya a los docentes colabora estrechamente con los jefes de departamento para integrar esta metodología en la planificación curricular anual, promoviendo un aprendizaje contextualizado e interdisciplinario, como en la metodología ABP. Además, se realizan sesiones de acompañamiento en aula para garantizar la correcta aplicación de las herramientas y estrategias CLIL, fomentando un aprendizaje significativo y coherente en distintos contextos.

- **Eventos y promoción del bilingüismo**

Para fomentar una experiencia inmersiva en el aprendizaje del inglés, se han implementado eventos que destacan las competencias de expresión oral, comprensión auditiva y producción textual de los estudiantes. Entre estas actividades se encuentran los torneos de Spelling Bee para alumnos de 4° a 6° básico, que fortalecen la ortografía y el conocimiento fonético del idioma.

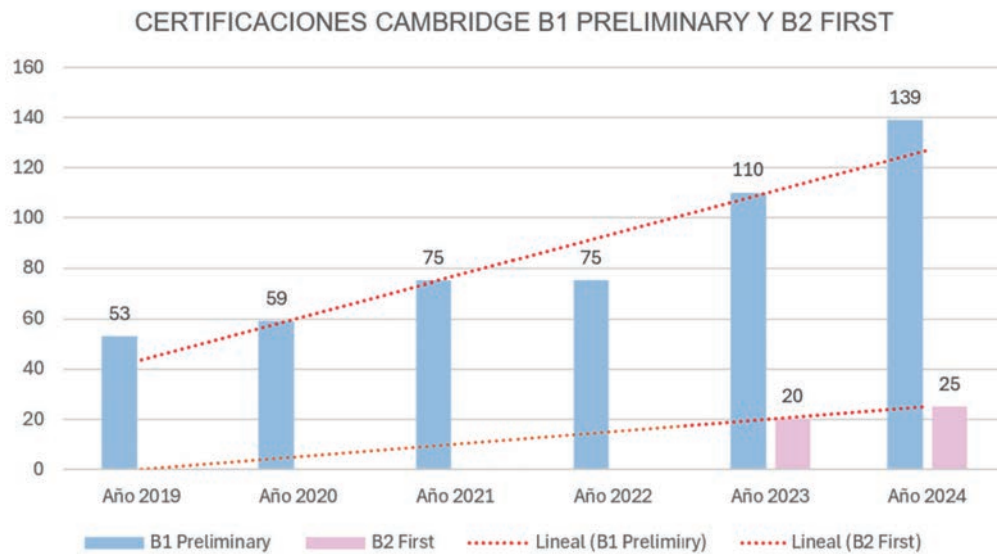
Para mejorar la producción escrita, se llevó a cabo el Writing Contest, mientras que durante la English Week se realizaron presentaciones teatrales en inglés y actividades lúdicas que involucraron a toda la comunidad escolar, promoviendo el uso práctico y espontáneo del inglés en contextos cotidianos. Además, se organizó el Summer Camp en diciembre de 2024, dirigido a estudiantes de enseñanza media. En este campamento, con la participación de tutores nativos de inglés que no hablan español, los estudiantes practican el idioma en escenarios de comunicación real.



- **Evaluaciones y Certificaciones**

Desde 2019, el programa de Certificaciones Internacionales de Inglés prepara a estudiantes seleccionados para obtener certificaciones avanzadas de inglés, como el B1 Preliminary (PET) y el B2 First de Cambridge. La preparación incluye talleres impartidos por los docentes de inglés de cada colegio, el uso de ensayos oficiales adquiridos por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, y la realización de dos ensayos orales organizados por una fundación experta. Estas certificaciones evalúan las cuatro habilidades lingüísticas (expresión y comprensión oral y escrita) y tienen validez permanente.

A continuación, se puede observar la cantidad de estudiantes certificados año a año:



2.1.4 Resultados Académicos

• Resultados Simce

En el ámbito de la gestión educativa, resulta crucial comparar los procesos internos de cada colegio con instrumentos de evaluación nacionales, con el objetivo de alinear nuestros esfuerzos al cumplimiento del currículum nacional. En este contexto, los resultados del SIMCE ofrecen información valiosa sobre el desarrollo de competencias lectoras y matemáticas en dos etapas clave:

Cuarto Básico: Representa el final del primer ciclo de enseñanza básica, un punto donde se evalúa si los estudiantes han adquirido las habilidades fundamentales de lectura y cálculo.
Segundo Medio: Marca el cierre de la educación general común, justo antes de que los alumnos opten por los electivos Humanista-Científicos o las especialidades Técnico-Profesionales.

En ambos niveles, los colegios municipales de Las Condes han mantenido resultados destacados a lo largo del tiempo, posicionándose no sólo como líderes dentro de la comuna, sino también a nivel nacional.

En Cuarto Básico, los colegios obtuvieron un promedio de 294 puntos en Lectura y Matemática. En Segundo Medio, los promedios fueron de 288 puntos en Lectura y 327 en Matemática.

En Cuarto Básico, los resultados son los siguientes:

Resultado Simce 4° Básico Comparativo Lectura

Municipales	Año 2018	Año 2019	Año 2022	Año 2023
Colegio Las Condes	N/A	N/A	303	297
Juan Pablo II	293	N/A	289	285
Leonardo Da Vinci	299	305	308	296
L.B. Sta. María de Las Condes	286	278	302	292
L.B. Simón Bolívar	282	288	294	282
San Francisco del Alba	304	299	292	310
Promedio Ponderado	292	291	297	293

Resultado Simce 4° Básico Comparativo Matemática

Municipales	Año 2018	Año 2019	Año 2022	Año 2023
Colegio Las Condes	N/A	N/A	298	297
Juan Pablo II	295	N/A	288	281
Leonardo Da Vinci	293	287	304	311
L.B. Sta. María de Las Condes	290	281	283	296
L. B. Simón Bolívar	304	289	316	295
San Francisco del Alba	304	303	289	296
Promedio Ponderado	299	290	297	295



En II Medio, en tanto, los resultados son los siguientes:

Resultados Simce II Medio Comparativo Lectura

Municipales	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023
Colegio Las Condes	-	-	254	282
Juan Pablo II	305	283	289	292
Leonardo da Vinci	288	294	302	288
L.B. Sta. María de Las Condes	273	291	299	306
L. B. Simón Bolívar	283	293	287	282
San Francisco del Alba	270	281	289	289
Promedio Ponderado	284	288	284	288

Técnico - Profesional	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023
San Francisco TP	256	265	251	273

Resultados Simce II Medio Comparativo Matemática

	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023
Colegio Las Condes	-	-	276	298
Juan Pablo II	327	329	324	361
Leonardo da Vinci	308	320	316	346
L.B. Sta. María de Las Condes	332	370	371	362
L. B. Simón Bolívar	294	316	325	343
San Francisco del Alba	286	296	318	312
Promedio Ponderado	308	326	316	327
Técnico - Profesional	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Año 2023
San Francisco TP	261	267	277	278

Estos resultados colocan a los colegios municipales al mismo nivel que los establecimientos particulares pagados de la comuna, convirtiéndolos en un referente nacional. Este progreso sostenido refleja un trabajo constante y bien planificado en pro del aprendizaje de los estudiantes.

• **Resultados PAES**

Los esfuerzos realizados por la Dirección de Educación de Las Condes para fomentar una educación de excelencia se reflejan en el destacado acceso de sus estudiantes a la Educación Superior. Es motivo de orgullo que, en la PAES 2024 - Admisión 2025, los colegios municipales de Las Condes hayan alcanzado posiciones sobresalientes a nivel nacional, logrando que todos ellos se ubicaran entre los 17 mejores colegios públicos del país.

De acuerdo con la información oficial publicada por DEMRE en enero del 2025, la generación 2024 - Admisión 2025, compuesta por 321 estudiantes obtuvo un promedio de 669 puntos en Competencia Lectora y 748 puntos en Competencia Matemática. Los resultados obtenidos los últimos 3 años son los siguientes:

Colegios Municipales	Competencia Lectora		
	2022	2023	2024
Juan Pablo II	660	697	656
Leonardo da Vinci	690	706	667
LB Santa María	696	641	720
LB Simón Bolívar	689	682	655
San Francisco del Alba	716	694	674
Colegio Las Condes	689	676	660
PROMEDIO MUNICIPALES	691	682	669
Técnico - Profesional			
San Francisco Téc. Prof.	638	579	585

Colegios Municipales	Competencia Matemática		
	2022	2023	2024
Juan Pablo II	646	739	729
Leonardo da Vinci	613	741	722
LB Santa María	680	731	813
LB Simón Bolívar	602	697	753
San Francisco del Alba	654	713	747
Colegio Las Condes	616	731	733
PROMEDIO MUNICIPALES	632	723	748
Técnico - Profesional			
San Francisco Téc. Prof.	548	568	633

Un destacado hito de la PAES 2024 - Admisión 2025 fue que 8 estudiantes de los colegios municipales de Las Condes lograron el puntaje máximo, 1000 puntos, en la prueba de Competencia Matemática. Además, 17 estudiantes lograron 992 puntos en la misma evaluación. Otro segundo aspecto a destacar es que todos nuestros establecimientos se encuentran en el ranking de los mejores

La Alcaldesa Catalina San Martín, encabezó un desayuno para premiar a los puntajes máximos nacionales de todos los colegios de la comuna.



2.2 Unidad Técnica de Formación

La Unidad Técnica de Formación (UTF) está formada por profesionales expertos en áreas como convivencia escolar, orientación, psicología educacional, liderazgo, salud mental, currículum y evaluación. Su objetivo principal es apoyar a los equipos educativos en los establecimientos, implementar propuestas de acción y alinear con los lineamientos de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Además, busca promover la formación integral de la comunidad educativa mediante estrategias que desarrollen habilidades socioemocionales, fomenten el autocuidado y potencien competencias ciudadanas esenciales para el siglo XXI.

Durante el 2024 se buscó dar cumplimiento a ese propósito a través de las siguientes acciones y programas:

2.2.1. Programa de Valores

Los valores son esenciales para una convivencia armónica y una formación integral, y se desarrollan tanto en la familia como en la escuela. El Programa de Valores y Virtudes apoya a las familias al promover valores comunitarios mensuales con el objetivo de formar ciudadanos íntegros. A lo largo del año, se trabajan 12 valores comunitarios, uno por mes, que son: Amistad, Lealtad, Respeto, Responsabilidad, Perseverancia, Honestidad, Orden, Solidaridad, Patriotismo, Prudencia, Optimismo, y Paz y Alegría.



- **Premiación y material**

El Programa de Valores incluye la entrega de materiales como paneles, pendones y chapitas del valor del mes para premiar a estudiantes destacados en ceremonias mensuales realizadas de marzo a diciembre, con participación de las familias. Para 2025, se cambiará el valor de diciembre de “Paz y Alegría” a “Gratitud”, alineándose con los lineamientos corporativos y destacando su importancia como habilidad socioemocional que favorece la convivencia, el bienestar y la felicidad.

- **Libro de autocuidado y formación ciudadana**

En 2024 se continuó utilizando el libro Autocuidado y Formación Ciudadana, un material propio dirigido a estudiantes desde Pre Kínder a IV Medio, que se trabaja en la hora de Orientación y/o Consejo de Curso bajo la dirección del profesor jefe. Este libro integra actividades vinculadas a los valores del mes, abordando temáticas como hábitos de vida saludable, autocuidado, medio ambiente, sexualidad, prevención del bullying, salud mental y educación cívica, promoviendo así una formación integral.

- **Adaptación y elaboración de material formativo**

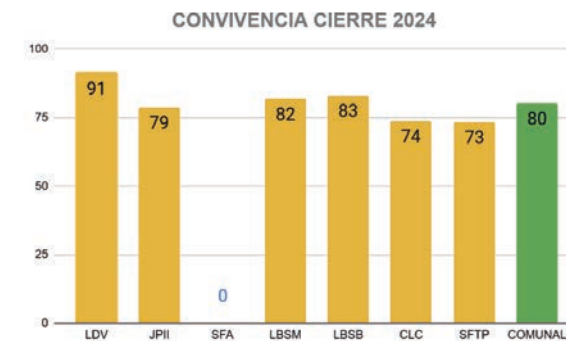
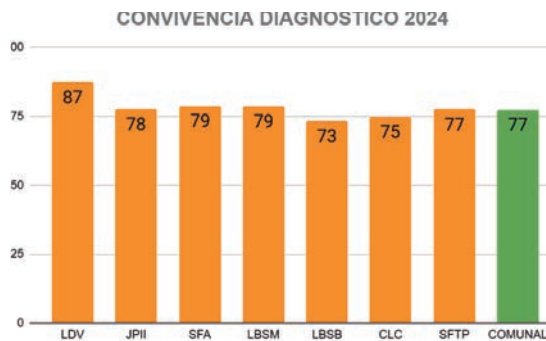
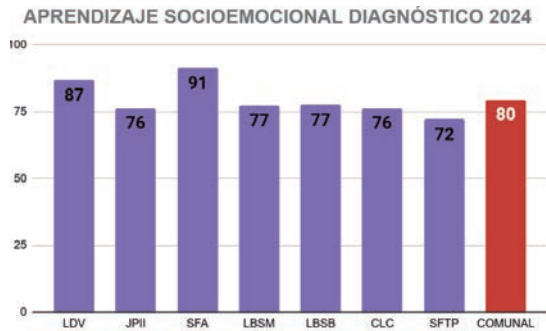
La Unidad Técnica de Formación envió a los orientadores material en formato PowerPoint o Canva para trabajar en la asignatura de orientación, enfocado en efemérides del calendario escolar del MINEDUC. Este material, diseñado para ser simple y amigable, incluye videos y actividades lúdicas que promueven la reflexión y la formación integral de los estudiantes.

2.2.2. Análisis de resultados de evaluaciones externas

- **DIA Socioemocional**

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa que monitorea el aprendizaje de los estudiantes en dos áreas clave: Socioemocional y Académica, en tres momentos del año escolar (marzo-abril, julio-agosto y noviembre-diciembre), desde 4to básico hasta IV medio. La evaluación en el Área Socioemocional mide habilidades específicas relacionadas con el desarrollo personal, comunitario y ciudadano de los estudiantes, así como la gestión del establecimiento educativo. Desde 2021, la Unidad Técnica de Formación aplica un cuestionario que recoge esta información.

Desde 2024, la Agencia de la Calidad ha incorporado una nueva evaluación centrada en la percepción de los estudiantes sobre la convivencia en su curso y establecimiento. Esta evaluación también aborda las acciones que la institución genera a distintos niveles para promover una convivencia positiva, enfocada en el bienestar, el buen trato y la participación. A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios aplicados en 2024 sobre el Área Socioemocional y la Convivencia Escolar.



• **Simce IDPS**

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) complementan los resultados de la prueba SIMCE y miden el progreso en áreas adicionales al conocimiento académico, alineándose con los objetivos generales de la educación establecidos por la ley. Estos indicadores fueron creados por el Ministerio de Educación y aprobados por el Consejo Nacional de Educación, y se enfocan en aspectos como la autoestima académica, el clima de convivencia escolar, la participación y formación ciudadana, y los hábitos de vida saludable. Estos componentes amplían la visión de la calidad educativa más allá del rendimiento académico.

En 2024, los niveles educativos evaluados fueron 4° básico, 6° básico y II medio. Los resultados de estos indicadores serán publicados en el primer trimestre de 2025 por la Agencia de la Calidad. A continuación, se presentan los resultados de los IDPS del SIMCE 2023, comparando los promedios de Las Condes, los resultados nacionales y los del GSE alto.

IDPS Colegios Municipales								
Resultados	Autoestima Académica y Motivación Escolar		Clima de Convivencia Escolar		Participación y Formación Ciudadana		Hábitos de Vida Saludable	
	4° básico	II° medio	4° básico	II° medio	4° básico	II° medio	4° básico	II° medio
Promedio Municipales Las Condes	77	80	77	80	79	81	72	73
Promedio Comunal Las Condes	73	75	77	75	78	80	68	68
Promedio Resultados Nacionales	74	74	75	75	78	77	70	70
Promedio Resultados del GSE Alto	73	75	76	79	78	81	69	68

2.2.3. Plan Colegios sin celulares

En los últimos años, el uso excesivo de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos ha aumentado significativamente entre niños, niñas y adolescentes, lo que ha coincidido con un incremento en los casos de angustia, comportamiento autolesivo y tendencias suicidas.

En los colegios municipales, desde el regreso a clases presenciales en 2022, se comenzaron a observar problemas como la baja socialización en los recreos, el abuso de redes sociales, el cyberbullying, la baja concentración de los estudiantes en el aula y las constantes interrupciones por sonidos de smartphones.

En respuesta a esta situación, la Unidad Técnica de Formación (UTF) investigó sobre el impacto del uso de pantallas y comenzó a desarrollar acciones concretas para 2024. Se implementó un plan denominado “Colegio sin celulares”, que comenzó con una fase de marcha blanca entre marzo y junio de 2024, con estrategias para la socialización de la medida con apoderados, y las acciones que se describen a continuación:



- **Talleres de concientización y difusión con Carolina Pérez**

Para abordar el uso de celulares en los establecimientos, se organizaron charlas lideradas por una experta en educación y autora de *Secuestrados por las pantallas*. Estas charlas, realizadas entre mayo y octubre, tratan los efectos del celular en el cerebro de niños y jóvenes, su impacto en la conducta, salud física y mental, y las adicciones a redes sociales y videojuegos. El programa comenzó con el personal docente, encargado de implementar la normativa, seguido por jornadas masivas para apoderados. Finalmente, las charlas se adaptaron a las necesidades de los estudiantes de 7° básico a IV medio.

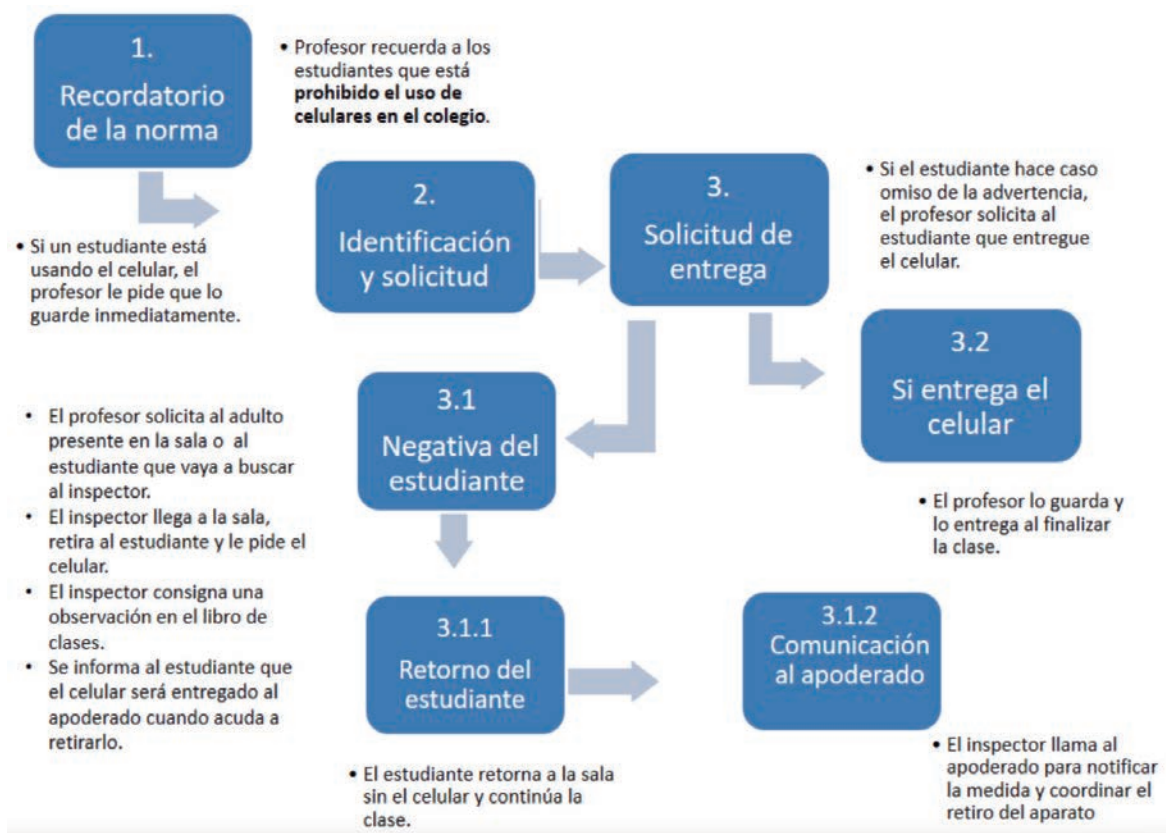


- **Desarrollo de Políticas y Reglas**

Para aplicar esta medida, resultaba fundamental actualizar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, dado que este es el marco regulador de la disciplina y la buena convivencia es nuestro entorno. Para este fin se incluyó en el documento una propuesta de artículos para incorporar. En concreto: Art. 119 letra I, respecto a la restricción de dispositivos móviles en el contexto escolar; Art. 55, que regula la comunicación entre estudiante y apoderado dentro del horario escolar.

- **Protocolo de manejo en aula**

Durante la implementación de la medida fue necesario abordar la resistencia del alumnado y las dificultades dentro de la sala de clases, para lo cual se elaboró el siguiente “protocolo de acción frente al uso de celulares en el aula”, cuyo objetivo es orientar al docente al respecto:



- **Focus group**

En noviembre, se realizó una jornada con 14 estudiantes, dos de cada establecimiento, en el colegio Juan Pablo II, para reflexionar sobre la medida “Colegios sin celulares” y analizar su impacto en el ámbito educativo. Los estudiantes se dividieron en tres grupos y discutieron cuatro preguntas sobre la restricción del uso de celulares, los efectos en el aprendizaje y la convivencia, y las posibles soluciones. Durante las discusiones, los estudiantes se mostraron divididos: aceptan la prohibición en clases, pero consideran que debería ser más flexible durante los recreos, sugiriendo que se permita el uso para contactar a apoderados o fines académicos.

Al compartir sus respuestas, los estudiantes reconocieron los efectos negativos de los celulares en el aprendizaje y la convivencia, pero también señalaron que, aunque la medida mejoró el rendimiento académico y la convivencia al principio, su efectividad disminuyó con el tiempo debido a la inconsistencia en su aplicación, la pérdida de autoridad docente y la resistencia de algunos estudiantes y apoderados. Proponen flexibilizar la medida, incorporar más actividades recreativas y educativas, y asegurar una aplicación más uniforme para mejorar su efectividad.

- **Pendón de difusión y concientización para Apoderados.**

Se diseñó un pendón informativo para las familias con el objetivo de resaltar la importancia de restringir el uso de pantallas, celulares y redes sociales en niños, niñas y adolescentes. El material busca concientizar a los apoderados sobre su rol en promover tiempo de calidad en familia, mejorar las interacciones en el hogar y fomentar hábitos saludables para la salud mental de sus hijos.

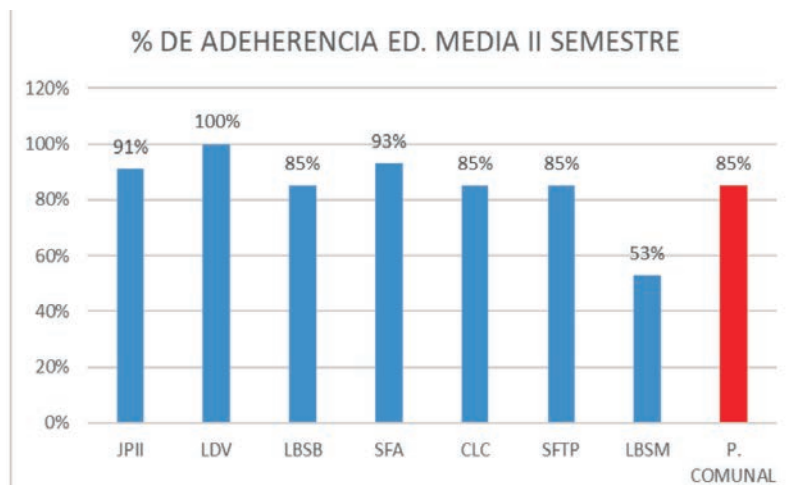
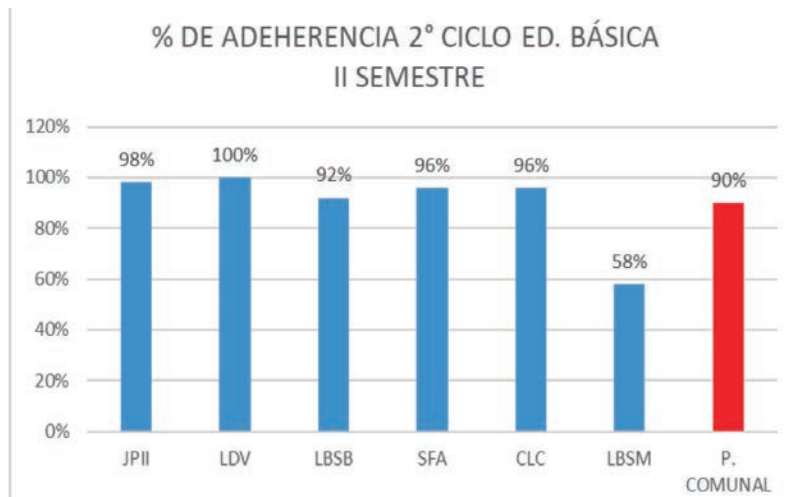
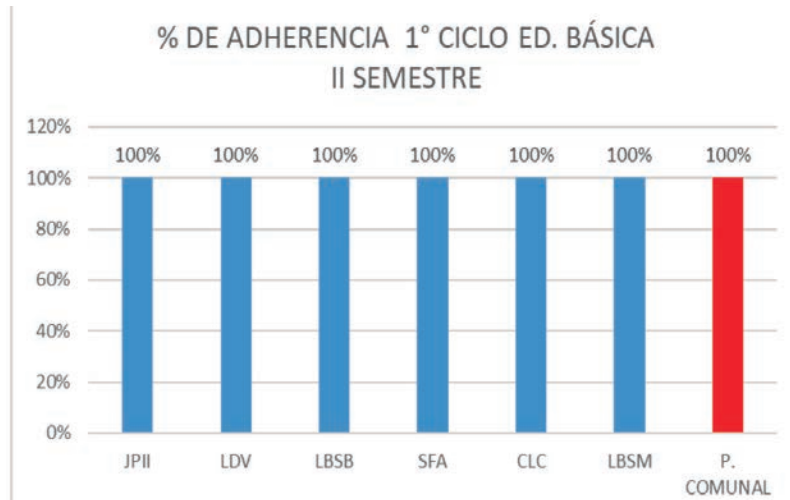
El pendón, que será colocado en la entrada de los colegios durante las matrículas, invita a los padres a mediar el uso de celulares y generar conciencia sobre los efectos negativos del uso excesivo de pantallas, como su impacto en el sueño y el rendimiento escolar, promoviendo una rutina libre de pantallas antes de dormir.

2.2.4. Monitoreo y seguimiento continuo

Adherencia a la medida de no uso de celulares en espacios educativos

Durante el año se monitoreó la adherencia de la medida de no uso de celulares en los espacios educativos, considerando 1º ciclo , 2º ciclo y Educación Media. Estas mediciones constantes buscaban aplicar remediales y/o mejoras a la implementación del Plan de no uso de celulares.

A continuación se exponen los resultados de la última medición aplicada (noviembre).

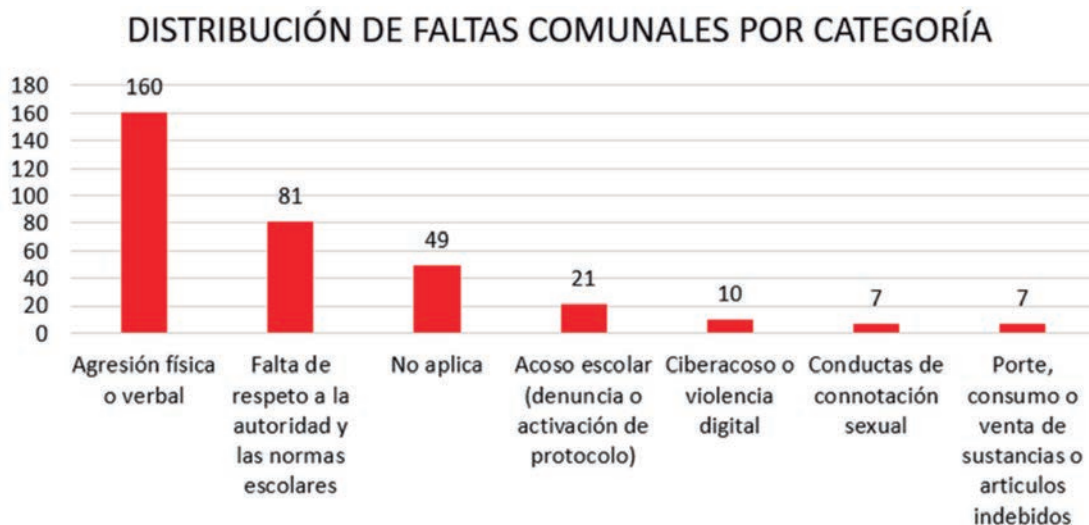


- **Catastro de faltas**

Se realizó un seguimiento mensual de las faltas registradas en cada uno de los establecimientos educacionales de la Corporación, y se categorizaron para hacer un gráfico comunal con esta información.

En las reuniones con cada establecimiento se levantó esta información con más detalle y se indagó sobre los procedimientos aplicados en cada caso, para saber si se aplicaba el debido proceso indicado en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE). También se revisó la aplicación de medidas formativas y reparatorias, así como propuestas de medidas preventivas.

Estos datos fueron un insumo importante para el levantamiento de políticas preventivas de convivencia escolar y la actualización del RICE 2025-2026.



2.2.5. Plan de Liderazgo y Centros de Alumnos

- **Horizonte Líderes: Formación de líderes en convivencia positiva**

El programa comunal busca fomentar la sana convivencia en los establecimientos educativos mediante el desarrollo de habilidades de liderazgo en estudiantes líderes, promoviendo un entorno inclusivo y participativo. Liderado por el equipo comunal de formación, el programa incluyó sesiones formativas, jornadas generales, campañas de concientización y trabajo colaborativo entre estudiantes y encargados escolares.

En 2024 participaron 160 estudiantes, quienes asistieron a 38 jornadas formativas, diseñaron dos campañas de concientización y participaron en dos jornadas generales. La evaluación del programa fue positiva, con un promedio de 6,1, destacándose por ayudar a los estudiantes a salir de su zona de confort y fortalecer habilidades sociales esenciales para liderar de manera efectiva.

- **Jornadas de Centros de Alumnos**

La Unidad Técnica de Formación (UTF) ha impulsado el fortalecimiento de los centros de estudiantes, promoviendo el protagonismo estudiantil. Como parte de este esfuerzo, se llevaron a cabo dos jornadas generales:

En la primera jornada (agosto), los estudiantes reflexionaron sobre la violencia escolar, destacando su impacto físico y psicológico, y la percepción de ineficacia en las medidas institucionales para gestionarla. Propusieron mejoras como una revisión de protocolos, mayor apoyo psicológico, actividades para fomentar la convivencia y un enfoque integral que combine salud mental y rendimiento académico. Al cierre, cada centro de estudiantes asumió la tarea de diseñar e implementar una intervención para abordar estas problemáticas.

En la segunda jornada (noviembre), los estudiantes presentaron los resultados de sus intervenciones, destacando iniciativas como ligas deportivas, campañas de buen trato, murales colectivos, actividades de bienestar mental, recreos dinámicos y estrategias para promover la sana convivencia. Esta jornada fue conducida íntegramente por estudiantes, reafirmando su protagonismo. Los participantes se mostraron satisfechos con los resultados, reportando un impacto positivo en la convivencia escolar y una disposición a continuar trabajando en esta línea.



2.2.6. Plan de Educación Emocional

La educación emocional se enfoca en desarrollar habilidades para reconocer, gestionar y expresar emociones de manera saludable, promoviendo competencias sociales y emocionales esenciales para enfrentar desafíos personales y profesionales. Esto contribuye a mejorar la comunicación, fortalecer las relaciones y crear ambientes positivos en escuelas, hogares y lugares de trabajo. En este contexto, se elabora un Plan de Educación Emocional para los establecimientos municipales de Las Condes, liderado por un equipo interdisciplinario que incluye psicólogas, profesores y educadoras diferenciales, coordinado por la Unidad Técnica de Formación, con reuniones bimensuales desde mayo.

El objetivo del plan es implementar un programa integral de aprendizaje social y emocional para fortalecer la salud mental y habilidades de los estudiantes, preparándolos para desafíos académicos y personales. Entre los hitos clave está el diseño de un taller JEC sobre educación emocional para todos los niveles, junto con integrar a las familias en este aprendizaje y proporcionar espacios de autocuidado para docentes. El plan, basado en encuestas a las comunidades educativas, se presentará e implementará en 2025

2.2.7. Talleres preventivos

- **Educación Emocional**

Jaime Mestre:

Psicólogo, realizó charlas dirigidas a estudiantes de I y II Medio, con enfoque en el desarrollo socioemocional, específicamente la relevancia del contexto grupal en el estado anímico de las personas y estrategias de control de estados emocionales negativos, así como entrega de técnicas de autogestión del estrés y ansiedad. El objetivo fue fortalecer el desarrollo emocional de estudiantes desde una mirada personal y empática con el resto de sus compañeros, potenciando estrategias de reconocimiento y manejo emocional.

Camilo Aguilera:

Psicólogo educacional que realizó charlas para estudiantes de 7° y 8° básico. Utilizando una metodología expositiva, apoyándose en personajes de series y dibujos animados para explicar contenido psicológico, enseña a los estudiantes sobre la importancia de las emociones, cómo identificarlas y entrega herramientas para poder gestionar el mundo emocional.

- **Programa prevención del consumo de drogas y alcohol**

Charla “Efectos de las drogas y el alcohol en el cerebro adolescente”:

Psiquiatra infanto – juvenil Francisca Vargas

Estos talleres se enfocaron en prevenir el consumo de drogas en adolescentes, evitando o retrasando su inicio y reduciendo riesgos de trastornos asociados. Basados en evidencia científica, usaron un lenguaje cercano y práctico, fomentando un ambiente de confianza para que los estudiantes expresaran dudas y compartieran experiencias. Abordaron los efectos

neurobiológicos de las drogas en el cerebro adolescente, desmitificando conceptos populares y resaltando los riesgos del tabaco, alcohol y marihuana. Se realizaron en cursos de 7° a II Medio en varios establecimientos, excepto en Paul Harris y SFA TP, con charlas de 45 minutos.

Proyecto “JOSID: Jóvenes Sin Droga”

Hernán Martínez

Este proyecto, implementado desde 2023 en el establecimiento San Francisco Técnico Profesional para estudiantes de Enseñanza Media, fortalece la prevención del consumo de drogas y alcohol. Basado en estudiantes, familias y docentes, promueve estilos de vida alternativos, desarrolla talentos, refuerza factores protectores familiares y fomenta vínculos sociales. Además, capacita a docentes en la detección temprana de factores de riesgo.

• Charlas sobre Sexualidad y Afectividad

María de la Luz Chadwick y Valentina García-Huidobro

Charlas realizadas por una enfermera matrona y una psicóloga con experiencia en el área. Durante el año 2024, realizaron más de 100 charlas en todos los colegios, cubriendo desde 1º básico hasta IV medio, en algunos casos con charlas para apoderados junto a sus hijos, y en otras ocasiones directamente con los cursos. Se abarcaron los siguientes temas:

- Cómo abordar la sexualidad en la niñez (Apoderados, 1ro básico)
- Reconociendo y cuidando nuestro cuerpo (Apoderados y estudiantes, 3ro Básico)
- El valor de nuestro cuerpo (Apoderados y estudiantes, 5to Básico)
- Límites personales y autonomía corporal (Estudiantes, 5to Básico)
- Llegó la pubertad (Estudiantes, 6to Básico)
- Adolescencia y decisiones (Estudiantes, 7mo Básico)
- Expresando en sexualidad (Estudiantes, 8vo Básico)
- Hablemos de sexualidad (Estudiantes, I Medio)
- ¿Cuánto sabemos de regulación de fertilidad? (Estudiantes, II Medio)
- Infecciones de transmisión sexual SOS (Estudiantes, III Medio)
- Por los buenos tratos (Estudiantes, IV Medio)
- Cómo hablar de sexualidad con adolescentes (Apoderados y estudiantes, I Medio)

- **Educación Vial**

Consultora Deja Vú

Estos talleres, para estudiantes de IV Medio, utilizan estrategias experienciales para sensibilizar sobre los riesgos viales y prevenir accidentes futuros. Buscan generar conciencia sobre cómo las decisiones individuales impactan la seguridad vial y ayudar a discernir entre comportamientos seguros y riesgosos. Esto fomenta la toma de decisiones responsables.



- **Nutrición y Hábitos de Vida Saludable**

María Covadonga Muñoz

Debido al bajo desempeño en hábitos de vida saludable según los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, se implementó en el Colegio Las Condes un programa de nutrición a cargo de una nutricionista. Este incluye intervenciones con estudiantes de 1º, 4º y 7º básico, apoderados y docentes, para promover cambios en prácticas alimentarias mediante información y capacitación, mejorando la salud y el bienestar físico y mental de los estudiantes.

2.2.8. Plataforma de convivencia

- **Brave Up**

En junio comenzó la implementación de la plataforma Brave Up para mejorar la gestión de la convivencia escolar. Incluye sociogramas, formularios diagnósticos para estudiantes, apoderados y docentes, y la herramienta “Bitácora” para gestionar protocolos y casos de convivencia, desarrollada junto a la Unidad Técnica Formativa. Estas herramientas facilitan la gestión escolar mediante datos y reportes actualizados que apoyan la toma de decisiones. La implementación se realizó entre agosto y diciembre, y se espera que en 2025 se observe su impacto en los establecimientos educativos.

2.2.9. Red de Encargados de convivencia y Orientadores

Durante el año 2024 se realizaron seis reuniones de red, en las que se convocaba a los encargados de convivencia y orientadores de los establecimientos educacionales. Además, mensualmente la UTF los visitaba reforzando los lineamientos corporativos y apoyando el trabajo de los equipos.

- **Transferencia de lineamientos corporativos**

En reuniones de red se transmite y trabaja en torno a información actualizada respecto de lineamientos y propuestas tanto ministeriales como corporativos, dentro de los cuales se encuentran:

- Revisión y actualización de reglamento interno de convivencia escolar
- Revisión y actualización de protocolos, planes de gestión, manuales, etc.
- Revisión de normativa educacional y políticas nacionales.
- Análisis y propuestas de metas y resultados de evaluaciones DIA e IDPS
- Presentación, monitoreo y evaluación de material y programas formativos
- Monitoreo de catastros de faltas y uso de celulares.
- Elaboración de perfiles profesionales (perfil profesor jefe, etc.)
- Monitoreo de trabajo con centro de alumnos y líderes de los establecimientos

- **Primer Conversatorio Superintendencia con establecimientos municipales de Las Condes:**

El 17 de octubre se llevó a cabo el primer conversatorio en el Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes, en el cual se reunieron miembros de la Superintendencia de Educación con los encargados de convivencia escolar y tres inspectores generales de los colegios municipales de Las Condes.

Durante la jornada, se presentaron dos casos de convivencia escolar en los que se aplicaron sanciones de cancelación de matrícula y expulsión de un estudiante, lo que permitió analizar en detalle los procedimientos involucrados. En este espacio se logró aclarar dudas sobre los procedimientos que la Superintendencia aplica en respuesta a las denuncias, contribuyendo al mejoramiento de las prácticas en la gestión de convivencia escolar y fortaleciendo las competencias técnicas de los encargados de convivencia.

- **Actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar:**

El Plan de Actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) establece revisiones anuales, con la posibilidad de actualizaciones adicionales ante cambios normativos o situaciones no contempladas, validadas por el consejo escolar. Para el período 2025-2026, la actualización incluyó:

Jornadas internas en cada colegio para revisar retroalimentación y proponer nuevas sugerencias.
Consolidación de observaciones por la Unidad Técnica de Formación de la Corporación.
Validación de un equipo de expertos, con intervención del abogado de la Corporación.
Presentación final en una jornada con encargados de convivencia escolar para revisar faltas y medidas disciplinarias.

Envío del documento actualizado a los establecimientos para su adecuación según los PEI. Además, la Unidad Técnica promueve reuniones y conversatorios durante el año para reflexionar sobre el RICE. Su difusión se realiza mediante entrega a estudiantes nuevos, reuniones de apoderados, clases de Orientación, la web institucional y redes sociales.

- **Perfil del profesor jefe**

En respuesta a la necesidad de fortalecer la autoridad docente, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha elaborado un perfil para el profesor jefe, alineado con el nuevo plan nacional de convivencia educativa. Este perfil se basa en cuatro competencias clave: coordinación de actividades de jefatura de curso, implementación de planes preventivos y de desarrollo, colaboración con apoderados, e involucramiento de los estudiantes en las actividades del establecimiento.

El documento detalla estándares específicos para evaluar el desempeño en tres niveles: Satisfactorio, Incipiente y Débil, proporcionando una guía clara para el desarrollo de habilidades docentes y las expectativas del rol del profesor jefe.

- **Actividades formativas:**

“El árbol de la gratitud”

Objetivo: El proyecto busca reflexionar sobre el impacto de las redes sociales en la salud emocional y fomentar el pensamiento crítico sobre la tecnología y las interacciones en línea. Con un enfoque preventivo y pedagógico, aborda el maltrato en redes sociales y su relación con la violencia escolar. En clases de Orientación, cada curso construyó un celular a gran escala, donde los estudiantes plasmaron situaciones de acoso o ciberacoso como una representación gráfica del problema.

Luego, se realizó una intervención en el patio para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el ciberacoso. Durante esta actividad, los celulares contruidos se exhibieron, y los estudiantes propusieron acciones para prevenir el maltrato y compartieron experiencias. La iniciativa es un llamado a la reflexión y reparación.

“Celular gigante”

Objetivo: El proyecto busca comprender la estructura de un celular, reflexionar sobre el impacto de las redes sociales en la salud emocional y fomentar el pensamiento crítico sobre la tecnología y las interacciones en línea. Además, tiene un enfoque preventivo y pedagógico frente al maltrato en redes sociales, abordando su relación con la violencia física y psicológica en el entorno escolar. En clases de Orientación, cada curso construyó un celular a gran escala donde los estudiantes escribieron situaciones de acoso o ciberacoso, representando de manera gráfica lo que ocurre en los colegios.

Posteriormente, se organizó una intervención en el patio para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el ciberacoso. En esta actividad, los celulares

construidos se exhibieron, y mesas con materiales permitieron a los estudiantes proponer mejoras para prevenir el maltrato y compartir sus experiencias. Esta iniciativa busca ser un llamado de atención y reparación.

2.2.10. Capacitaciones

- **Asistentes de la Educación**

Entre los días 2 y 8 de enero 2024 se realizaron capacitaciones dirigidas a 400 asistentes de la educación, todos de los establecimientos de la corporación.

Los relatores, temáticas y objetivos fueron los siguientes:

Relator: Actitud Chile

Capacitación: “Bienestar y Autocuidado”.

Objetivos: Ofrecer un espacio de bienestar, entregando herramientas de mindfulness y psicología positiva para su uso en contextos educativos.

Relator: Fundación Educación 2020

Capacitación: “Convivencia Escolar: normas y formación socioemocional”.

Objetivos: Se busca fortalecer a los asistentes de la educación mediante el desarrollo de competencias funcionales y conductuales en su labor con estudiantes. Además, se promueve la resolución de conflictos en espacios escolares, brindando herramientas para gestionar la convivencia y el buen trato.



- **Profesores jefes**

Durante el primer semestre de 2024 se realizaron ocho sesiones de capacitación para los profesores jefes de todos los establecimientos de la Corporación.

Relator: Ciencia más diálogo

Capacitación: Fortalecimiento del rol del profesor jefe

Objetivo: Entregar herramientas para conducir una comunidad de curso.

Temáticas abordadas: Perfil de profesor jefe común; habilidades, herramientas y liderazgo del profesor jefe; resolución de conflictos; mejor convivencia; más aprendizaje integral.



2.2.11. Evaluación de Programas y Talleres Formativos

Tras cada actividad con estudiantes, docentes o apoderados, se aplicaron encuestas para evaluar la actividad, expositores, metodología y contenido. Los resultados guían la mejora y continuidad de programas en áreas como Educación Emocional, Prevención de Drogas, Vida Saludable y Formación Ciudadana, etc. A continuación se presenta una evaluación por actividad, en la que se detalla la nota promedio y el porcentaje de continuidad:

Área	Actividad	Público Encuestado	Nota promedio	% de Continuidad
Colegio sin Celulares	Charlas Carolina Pérez	Estudiantes	5,2	60%
		Apoderados y Docentes	6,9	99%
Educación Emocional	Charlas Jaime Mestre	Estudiantes	6,5	96%
	Charlas Camilo Aguilera	Estudiantes	5,6	86%
Prevención Consumo Alcohol y Drogas	Talleres Hernán Martínez	Estudiantes	5,1	68%
	Talleres Francisca Vargas	Estudiantes	6,1	96%
Sexualidad y Afectividad	Talleres Valentina García-Huidobro	Estudiantes	6,1	94%
Nutrición y Vida Saludable	Talleres María Covadonga Muñoz	Estudiantes y Apoderados	6,7	98%
Educación Vial	Talleres Consultora Deja Vú	Estudiantes	6,5	99%

Nota: Para el 2025, sólo se mantienen las actividades evaluadas con nota superior a 6,0 y/o porcentaje de continuidad mayor a 90%. Las que tienen una evaluación inferior no se mantienen.

2.2.12. Sello Plan Islandia

La estrategia Sello Plan Islandia se comenzó a implementar el año 2023 en Las Condes. En su primer año se certificaron 12 establecimientos educacionales y el año 2024 se realizó la certificación de otros 12 colegios de la comuna.

En cada uno de estos establecimientos se realizaron cuatro mesas escolares integradas por diferentes representantes de la comunidad educativa tales como: director/a, presidente/a del centro de estudiantes, representante del centro de padres, madres y apoderados, orientador, encargado de convivencia escolar, y docentes.

En estas mesas, se revisó los resultados de la encuesta de Juventud y Bienestar (año 2022), y se generaron planes y estrategias preventivas tales como: talleres a estudiantes de mito y realidad respecto al consumo de sustancias, talleres de toma de decisiones y resolución de conflictos, y charlas de habilidades parentales.

Cada uno de los establecimientos educacionales cumplió, de manera exitosa, estos objetivos, lo que permitió seguir generando culturas preventivas, a través del diálogo constante entre los diferentes actores que participaban en las mesas escolares, así como la sensibilización en sus



establecimientos respecto a la importancia de fortalecer los factores protectores y la disminución de los factores de riesgo.

Durante el año, se realizaron diferentes actividades en cada uno de los establecimientos:

2.311 estudiantes participaron en los talleres.

1.083 apoderados y apoderadas que asistieron a las Charlas de Habilidades parentales.

- 48 mesas escolares
- 2 Mesas Comunes Plan Islandia
- 24 Colegios Sello Plan Islandia (2023 y 2024), recibieron el Manual de buenas prácticas preventivas en establecimientos educacionales.

Los siguientes son los 12 colegios que el 2024 recibieron su certificación:

1. Colegio Wenlock School
2. Liceo Bicentenario Simón Bolívar
3. Colegio San Juan de Las Condes
4. Colegio Seminario Pontificio Menor
5. Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes
6. Colegio Juan Pablo II
7. Colegio Villa María Academy
8. Instituto Presidente Errázuriz
9. Colegio San Juan Evangelista
10. Colegio Alemán de Santiago
11. Colegio San Francisco del Alba.
12. Colegio del Verbo Divino



2.2.13 Programa Extraescolar:

La Dirección de Educación y el Departamento de Educación Extraescolar planifican anualmente una amplia gama de actividades extraescolares en el ámbito del deporte, arte, cultura y salidas pedagógicas, como una forma de fomentar los talentos y aptitudes de todos los estudiantes pertenecientes a los colegios municipales de la comuna.

Durante el año 2024 se realizaron los siguientes programas y actividades extraescolares destacando las siguientes:

Área de Deporte

- **Escuela de Proyección Universidad Católica**

Durante el año 2024, un total 100 estudiantes divididos en cuatro categorías participó en la Escuela de Proyección Universidad Católica. El proyecto se desarrolló en el estadio Patricia de Las Condes con estudiantes de los colegios municipales y ex concesionados.



Tabla resumen estudiantes por colegios Escuela de Proyección UC

CATEGORÍA /AÑO	Col. San Fco. Del Alba	Col. Juan Pablo II	L.B. Santa María	L.B. Simón Bolívar	Col. L. Da Vinci	Col. Las Condes	L. A. Fleming	Col. N. Sra. Rosario	Total
2016-2017	4	1	5	3	1	0	0	1	15
2015-2014	1	4	4	4	0	1	2	2	18
2013	5	2	3	3	0	3	3	0	19
2011-2012	5	4	1	4	0	3	1	0	18
2009-2010	4	4	4	10	1	3	3	1	30
Total	19	15	17	24	2	10	9	4	100
Porcentaje	17%	16%	17%	25%	2%	10%	9%	4%	100%


Cuadro Resumen inscritos por categorías 2024

Categorías	Total Inscritos
Categoría 2016-2017	15
Categoría 2014-2015	18
Categoría 2013	19
Categoría 2011-2012	18
Categoría 2009-2010	30
Total	100

Porcentaje de asistencia por categoría

Categorías	Porcentaje Asistencia 2024
Categoría 2016-2017	95%
Categoría 2014-2015	96%
Categoría 2013	96%
Categoría 2010-2011-2012	95%

Cabe destacar que 19 deportistas que pertenecieron a la Escuela de Proyección están jugando fútbol profesional tanto en Chile como en el extranjero, cinco de ellos han sido seleccionados nacionales.



Nombre : Dilán Zúñiga
Inicio : Escuela de Talentos Corporación Las Condes
Club Actual : Palestino
Edad : 27 Años



Nombre : Benjamín Berrios
Inicio : Escuela de Talentos Corporación Las Condes
Club Actual : Everton de Viña del Mar
Edad : 26 Años



Nombre : Lucas Cepeda
Inicio : Escuela de Talentos Corporación Las Condes
Club Actual : Colo - Colo
Edad : 22 Años
Selección : Seleccionado Chileno



Nombre : Sebastián Vegas
Inicio : Escuela de Talentos Corporación Las Condes
Club Actual : Colo - Colo
Edad : 28 Años
Selección : Seleccionado Chileno



Nombre : Leandro Hernández
Inicio : Escuela de Talentos Corporación Las Condes
Club Actual : Colo - Colo
Edad : 19 Años
Selección : Seleccionado Chileno sub 20



Nombre : Gonzalo Jara
Inicio : Escuela de Talentos Corporación Las Condes
Club Actual : Club Deportes La Serena
Edad : 26 Años
Selección : Fue seleccionado Chileno
Jugó el Mundial sub 17 el año 2015

- **Competencias Deportivas año 2024**

Durante el año 2024 se desarrollaron los siguientes torneos en las categorías sub 10-11-12-13- 14 y juvenil.

Torneos Programados I semestre categoría sub 14

N°	TORNEOS	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR
1	Ajedrez damas y varones sub 14	Años (2010-2011-2012)	24 abril	Colegio Juan Pablo II
2	Tenis de Mesa damas y varones Sub 14	Años (2010-2011-2012)	15 mayo	Colegio San Francisco del Alba
3	Básquetbol damas y varones sub 14	Años (2010-2011-2012)	Abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Municipal
4	Futsal damas y varones sub 14	Años (2010-2011-2012)	Abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Simón Bolívar
5	Fútbol Categoría Sub 14 D-V	Años (2010-2011-2012)	Abril-mayo-junio-julio	Estadio Patricia
6	Vóleibol Sub 14 D-V	Años (2010-2011-2012)	Abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Municipal
7	Balonmano Sub 14 D-V	Años (2010-2011-2012)	Abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Municipal

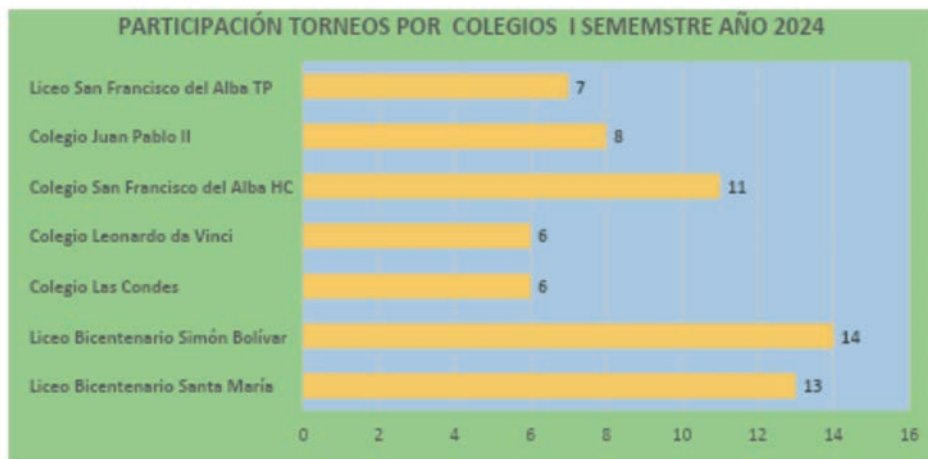
Torneos Programados el II semestre categoría juvenil

N°	TORNEOS	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR
1	Ajedrez Juvenil D-V	Años (2006-2007-2008-2009)	8 mayo	Colegio Juan Pablo II
2	Tenis de mesa Juvenil D-V	Años (2006-2007-2008-2009)	22 mayo	Colegio San Francisco del Alba
3	Básquetbol Juvenil	Años (2007-2008-2009)	abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Municipal
4	Futsal Juvenil D-V	Años (2007-2008-2009)	abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Simón Bolívar
5	Fútbol Juvenil Damas	Años (2006-2007-2008-2009)	abril-mayo-junio-julio	Estadio Patricia
6	Fútbol Juvenil Varones	Años (2007-2008-2009)	abril-mayo-junio-julio	Estadio Patricia
7	Vóleibol Juvenil D-V	Años (2007-2008-2009)	abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Municipal
8	Balonmano Juvenil D-V	Años (2008-2009)	abril-mayo-junio-julio	Gimnasio Municipal

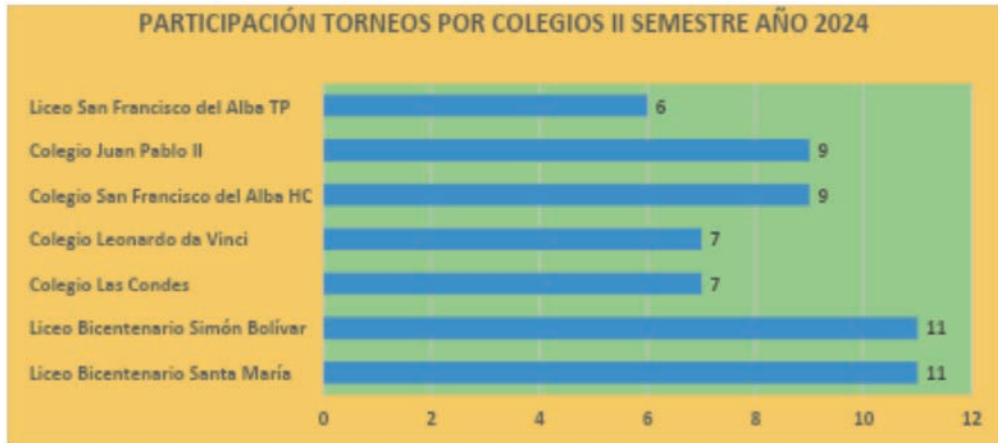
Torneos Programados II semestre 2024

N°	TORNEOS	CATEGORÍA	FECHA	SEDE
1	Ajedrez damas y varones sub 13	Años (2011-2012-2013)	23 octubre	Colegio Juan Pablo II
2	Ajedrez damas y varones juvenil	Años (2010-2009-2008)	30 octubre	Colegio Juan Pablo II
3	Tenis de Mesa damas y varones Sub 13	Años (2011-2012-2013)	6 noviembre	Colegio San Francisco del Alba
4	Tenis de mesa juvenil damas y varones	Años (2010-2009-2008)	13 noviembre	Colegio San Francisco del Alba
5	Básquetbol Categoría Enseñanza Media	Enseñanza Media	agosto, septiembre, octubre-noviembre, diciembre	Gimnasio Municipal
6	Futsal sub 13 damas y varones	Años (2011-2012-2013)	agosto, septiembre, octubre-noviembre, diciembre	Gimnasio Simón Bolívar
7	Futsal categoría juvenil varones	Años (2010-2009)	agosto, septiembre, octubre-noviembre y diciembre	Gimnasio Simón Bolívar
8	Fútbol categoría sub 13 varones	Años (2011-2012-2013)	agosto, septiembre, octubre-noviembre y diciembre	Estadio Patricia
9	Fútbol categoría juvenil varones	Años (2010-2009-)	agosto, septiembre-octubre-noviembre y diciembre	Estadio Patricia
10	Vóleibol enseñanza media damas y varones	Enseñanza Media	Agosto, septiembre, octubre-noviembre y diciembre	Gimnasio Municipal
11	Atletismo sub 14 y juvenil	Sub 14 Superior	19 de octubre	Pista San Carlos de Apoquindo

Detalle participación de los colegios en los torneos correspondiente al I semestre 2024

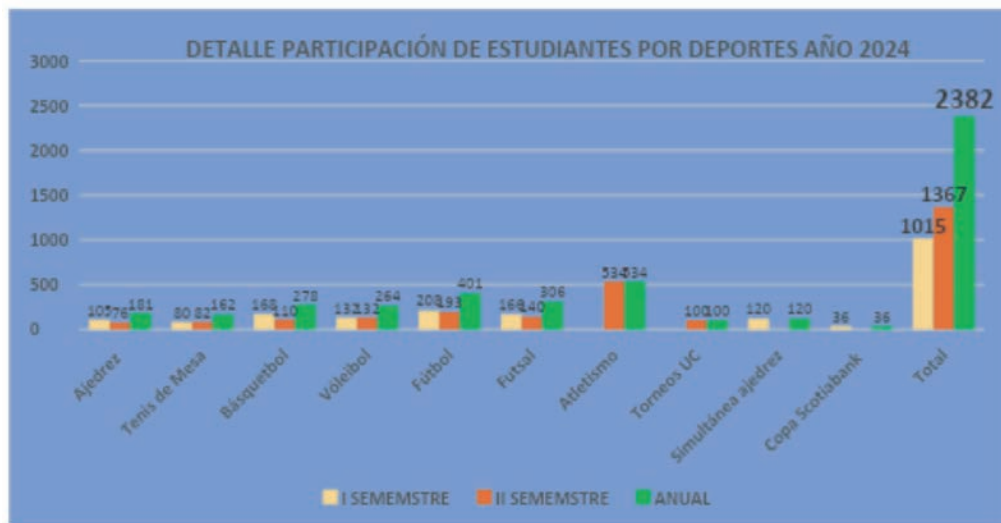


El gráfico detalla la asistencia de los colegios a los torneos programados el I semestre del año 2024. El total de torneos programados fueron 14. Se destaca al Liceo Bicentenario Simón Bolívar con una asistencia a 14 torneos y al Liceo Bicentenario Santa María con una asistencia a 13 torneos



El gráfico especifica la participación de los colegios a los torneos programados el II semestre del año 2024. El total de torneos programados el II semestre fue de 12. Se destaca al Liceo Bicentenario Simón Bolívar y Liceo Bicentenario Santa María con una asistencia a 11 torneos cada uno.

Detalle participación de estudiantes por deporte durante el año 2024



TORNEOS	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL
Ajedrez	105	76	181
Tenis de Mesa	80	82	162
Básquetbol	168	110	278
Vóleybol	132	132	264
Fútbol	208	193	401
Futsal	166	140	306
Atletismo	-	534	534
Torneos UC	-	100	100
Simultánea ajedrez	120	-	120
Copa Scotiabank	36	-	36
Total	1015	1367	2382

El gráfico detalla los torneos ganados por los colegios durante el I y II semestre del año 2024. El colegio con mejor rendimiento durante el año 2024 lo obtuvo el Liceo Bicentenario Simón Bolívar con un total de 16 torneos.

COLEGIOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR	TOTAL TORNEOS
Liceo Bicentenario Santa María	6	4	1	11
Liceo Bicentenario Simón Bolívar	7	8	1	16
Colegio Juan Pablo II	1	2	4	7
Colegio Las Condes	0	2	2	4
Colegio Leonardo da Vinci	0	0	1	1
Colegio San Francisco del Alba HC	4	1	3	8
Colegio San Francisco del Alba TP	0	2	3	5

• Torneos Tenis Mesa

Los torneos se desarrollaron en el colegio San Francisco del Alba y convocaron a las categorías sub 13, 14 y juvenil damas y varones. El total de estudiantes participantes en los torneos durante el año 2024 fue de 162 estudiantes.

Colegios Participantes

N°	Nombre Colegios	Categoría
1	Liceo Bicentenario Santa María	Categoría sub 13, 14 y juvenil
2	Liceo Bicentenario Simón Bolívar	Categoría sub 13, 14 y juvenil
3	Colegio Juan Pablo II	Categoría sub 13, 14 y juvenil
4	Colegio Leonardo da Vinci	Categoría sub 13, 14 y juvenil
5	Colegio San Francisco del Alba HC	Categoría sub 13, 14 y juvenil
6	Colegio Compañía de María de Apoquindo	Categoría sub 13, 14 y juvenil
7	Liceo San Francisco del Alba TP	Categoría sub 13, 14 y juvenil
8	Liceo Bicentenario Valle Hermoso	Categoría sub 13, 14 y juvenil
9	Colegio Redland School	Categoría sub 13, 14 y juvenil
10	Colegio Las Condes	Categoría sub 13, 14 y juvenil

- **Torneo de Futsal**

Los torneos se realizaron en la multicancha del Estadio Patricia y gimnasio del Liceo Bicentenario Simón Bolívar. Participaron un total de 7 colegios y un total de 306 estudiantes.

Colegios Participantes

N°	Nombre Colegios	Categoría
1	Liceo Bicentenario Santa María	Categoría sub 13-14 y juvenil
2	Liceo Bicentenario Simón Bolívar	Categoría sub 13-14 y juvenil
3	Colegio San Francisco del Alba HC	Categoría sub 13-14 y juvenil
4	Colegio Juan Pablo II	Categoría sub 13-14 y juvenil
5	Liceo San Francisco del Alba TP	Categoría sub 13-14 y juvenil
6	Liceo Rafael Sotomayor	Categoría sub 13-14 y juvenil
7	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Categoría sub 13-14 y juvenil

Colegios Destacados

Nombre	Liceo Bicentenario Simón Bolívar
Categoría	Sub 14 y Juvenil varones
Deporte	Futsal juegos deportivos escolares
Lugar	- Campeón comunal y segundo lugar provincial - Campeón comunal, provincial y tercer lugar regional

- **Torneos Básquetbol**

Los torneos se realizaron en el gimnasio Municipal de Las Condes. La suma total de estudiantes fue de 437.

Colegios participantes

N°	Nombre Colegios	Categoría
1	Liceo Bicentenario Santa María	Categoría sub 14 y juvenil
2	Liceo Bicentenario Simón Bolívar	Categoría sub 14 y juvenil
3	Colegio Virgen de Pompeya	Categoría sub 14 y juvenil
4	Liceo Bicentenario San Francisco de San Ramón	Categoría juvenil
5	Colegio San Francisco del Alba HC	Categoría sub 14 y juvenil
6	Colegio Sek	Categoría sub 14 y juvenil
7	Liceo San Francisco del Alba TP	Categoría sub 14 y juvenil
8	Colegio Institución Teresiana	Categoría sub 14 y juvenil
9	Liceo Bicentenario Valle Hermoso	Categoría Juvenil
10	Liceo Rafael Sotomayor	Categoría sub 14 y juvenil
11	Colegio Instituto Presidente Errázuriz	Categoría sub 14 y juvenil
12	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Categoría sub 14 y juvenil

Colegios Destacados

Nombre	Liceo San Francisco del Alba TP
Categoría	Juvenil varones
Deporte	Básquetbol comunal
Lugar	2° lugar primer semestre año 2024

Nombre	Colegio Juan Pablo II
Categoría	Juvenil varones
Deporte	Básquetbol comunal
Lugar	3° lugar segundo semestre año 2024



- **Torneos de Ajedrez**

Los torneos de ajedrez comunal están dirigidos a las categorías sub 13, 14 y juvenil. Participaron un total de 10 colegios entre municipales y particulares de la comuna. La sede de los torneos fue Colegio Juan Pablo II.

Colegios Participantes

N°	Nombre Colegios	Categoría
1	Liceo Bicentenario Santa María	Categoría sub 13, 14 y juvenil
2	Liceo Bicentenario Simón Bolívar	Categoría sub 13, 14 y juvenil
3	Colegio Juan Pablo II	Categoría sub 13, 14 y juvenil
4	Colegio Leonardo da Vinci	Categoría sub 13, 14 y juvenil
5	Colegio San Francisco del Alba HC	Categoría sub 13, 14 y juvenil
6	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Categoría sub 13, 14 y juvenil
7	Liceo San Francisco del Alba TP	Categoría sub 13, 14 y juvenil
8	Colegio Kendal	Categoría sub 13, 14 y juvenil
9	Liceo Rafael Sotomayor	Categoría sub 13, 14 y juvenil
10	Colegio Las Condes	Categoría sub 13, 14 y juvenil

Colegios Destacados

Nombre	Liceo Bicentenario Simón Bolívar
Categoría	Sub 14 damas y varones
Deporte	Ajedrez comunal
Lugar	1° lugar primer semestre año 2024

Nombre	Liceo Juan Pablo II
Categoría	Sub 13 damas y varones
Deporte	Ajedrez comunal
Lugar	1° lugar segundo semestre año 2024



- **Torneos Fútbol**

Los torneos se realizaron en el Estadio Patricia de Las Condes. Participaron 10 colegios y un total de 401 estudiantes.

Colegios Participantes

N°	Nombre Colegios	Categoría
1	Liceo Bicentenario Santa María	Categoría sub 13-14 y juvenil
2	Liceo Bicentenario Simón Bolívar	Categoría sub 13-14 y juvenil
3	Colegio Virgen de Pompeya	Categoría sub 13-14 y juvenil
4	Colegio Eleuterio Ramírez	Categoría sub 13-14 y juvenil
5	Colegio San Francisco del Alba HC	Categoría sub 13-14 y juvenil
6	Colegio Juan Pablo II	Categoría sub 13-14 y juvenil
7	Liceo San Francisco del Alba TP	Categoría sub 13-14 y juvenil
8	Colegio San Ignacio el Bosque	Categoría sub 13-14 y juvenil
9	Liceo Rafael Sotomayor	Categoría sub 13-14 y juvenil
10	Colegio Las Condes	Categoría sub 13-14 y juvenil

Colegio Destacados

Nombre	Liceo Bicentenario Simón Bolívar
Categoría	Sub 14 varones
Deporte	Fútbol
Lugar	1° lugar comunal, provincial y regional de los juegos deportivos escolares 2024.

Nombre	Colegio San Francisco del Alba HC
Categoría	Juvenil Varones
Deporte	Fútbol comunal
Lugar	1° lugar primer semestre año 2024



- **Torneo Comunal de Atletismo**

El torneo se realizó el 19 de octubre en la pista Atlética de San Carlos de Apoquindo. Participaron un total de 12 colegios y 534 estudiantes entre damas y varones.

Colegios Participantes

N°	Colegio Participantes	Categorías
1	Liceo Bicentenario Santa María	Sub 14 y juvenil
2	Liceo Bicentenario Simón Bolívar	Sub 14 y juvenil
3	Colegio Juan Pablo II	Sub 14 y juvenil
4	Colegio San Francisco del Alba HC	Sub 14 y juvenil
5	Colegio Las Condes	Sub 14 y juvenil
6	Colegio Leonardo da Vinci	Sub 14 y juvenil
7	Liceo San Francisco del Alba TP	Sub 14 y juvenil
8	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Sub 14 y juvenil
9	Liceo Alexander Fleming	Sub 14 y juvenil
10	Colegio Institución Teresiana	Sub 14 y juvenil
11	Colegio Internacional SEK	Sub 14 y juvenil
12	Colegio Instituto Presidente Errázuriz	Sub 14 y juvenil



Resumen Torneos Ganados



Colegios	Torneos Ganados
Liceo Bicentenario Santa María	4
Liceo Bicentenario Simón Bolívar	5
Colegio San Francisco del Alba	3
Colegio Leonardo da Vinci	3
Colegio Nuestra Señora del Rosario	2
Liceo Alexander Fleming	4
Total Torneos	21

El gráfico detalla los torneos ganados por colegios durante los 21 años de ejecución. Se destaca al Liceo Bicentenario Simón Bolívar con un total de 5 torneos ganados y al Liceo Bicentenario Santa María con 4 torneos ganados.

Colegios Destacados

Nombre	Liceo Bicentenario Santa María
Categoría	Sub 14 y juvenil
Deporte	Atletismo comunal
Lugar	1° lugar primer semestre año 2024

- **Torneos vóleibol**

Los torneos se realizaron en el gimnasio municipal de Las Condes. Participaron un total de 12 colegios y 264 estudiantes entre damas y varones.

Colegios Participantes

N°	Nombre Colegios	Categoría
1	Liceo Bicentenario Santa María	Categoría sub 14 y juvenil
2	Liceo Bicentenario Simón Bolívar	Categoría sub 14 y juvenil
3	Colegio Virgen de Pompeya	Categoría sub 14 y juvenil
4	Colegio Leonardo da Vinci	Categoría sub 14 y juvenil
5	Colegio San Francisco del Alba HC	Categoría sub 14 y juvenil
6	Colegio Sek	Categoría sub 14 y juvenil
7	Liceo San Francisco del Alba TP	Categoría sub 14 y juvenil
8	Colegio Institución Teresiana	Categoría sub 14 y juvenil
9	Liceo Alexander Fleming	Categoría sub 14 y juvenil
10	Liceo Rafael Sotomayor	Categoría sub 14 y juvenil
11	Colegio Instituto Presidente Errázuriz	Categoría sub 14 y juvenil
12	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Categoría sub 14 y juvenil

Colegio Destacados

Nombre	Liceo Bicentenario Santa María
Categoría	Juvenil damas
Deporte	Vóleibol comunal
Lugar	1° lugar primer semestre año 2024

Nombre	Liceo San Francisco del Alba TP
Deporte	Vóleibol damas
Categoría	Enseñanza Media
Lugar	3° lugar comunal II semestre



- **Simultánea de Ajedrez Iván Morovic**

Las simultáneas se realizaron en seis colegios y participaron un total de 120 estudiantes de 5° Básico a IV Medio.

Colegios Participantes

Colegios	Fecha	Hora
Liceo Bicentenario Santa María	6 junio	10:30
Liceo Bicentenario Simón Bolívar	6 junio	12:00
Colegio Juan Pablo II	11 junio	10:30
Colegio Leonardo da Vinci	30 julio	10:30
Liceo San Francisco del Alba TP	30 julio	12:00
Colegio San Francisco del Alba HC	30 julio	13:30

Resumen Participantes Simultáneas Iván Morovic

Detalle	Damas	Varones	Total
Simultáneas Ajedrez	55	65	120



- **Descripción Logros Deportivos**

- El Liceo Bicentenario Simón Bolívar fue Campeón comunal, provincial y tercer lugar regional de futsal categoría juvenil varones correspondiente a los juegos deportivos escolares.
- El Liceo Bicentenario Simón Bolívar fue campeón comunal y segundo provincial sub 14 varones correspondiente a los juegos deportivos escolares.
- El Colegio San Francisco del Alba fue campeón de tenis de mesa categoría infantil.
- El colegio Santa María fue campeón comunal de tenis de mesa categoría sub 14.
- El Liceo Bicentenario Simón Bolívar fue campeón comunal de ajedrez sub 14 correspondiente a los juegos deportivos escolares.
- Los colegios Simón Bolívar, Santa María y Colegio San Francisco del Alba representaron a la comuna en el provincial de ajedrez y tenis de mesa correspondiente a los juegos deportivos escolares.
- El Liceo Bicentenario Simón Bolívar fue campeón comunal, provincial y regional de fútbol correspondiente a los juegos deportivos escolares.
- El Liceo Bicentenario Santa María fue campeón comunal del torneo de atletismo.
- Liceo Bicentenario Santa María obtuvo el tercer lugar regional copa Mixta Scotiabank 2024

- **Colegio destacados a nivel provincial y regional**

Nombre	Liceo Bicentenario Santa María
Deporte	Futbolito
Categoría	Sub 10
Lugar	3° lugar regional copa Scotiabank

Nombre	Liceo Bicentenario Simón Bolívar
Categoría	Superior varones
Deporte	Futsal juegos deportivos escolares
Lugar	Tercer lugar provincial juegos deportivos escolares

- **Arte y Cultura:**

En esta área, los alumnos pudieron participar de interesantes actividades extraescolares orientadas a la cultura y el conocimiento:

- **Concurso Comunal de Cueca Escolar:**

En el año 2024, este tradicional concurso se realizó a principios del mes de septiembre con asistencia de gran cantidad de apoderados. En esta edición participaron 62 estudiantes en categoría de Primer Ciclo Básico, Segundo Ciclo Básico y Enseñanza Media, representando a cada uno de sus colegios.

Los colegios ganadores en cada categoría fueron:

Cat. 1er Ciclo Básico: Colegio San Francisco del Alba

Cat. 2do Ciclo Básico: Colegio La Virgen de Pompeya

Cat. Ed. Media: Colegio San Francisco del Alba





- **Festival de la Voz Afina:**

Por décimo cuarto año, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de la Voz Afina.

Con la participación de colegios de la comuna de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea compitieron más 145 estudiantes de 54 colegios, los cuales compitieron de forma presencial en dos sesiones de casting realizados en el mes de agosto, quedando seleccionados 40 semifinalistas.

La Semifinal se realizó en el mes de octubre en dos días consecutivos en la Sala Teatro de la Corporación Cultural de Las Condes, quedando seleccionados para la final 15 participantes.

La Gran Final se realizó en el mes de noviembre en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete.



- **Festival Interescolar Festibaila:**

En este décimo año, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival convocando a todos los colegios de la comuna de Las Condes, Vitacura y La Reina.

Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza.

En el proceso se inscribieron un total de 160 estudiantes, los cuales participaron en dos instancias de clasificatorias, los días 30 de septiembre y 31 de octubre en la Sala Teatro del Pueblito de Los Dominicos. En estas clasificatorias participaron 18 colegios pertenecientes a las comunas de Las Condes, Vitacura y La Reina.

Quedaron seleccionados 10 teams para la Gran Final, realizada en el mes de diciembre en el Teatro Municipal de Las Condes.



- **Musical Escolar de Las Condes:**

En el año 2024, se realizó el montaje del Musical “Annie Jr”. Iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual está dirigida a jóvenes estudiantes (entre 10 y 18 años), pertenecientes a colegios de las comunas de Las Condes y La Reina.

Para la conformación del elenco se realizó una audición en el mes de junio en el Colegio Leonardo Da Vinci. En el casting participaron 81 estudiantes pertenecientes a 33 colegios de ambas comunas. De estos quedaron 50 estudiantes seleccionados.

En el mes de diciembre, se realizaron dos presentaciones en el Teatro Municipal de Las Condes con gran éxito y asistencia masiva de público. La dirección general del musical estuvo a cargo de Osvaldo Iturriaga.



- **Ciclo de Conciertos de Piano:**

En el año 2024 se volvió a realizar el ciclo de conciertos didácticos con la realización de siete conciertos de piano realizados en los colegios municipales de Las Condes.

El programa tiene como objetivo entregar a los estudiantes una experiencia significativa que desarrolla el gusto por la música y les da la posibilidad de escuchar en vivo a un maestro del piano a nivel nacional e internacional: Felipe Browne.

El programa contempló la vida y obra de los dos grandes pianistas chilenos: Rosita Renard y Claudio Arrau.

Más de 1.000 estudiantes de Educación Básica y Media asistieron a los conciertos.



- **Fiesta de la Primavera:**

Este evento tiene como objetivo representar la llegada de la primavera en una presentación, como resultado de la sana participación de la comunidad escolar, de manera colaborativa, para el desarrollo de la expresión cultural, la creatividad, la conciencia ambiental y valores positivos en los estudiantes.

La actividad se desarrolló el día 12 de octubre en el Parque Los Dominicos y consistió en una presentación de cada delegación por colegio, representando la primavera en las diferentes zonas geográficas del país.



COLEGIO	ZONA GEOGRÁFICA
Liceo B. Santa María	Zona Norte Grande
San Francisco Técnico Profesional	Zona Norte Chica
San Francisco del Alba	Zona Central
Liceo B. Simón Bolívar	Zona Sur 1: Región de la Araucanía
Paul Harris	Zona Sur 2: Región de Los Ríos y Los Lagos
Leonardo Da Vinci	Zona Austral
Las Condes	Isla Chiloé
Juan Pablo II	Isla de Pascua

Se premió a la mejor presentación, siendo el ganador el Liceo B. Santa María de Las Condes. Además, se otorgó un premio especial al colegio Paul Harris por la mayor cantidad de participantes de la presentación.

En total, participaron alrededor de 551 estudiantes y apoderados.

- **Programa Medio Ambiental**

El Programa Medio Ambiental busca fomentar hábitos y prácticas de cuidado del medio ambiente, promoviendo la sustentabilidad. El objetivo principal es desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes para que puedan conocer, valorar y respetar el entorno natural y sus recursos como un contexto fundamental para el desarrollo humano.

- Plan de Reciclaje Comunal
- Cursos de Medio Ambiente
- Visitas Punto Verde Las Condes
- Visitas Centro Medio Ambiental Parque Padre Hurtado
- Certificación Medio Ambiental



- **Plan de Reciclaje Comunal**

El plan comunal de reciclaje se ejecuta en todos los establecimientos municipales de Las Condes en conjunto con Punto Verde de la comuna, en donde buscan fomentar la cultura del reciclaje, a través de la recolección de residuos de papel, cartón, tetra pack, botellas plásticas PET y latas. El objetivo principal es promover en los estudiantes y comunidad escolar en general, una conciencia del cuidado y el respeto por el medio ambiente, a través de un correcto uso de los residuos inorgánicos generados al interior de cada establecimiento.

Participaron del programa todos los colegios municipales de Las Condes en conjunto con Punto Verde.

Para la implementación de este programa cada colegio recicló los siguientes desechos:

- Papel y Cartón (papel estirado y cartón desarmado)
- Tetra pack (sin líquido adentro y la bombilla hay que separarla)
- Botellas plásticas PET y Latas (tienen que reciclarse sin líquido en su interior y reducidas)

Reporte retiro de desechos reciclables

Establecimiento	Cantidad de retiro
Colegio Las Condes	6
Leonardo da Vinci	12
Paul Harris	15
San Francisco T.P.	3
San Francisco del Alba	1
Liceo B. Santa María	15
Juan Pablo II	4
Liceo B. Simón Bolívar	2

- **Cursos de Medio Ambiente**

El programa está destinado a estudiantes de 3º Básico en todos los colegios dependientes de la Corporación. Consta de cuatro sesiones por cada curso y tiene por objetivo que los estudiantes aprendan conceptos fundamentales acerca del medio ambiente, los recursos renovables y artificiales, el desarrollo sustentable, el uso eficiente del agua y los tipos de desechos que existen.

En el año 2024, un total de 435 estudiantes se vieron beneficiados por este programa.

Colegio	Curso	Estudiantes
Paul Harris	Laboral 1B	15
Leonardo da Vinci	3º Básico	36
San Francisco del Alba	3ºA	37
	3ºB	37
Juan Pablo II	3ºA	34
	3ºB	35
Liceo B. Santa María	3ºA	33
	3ºB	32
Liceo B. Simón Bolívar	3ºA	34
	3ºB	30
	3ºC	35
Colegio Las Condes	3ºA	25
	3ºB	26
	3ºC	26
Total:		435

Visitas Punto Verde Las Condes

Gracias al apoyo de Punto Verde de Las Condes, los estudiantes de 1º o 2º Básico visitan este centro, con el fin de conocer dónde se dirigen todos los residuos que tanto los colegios, como los vecinos de Las Condes segregan para su correcto reciclaje y utilización.

La visita consiste en una charla de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, mostrando la importancia del reciclaje a nivel nacional e internacional, finalizando con un recorrido por el espacio y una actividad de segregación y reciclaje de residuos del mismo lugar.





En total 479 estudiantes fueron beneficiados con este programa de los distintos colegios.

Colegio	Curso	N° Estudiantes
LDV	2º	37
LBSMA	1ºA	30
	1ºB	32
COLEGIO LAS CONDES	2ºA	26
	2ºB	25
	2ºC	27
L.B. SIMÓN BOLÍVAR	2ºA	31
	2ºB	32
	2ºC	33
SFA	1ºA	36
	1ºB	36
JP II	2ºA	35
	2ºB	35
PH	BÁSICA	30
SFTP	TALLER HUERTO	34
TOTAL		479

Visitas y Talleres Centro Medio Ambiental Parque Padre Hurtado

El programa se divide en dos modalidades:

- **Visitas Pedagógicas:**

Destinadas a todos los estudiantes desde 5º básico a I Medio. Las visitas tuvieron como objetivo principal tratar los temas que representan los ejes generales de actualidad ambiental; reciclaje, cuidado de los recursos, el agua, las áreas verdes y las energías renovables, todo ello en

concordancia con las bases curriculares de los niveles señalados en la dimensión socio cultural y ciudadana. Durante el año 2024 más de 2.185 estudiantes se vieron beneficiados de este programa.

- **Talleres Extraescolares:**

Los Liceos B. Santa María de Las Condes y Simón Bolívar, Colegio Juan Pablo II y San Francisco Técnico Profesional respondieron a los intereses de sus estudiantes, ofreciendo talleres extraescolares de huerto y medio ambiente. Los talleres de huerto buscan concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del planeta, proporcionando herramientas y conocimientos prácticos para que puedan contribuir de manera efectiva a la preservación del entorno natural. Durante el año 2024 más de 141 estudiantes se vieron beneficiados de este programa.

El programa logró un total de 2.326 estudiantes beneficiados.

Certificación Medio Ambiental

En el presente año se obtuvo la revalidación y certificación de todos los colegios municipales de la comuna en el Sistema Nacional de Certificación Medio Ambiental de Establecimientos Educativos. Para ello se trabajó integralmente los tres ámbitos del quehacer educativo; Curricular, Gestión y Relaciones con el Entorno, logrando a fin del año pasado, la revalidación de la certificación ambiental de todos los colegios en el Nivel de Excelencia.

Cabe señalar que por primera vez el Colegio San Francisco Técnico Profesional participó en este proceso, certificándose en Nivel Medio.

Actualmente, los establecimientos siguen trabajando para mantener las acciones que la certificación exige.

Colegio	Nivel	Año de revalidación
Leonardo da Vinci	Excelencia	2027
Juan Pablo II	Excelencia	2027
L.B. Simón Bolívar	Excelencia	2027
L.B. Sta. María de Las Condes	Excelencia	2027
Colegio Las Condes	Medio	2025
Paul Harris	Excelencia	2027
San Fco. Del Alba	Excelencia	2027
San Fco. TP	Medio	2025

Otros Programas extraescolares

- **Fomento de Talentos Académicos:**

El año 2005, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes suscribió un convenio con la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el fin de implementar el Programa Penta UC, dirigido a escolares con talentos académicos.

El programa ofrece a los alumnos con un alto potencial de aprendizaje y motivación por aprender, oportunidades que les permitan enriquecer, ampliar y profundizar sus aprendizajes de acuerdo a su área de interés.

La Universidad realiza un riguroso proceso de selección de alumnos. Previamente, los profesores reciben, cada año, una capacitación para identificar a los alumnos con talentos académicos especiales, los que finalmente son seleccionados por la Universidad.

Las actividades del programa son compatibles con los horarios regulares de la jornada escolar y se realizan en dependencias del Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La Corporación pone a disposición de los estudiantes buses para su traslado.

En el año 2024, 62 estudiantes participaron del programa, según el siguiente detalle:

Curso	Damas	Varones	Total
6° Básico	4	3	7
7° Básico	3	2	5
8° Básico	3	6	9
I Medio	4	4	8
II Medio	7	1	8
III Medio	7	3	10
IV Medio	6	9	15
Totales	34	28	62

- **Interescolar de Innovación:**

En el año 2024, la Dirección de Educación continuó con la realización del Interescolar de Innovación dirigido a estudiantes de I Medio.

El interescolar tiene por objetivo fomentar en los estudiantes, el interés por encontrar soluciones originales a problemas específicos que aborden temáticas vinculadas a su colegio y/o al entorno inmediato del establecimiento, promoviendo el desarrollo de destrezas y habilidades tales como la oratoria, la capacidad de síntesis, la creatividad y el trabajo en equipo.

En el proceso del Interescolar participaron siete colegios municipales, 16 cursos de I Medio, 10 profesores y un total de 481 estudiantes.

En el mes de noviembre se realizó la Jornada final en el Colegio San Francisco del Alba, en la que participaron 15 equipos y un total de 61 estudiantes de los establecimientos participantes.

La jornada comenzó con una feria en la que se expusieron los trabajos, seguida de la defensa de ideas dando paso a la final que se realizó en el auditorio del colegio.

Los resultados del Interescolar de Innovación fueron los siguientes:

Lugar	Colegio	Curso	Proyecto
1º	Liceo B. Simón Bolívar	1ºC	Semáforo del Ruido
2º	Liceo B. Santa María	1ºB	Basurero <u>Recikids</u>
3º	Colegio Las Condes	1ºA	School Pass



- **Talleres Extraescolares**

La Dirección de Educación de Las Condes tiene como objetivo entregar una educación integral a todos sus estudiantes y para ello cuenta con una amplia gama de talleres extraescolares que se realizan al interior de cada establecimiento. Estos fomentan el buen uso del tiempo libre y al mismo tiempo permiten potenciar los talentos de cada estudiante.

Durante el año 2024, un total de 2.747 estudiantes de los colegios municipales de la comuna de Las Condes participaron en diferentes talleres.



TALLER	COLEGIO	NIVEL	Nº INSCRITOS
Acondicionamiento Físico	Juan Pablo II	7º Básico - IV Medio	145
	L.B. Simón Bolívar		
Ajedrez	Colegio Las Condes	4º Básico - IV Medio	124
	Leonardo da Vinci		
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
Artes	L.B. Simón Bolívar	5º Básico - IV Medio	101
	L.B. Sta. María		
	Paul Harris		
Artes Marciales - Taekwondo	Colegio Las Condes	Pre Básica - 8º Básico	184
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
	Paul Harris		
Atletismo	Colegio Las Condes	5º Básico - IV Medio	120
	L.B. Simón Bolívar		
	L.B. Sta. María		
	Paul Harris		
Danza y Coreografía	Leonardo da Vinci	6º Básico - IV Medio	142
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
Ballet	Leonardo da Vinci	6º Básico - IV Medio	142
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
Conjunto Instrumental	Juan Pablo II	3º Básico - IV Medio	77
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
	San Fco. TP		
	Paul Harris		
Básquetbol	Colegio Las Condes	5º Básico - IV Medio	157
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
	San Fco. TP		
	Paul Harris		
Cantando Aprendo Inglés	Juan Pablo II	Pre Básica	37
	L.B. Simón Bolívar		
Coro	Leonardo da Vinci	1º Básico - IV Medio	122
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
Fútbol	Colegio Las Condes	1º Básico - IV Medio	320
	Leonardo da Vinci		

	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
	San Fco. TP		
	Paul Harris		
Gimnasia Rítmica	Juan Pablo II	1º Básico - 8º Básico	68
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
Huerto	Juan Pablo II	5º Básico - II Medio	141
	L.B. Simón Bolívar		
	L.B. Sta. María		
	San Fco. TP		
Juegos Pre Deportivos	Colegio Las Condes	Pre Básica	61
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
Polideportivo	Colegio Las Condes	1º Básico - 4º Básico	141
	Leonardo da Vinci		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
Robótica	Colegio Las Condes	1º Básico - 8º Básico	108
	Leonardo da Vinci		
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
Experimentación Científica	Colegio Las Condes	1º Básico - 4º Básico	30
	San Fco. del Alba		
Tenis de Mesa	Colegio Las Condes	5º Básico - Iv Medio	80
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
Voleibol	Colegio Las Condes	5º Básico - Iv Medio	272
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	San Fco. del Alba		
	L.B. Sta. María		
	San Fco. TP		
Otros Talleres	Leonardo da Vinci	Pre Básica - Iv Medio	223
	Juan Pablo II		
	L.B. Simón Bolívar		
	L.B. Sta. María		
	San Fco. TP		
	Paul Harris		
	TOTAL 2024:		2.747

Traslado de Estudiantes y Salidas Pedagógicas:

Durante el año 2024, gran parte de los estudiantes fueron beneficiados con este programa. Las salidas fuera del establecimiento fomentan el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje y conocimiento del entorno, constituyéndose en un aprendizaje para la vida.

El programa contempla varias variadas visitas pedagógicas, como por ejemplo, Museo de Bellas Artes, Zoológico Metropolitano, Museo Interactivo Mirador (MIM), visitas al Museo Interactivo de Las Condes MUI, Parque Padre Hurtado con visitas al Centro de Arte Integral y Centro Medio Ambiental, Punto Verde de Las Condes, Parque Santa Rosa de Apoquindo, Ferias vocacionales y Encuentros artísticos.

Salidas Pedagógicas

Mes	Cantidad de Salidas	Nº de Alumnos
Abril	12	396
Mayo	26	790
Junio	5	176
Julio	57	1.869
Agosto	49	1.922
Septiembre	25	890
Octubre	64	2.230
Noviembre	37	1.156
Diciembre	15	502
TOTAL	290	9.931

Salidas pedagógicas permanentes

Programa	Lugar	Nº Alumnos
Fomento de Talentos Académicos	Campus San Joaquín	62
Taller Huerto Liceo B. Sta. María de Las Condes	Parque Padre Hurtado	37
Taller Huerto Liceo B. Simón Bolívar	Parque Padre Hurtado	37
Taller Huerto Colegio Juan Pablo II	Parque Padre Hurtado	34
Taller Huerto Colegio San Francisco Técnico Profesional	Parque Padre Hurtado	33
Atletismo Liceo B. Sta. María de Las Condes	San Carlos de Apoquindo	41
Atletismo Colegio Las Condes	San Carlos de Apoquindo	40
Educación Física y Deporte Liceo B. Simón Bolívar	Club de Golf Los Leones	99
Educación Física y Deporte Colegio Leonardo Da Vinci	Club de Golf Los Leones	38
Educación Física y Deporte Colegio Las Condes	Club Palestino	32
Maker Space	Colegio Las Condes	150
Educación Física y Deporte Liceo B. Simón Bolívar	Centro Deportivo USS	30
Programa Nube	Parque Padre Hurtado	376
TOTAL		1.009

3. Centros de Apoyo a la Educación

3.1 Centro de Aprendizaje de Las Condes

El Centro de Aprendizaje de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes en el año 2024 cumplió 15 años de existencia, naciendo el 2009 con el objetivo de aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa transitoria, a través de una intervención sistémica que abarca distintos ámbitos: individual, escolar y familiar.

Las atenciones que realizan los profesionales del Centro a cada estudiante son abordadas de forma transdisciplinaria, considerando la visión de los diferentes especialistas.

Las distintas áreas que abarca el Centro de Aprendizaje son: docentes de diferentes áreas, psicología, psicopedagogía, psiquiatría Infanto-Juvenil, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, mediación familiar y asesoría legal con especialidad en familia y educación diferencial.



Atenciones 2024

Todas las atenciones que se realizan en el Centro de Aprendizaje (CDA) son registradas y monitoreadas a través de una plataforma educativa, permitiendo que se puedan realizar los seguimientos de la evolución y tratamientos de los estudiantes con los distintos profesionales y mantener una comunicación fluida entre el Centro y los colegios de la Corporación.

Durante el año 2024 se realizó un total de 25.743 atenciones a los estudiantes de los colegios dependientes de la Dirección de Educación de Las Condes, lo que corresponde a un total de 1.549 estudiantes atendidos en las siguientes especialidades:

Estudiantes	N°
Psicología	1.103
Psicopedagogía	403
Fonoaudiología	70
Psiquiatría	218
Terapia Ocupacional	56
Talleres Pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas e Inglés	164

En el ámbito de intervención familiar se atendió un total de 310 familias y/o apoderados, distribuidos en las siguientes especialidades:

Intervención Familiar	
Trabajo Social	170
Mediación Familiar/abogado	132
Psicología familiar	137

Es importante señalar que algunos estudiantes fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las cifras totales no son sumables.

Durante el año 2024, los diferentes especialistas que atienden en el Centro, dieron un total de 349 altas.

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizaron durante el año distintos talleres, tales como:

- Si quieres una aventura, lánzate a la lectura
- Juega y Aprende
- Competencias parentales en la familia actual
- Matilectura
- Taller de Lectura y expresión, ver para leer
- Leer y Crear
- Arteterapia y Emociones
- Pequeños Artistas
- Competencias Parentales y adolescencia
- Proyecto de Vida
- Juega y Aprende
- Lectura y expresión, ver para leer
- Por mí y por todos mis compañeros

Redes Sociales Centro de Aprendizaje:

- **Instagram CDA (www.instagram.com/cdaldascondes)**

Instagram fue creado como un canal de comunicación masivo, efectivo y de fácil acceso para entregar material con contenido pedagógico, psicopedagógico y emocional de manera lúdica y cercana a las necesidades de contingencia actual, a través de:

- Videos con contenido educativo, recreativo y lúdico.
- 52 cápsulas.
- Live: transmisiones en vivo (talleres y charlas)
- 3.156 seguidores al 15 de enero de 2024. (Instagram)
- **Programas CDA**

- **Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA**

Programa orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes pertenecientes a los colegios dependientes de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que, por motivos sociales, emocionales, vulneración de derechos y/o de salud se encuentran rezagados pedagógicamente respecto al logro de sus habilidades, o que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su aprobación, con la finalidad de evitar la deserción escolar.

El año 2024, 23 estudiantes fueron atendidos generando un cumplimiento de objetivos del 100%.

Los profesionales del Programa realizaron durante el año distintos talleres grupales:

- Taller de Habilidades Sociales.
- Taller de Fonoaudiología, Lenguaje de señas.
- Taller de Autonomía
- Taller de Aikido.



- Taller de arte.
 - Taller de música.
 - Taller de psicomotricidad.
-
- **Programa de habilidades parentales**

Es un programa que tiene por objetivo entregar y fortalecer las habilidades parentales de los padres o cuidadores, fomentar el cuidado respetuoso y seguridad emocional de niños y adolescentes, caracterizar factores de riesgo y protección asociados al desarrollo de los mismos, acompañar a las familias durante el proceso de intervención y posterior seguimiento al término del mismo, mejorar la comunicación familiar, facilitar los acuerdos en diversas materias, entregar orientación y asesoría jurídica en temáticas relacionadas. Todo esto, mediante intervenciones interdisciplinarias realizadas por profesionales expertas en familia de las áreas de orientación legal, mediación familiar, trabajo social y psicología, a través de una metodología relacional y terapéutica.

Durante el año 2024 se lograron mediaciones en materias de alimentos, relación directa y regular y cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes, así como la entrega de herramientas para mejorar la crianza de los hijos e hijas y las habilidades comunicacionales.

Desde el ámbito psicológico se entregó atención personalizada con los padres y/o cuidadores de los estudiantes de los colegios de la comuna, mediante sesiones semanales o seguimientos periódicos, además, se trabajó en la co-construcción de estrategias que permitan a los padres mejorar la dinámica familiar, disminuir las dificultades existentes, orientación y contención emocional.

Desde el ámbito social se realizó acompañamiento en el proceso de ingreso al programa a las familias, seguimiento a las atenciones en otras redes institucionales y visitas domiciliarias.

- **Programa Integral para Jóvenes con Capacidades Diferentes**

Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje. Este programa está enfocado a jóvenes con capacidades diferentes residentes de la comuna de Las Condes que hayan egresado del Colegio Paul Harris.

El programa en el año 2024 atendió a un número de 18 jóvenes, proporcionándoles un espacio de formación en las áreas cognitiva, deportiva, repostería, huerto, con el propósito de otorgar una formación integral, que les permita, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.

Los profesionales del programa realizaron durante el año distintos talleres grupales, tales como:

- Taller de Repostería.
- Taller de cocina funcional.
- Taller de huerto.
- Taller de reciclado.
- Taller de Aikido.
- Taller de habilidades sociales.
- Taller de arte.
- Taller de movilidad funcional.
- Taller de emprendimiento:
- Chocolatería.
- Envasado de frutos secos
- Jabones
- Macramé
- Carpintería básica
- Taller de Navidad (Último Semestre)
- Talleres de Aula abierta (18 sesiones)
- Taller de Hermanos (2 Sesiones)

3.2 Centro de Aprendizaje II

El Centro de Aprendizaje II de Las Condes cumplió su sexto año de funcionamiento, dependiendo de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, con el objetivo de aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa, a través de una intervención sistémica, que abarca distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

El Centro entrega una atención integral, contando con un equipo transdisciplinario de profesionales compuesto por: psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras infanto-juvenil, fonoaudiólogas, terapeutas ocupacionales, trabajadora social, mediadora familiar, abogada y profesores, a los cuales pueden acceder estudiantes de Kinder a IV Medio residentes de la comuna, del Colegio Las Condes y los colegios particulares pagados y particulares subvencionados.

En el año 2024 se mantuvo la modalidad de atención presencial, realizando las atenciones individuales, talleres y entrevistas a las familias.



Durante el año 2024, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos 570 alumnos residentes de la comuna, con un total de 15.333 atenciones en las siguientes especialidades:

Estudiantes	N°
Asistente Social	201
Fonoaudiólogo	1.623
Profesor	3.066
Psicólogo	4.835
Psicopedagogo	3.631
Psiquiatra	895
Terapeuta ocupacional	1.082
Total general	15.333

Además, durante el año 2024, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos 130 alumnos residentes de la comuna, con un total de 977 atenciones en las siguientes especialidades:

Intervenciones Familiares	
Atenciones	N°
Asistente Social	641
Mediador Familiar	336
Total general	977

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

Se realizó un total de cinco talleres, los cuales fueron abiertos a la comunidad.

- Huerto Vi-verde
- Terapias a través de la escritura creativa
- Taller Murales
- Huerta Amigable
- Operativo Familiar

Redes Sociales:

Instagram CDA (www.instagram.com/cdaldascondes)

La red social fue creada como un canal de comunicación masivo, efectivo y de fácil acceso para entregar material con contenido pedagógico, psicopedagógico y emocional de manera lúdica y cercana a las necesidades de contingencia actual, a través de:

- Videos con contenido educativo, recreativo y lúdico.
 - 52 cápsulas.
 - Live: transmisiones en vivo (talleres y charlas)
- 3.156 Seguidores. (Instagram)

Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA II

Este programa está orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes provenientes de colegios particulares y particulares subvencionados que, por motivos sociales, emocionales, vulneraciones de derechos, y/o de salud se encuentran descendidos respecto al logro de sus aprendizajes escolares y que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su promoción, con la finalidad de ser reinsertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar.

Durante el año 2024 fueron atendidos 11 estudiantes en esta modalidad, siendo derivándolos a la educación regular a través del SAE.

3.3 Educación Semi Presidencial

Educación Semi presencial Las Condes es un proyecto de educación online cuyo propósito es otorgar educación de excelencia a alumnos de 7mo a 4to medio.

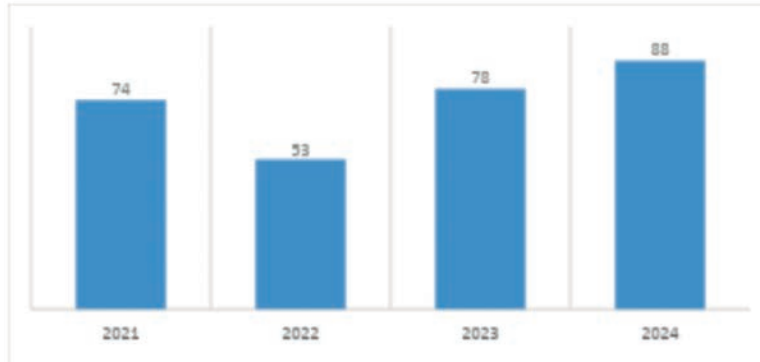
Este programa se encarga de promover de curso a los alumnos, por medio del decreto ministerial 2272, que alude a la rendición de exámenes libres. Es importante recalcar que este programa se define como una alternativa educacional, que en ningún caso es o busca reemplazar un colegio. Por esta razón, si uno de los estudiantes encuentra cupo en un establecimiento regular o desea participar en uno, siempre contará con el apoyo del equipo de Educación Semi presencial. Además, su compromiso es que en términos académicos no se encuentre en desventaja.

El programa comenzó su funcionamiento en el año 2021. Surge en el contexto de pandemia, entregando una solución inmediata a estudiantes que quedaron sin colegio. Con el tiempo, se ha ido fortalecido el proyecto como una alternativa educacional que responde a diversas situaciones, tales como:

- Opción de los padres por buscar alternativas educacionales distintas a un colegio regular (aprox. 30%)
- Opción para estudiantes que practican actividades extracurriculares extensas, cuyos horarios les impiden convalidar el colegio (aprox. 20%)
- Opción para estudiantes que se encuentran en algún tratamiento médico que les impida asistir a un colegio regular (aprox. 20%)
- Opción para apoderados que no encuentran cupo en un colegio regular de su preferencia (aprox. 15%)
- Opción para apoderados que profesionalmente se desempeñan en sectores con poca conectividad y zonas extremas, donde sus hijos no cuentan con establecimientos educacionales (ejemplo, militares) (aprox. 10%)
- Opción para estudiantes que padecen de algún tipo de enfermedad/trastorno que les impide asistir a colegios regulares (5%).

Respecto a la categorización de sus alumnos, es importante destacar que un 68% pertenece a la comuna de Las Condes, y un 32% reside en otras comunas del país, alcanzando incluso Puerto Williams.

En relación al desglose de la matrícula, el detalle es el siguiente:



En cuanto al historial de matrícula en el programa, se evidencia un aumento paulatino, donde en el año 2024 alcanzó a 88 estudiantes de 7° a 4° medio. El detalle por curso es el siguiente:

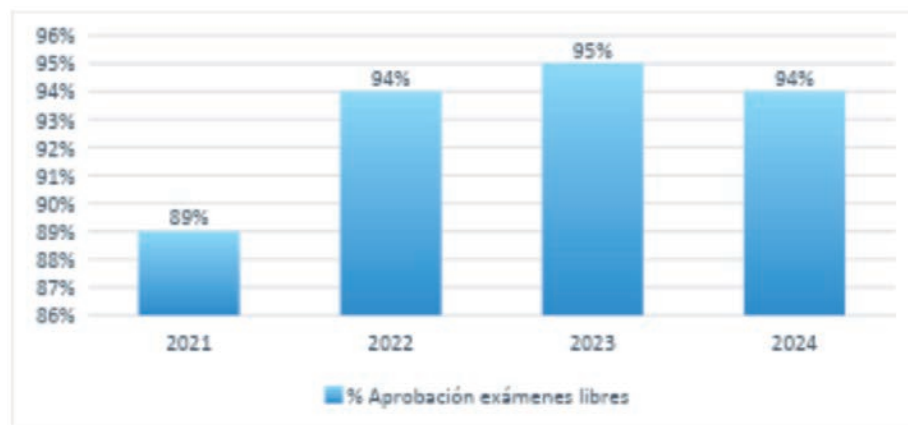


Educación Semi presencial Las Condes se enfoca en ofrecer educación con altos estándares, bajo el decreto N° 2272 y los contenidos mínimos obligatorios establecidos por el Ministerio de Educación, trabajando en las siguientes asignaturas esenciales: Matemáticas, Ciencias Naturales, Inglés, Lenguaje, Historia, Filosofía, Educación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía y Talleres PAES en III y IV medios. En la jornada de la tarde, sus estudiantes asisten a clases presenciales de Actividad Física en el Spa Cerro Apoquindo “Espacio Joven” de Las Condes.



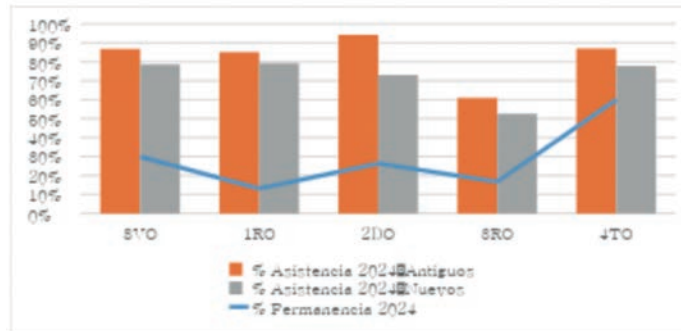
Este programa propicia el desarrollo intelectual y personal de los estudiantes para ser promovidos mediante exámenes libres establecidos por el Mineduc. Para ello, se trabaja con un curso por nivel, de máximo 24 alumnos. Además, los módulos de clases que tienen una duración de 45 minutos, con recreos de 10 minutos. Los 10 docentes de Educación Semi presencial, tienen la misión de propiciar vínculos, inspiración y motivación de habilidades cognitivas y emocionales, por medio de clases impartidas en línea, con alta participación y utilizando plataformas interactivas como Pixarron y Napsis. Estas plataformas permiten generar un espacio de aprendizaje activo en cada uno de los estudiantes, respondiendo a las diversas necesidades que ellos presentan y fortaleciendo la autonomía y el compromiso con su aprendizaje.

Respecto al porcentaje de aprobación de los estudiantes, el detalle es el siguiente:



Tal como se evidencia en el gráfico, desde el inicio del proyecto un importante porcentaje de alumnos logra aprobar su examen libre. Este año, el porcentaje de aprobación alcanzó un 94%.

Al analizar los resultados y vincularlos con la permanencia en el sistema, se obtienen los siguientes resultados:



Se evidencia que los estudiantes que permanecen en esta metodología alcanzan mejores resultados en el examen libre, en todos los cursos.



Si bien el foco principal del programa es preparar a los estudiantes para rendir exitosamente los exámenes libres, el programa también se enfoca en fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, fomentar los valores centrales (respeto, tolerancia, solidaridad, etc) y para ello, realiza las siguientes actividades de carácter presencial:

- **Inauguración del Año Escolar:**

La actividad se desarrolló el lunes 11 de marzo en la Casona Santa Rosa Apoquindo. Participó la totalidad de alumnos con el objetivo de conocer a sus profesores, compañeros y directivos del Programa.

- **Ensayos de los exámenes libres:**

Cada año el programa organiza un ensayo por semestre, cuyo objetivo es realizar un simulacro de los exámenes libres y así entregar mejores herramientas a sus alumnos/as. Históricamente, sus alumnos rinden sus ensayos en el Colegio Leonardo da Vinci.

- **Día de Recreación, como conmemoración del “Día del Niño”:**

Actividad en la que participan todos los cursos con diferentes juegos lúdicos y finalizando con una convivencia grupal. El objetivo de esta instancia es fortalecer los vínculos de la comunidad educativa.

- **Feria Universitaria:**

Los alumnos de 3ro y 4to Medio este año participaron de la Feria Universitaria preparada por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

- **Ensayo PAES:**

Los alumnos de 3ro y 4to Medio prepararon su prueba de admisión universitaria mediante un ensayo presencial.

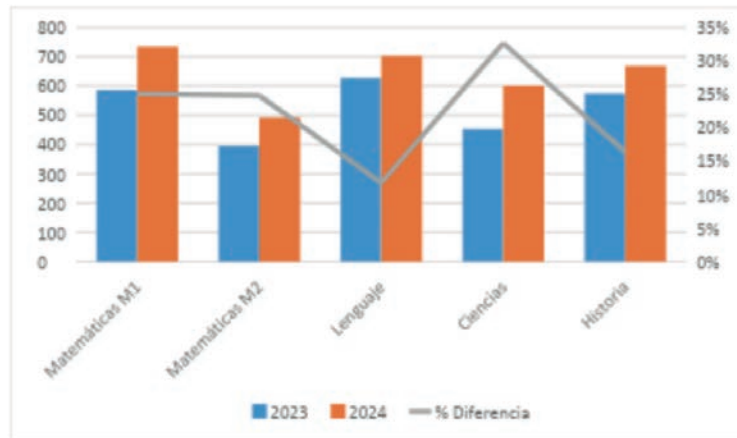
- **Ceremonia de Fin de Año:**

Cada año, el programa organiza una ceremonia de fin de año y licenciatura, en la que se realizó una premiación anual y la entrega de diplomas y certificados académicos. Toda la comunidad educativa es invitada a esta instancia.

A partir del 2023, Educación Semi presencial también se enfocó en preparar a sus alumnos para el ingreso a la universidad, mediante un taller PAES. Los resultados se detallan a continuación:

Año	N° Estudiantes	Puntaje PAES				
		Matemáticas M1	Matemáticas M2	Lenguaje	Ciencias	Historia
2023	4	587	395	628	453	574
2024	10	734	493	702	601	668

Al analizar los resultados, se evidencia que el resultado promedio de los alumnos mejoró en todas las asignaturas, fluctuando un aumento de un 15% a un 30% por prueba.



3.4 Casa Futuro

Casa Futuro es un programa de reinserción social y escolar diseñado para facilitar la integración socioeducativa de jóvenes con desfase escolar. El objetivo es favorecer el proceso de integración socioeducativa en jóvenes con desfase escolar, facilitando la conciencia respecto a cambios necesarios para su desarrollo integral y que les posibilite generar un proyecto de vida sana y libre, a través del despliegue de todas sus capacidades, considerando sus realidades personales y familiares.

El programa trabaja con jóvenes que presentan un desfase escolar de dos años o más, cuya trayectoria educativa se ha visto interrumpida por diversos factores. Se elaboran planes de trabajo individuales abordando el área psicosocial y escolar el cual brinda acompañamiento y seguimiento al estudiante y su cuidador.

Durante todo el periodo académico, se refuerzan valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la honestidad, los cuales son un sello distintivo del programa. Al mismo tiempo, Casa Futuro se preocupa por sensibilizar a los jóvenes y a sus familias sobre la importancia de continuar con su educación.

La estrategia de intervención incluye el uso de diversas técnicas y herramientas para el desarrollo de los adolescentes, como estrategias de acompañamiento e intervención familiar, trabajo en red comunitaria y/o con colaboradores de Mejor Niñez, y adecuaciones curriculares completamente personalizadas según las capacidades de cada estudiante. El programa cuenta con profesionales altamente capacitados que mantienen un nivel de exigencia profesional orientado al mejoramiento constante de la profesión, logrando así el cumplimiento de los objetivos planteados.

En el año 2024, el programa recibió un total de 15 estudiantes, y se llevó a cabo un proceso interventivo tanto en lo psicosocial como en lo académico, manteniendo un vínculo positivo entre los profesionales y los estudiantes. Además, se implementaron actividades deportivas en el SPA Cerro Apoquindo.

En el ámbito académico, los jóvenes participan en clases de 45 minutos dentro del aula que les permiten ser promovidos de nivel y/o egresar de la Enseñanza Media. Esto se realiza con el apoyo del colegio San Francisco TP, que ofrece matrículas desde 7° Básico hasta IV Medio en modalidad de enseñanza adulta, “dos años en uno”. Asimismo, el colegio San Francisco TP permite la reinserción de los adolescentes al sistema educativo formal, siempre que estén nivelados académicamente y reciban un tratamiento continuo de salud mental.

En el ámbito psicosocial, cada joven participante del programa cuenta con profesionales de psicología y trabajo social, lo que permite la elaboración de diagnósticos y un seguimiento que les permita desarrollar un proyecto de vida acorde a sus capacidades. Este trabajo se realiza mediante planes de intervención individualizados tanto para el adolescente como para su cuidador.

Durante 2024 se llevaron a cabo talleres de cerámica gres, desarrollo socioemocional, habilidades para la vida, cocina saludable, emprendimiento y bisutería. Estos talleres están orientados a desarrollar habilidades y capacidades como el trabajo en equipo, la paciencia, la empatía, el respeto y la escucha activa.

Durante el periodo 2024, 17 profesionales realizaron diversas actividades según la planificación del programa. Estos profesionales incluyen a la directora, el inspector general, la coordinadora académica, la educadora diferencial, los docentes, el psicólogo, la trabajadora social, y los talleristas.

Hasta la fecha, el programa ha atendido a 104 jóvenes de la comuna de Las Condes, hombres y mujeres. Durante los cuatro últimos años, el 99% de ellos permanece en el programa por más de un año, logrando que el 99,7% se reinserte a través del término de su Enseñanza Media, realice una actividad remunerada, ingrese a educación superior o se mantenga en el programa en proceso de nivelación de estudios.

En 2024, cinco estudiantes terminaron su Enseñanza Media, los cuales rindieron PAES, cuatro se matricularán en educación superior y uno se ira al servicio militar.

Casa Futuro funciona en periodo académico para los estudiantes de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, desde marzo hasta la segunda semana de diciembre, mientras que los profesionales (directora, trabajadora social, psicólogo, inspector general, educadora diferencial y algunos docentes) están presentes durante todo el año.

Se encuentra ubicada en Avda. La Escuela 1231, Las Condes. El programa se encarga de proporcionar los materiales académicos necesarios a cada uno de los participantes, así como un desayuno y colación.

II. Salud

1. Antecedentes Generales:

La Municipalidad de Las Condes cuenta con una red de centros de salud destinados a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolutiveidad en sus prestaciones.

Las Condes tiene dos Centros de Salud Familiar, en el área de Atención Primaria, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, con un total, el año 2024, de 79.215 usuarios inscritos y validados.

Adicionalmente, existe el SAPU Las Condes, para atender los casos de urgencias médicas y dentales.

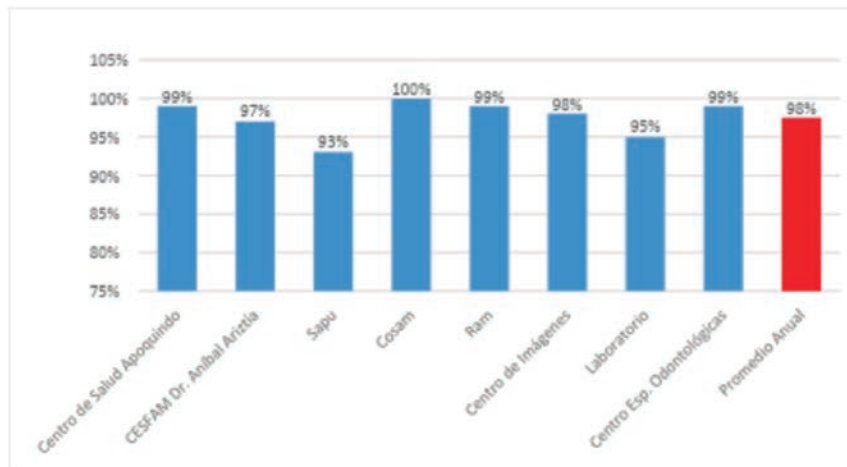
A nivel de centros de apoyo a la Atención Primaria, Las Condes cuenta con el Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.

- **Encuesta de Satisfacción:**

El año 2024 se realizó una encuesta de satisfacción a los usuarios de los centros de salud municipales de la comuna.

En detalle, cabe consignar que el 99% de los usuarios del CESFAM Apoquindo se declararon satisfechos del servicio recibido. En el caso del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, esa cifra llegó a 97%; el SAPU, 93%; Cosam, 100%; Centro de Especialidades Odontológicas, 99%; Centro de Imágenes, 99%; Laboratorio, 95% y RAM, 99% de satisfacción.

La encuesta fue hecha por la empresa Search Consultores, en diciembre del año 2024.



2. Atención Primaria:

2.1 Programas Comunes

2.1.1 Promoción y Prevención de la Salud:

Evaluación y Análisis año 2024

Durante este 2024 las acciones de promoción de la salud se han enmarcado en el Convenio del Plan Trienal 2022-2024, principalmente actividades que no requieren financiamiento, dado que el presupuesto para el año 2024 se ha destinado para la realización del Diagnóstico Participativo Comunal, realizando así una de modificación en el Plan Trienal de Promoción de Salud (PTPS).

En este año 2024 se ha manteniendo la continuidad de los programas y actividades, se han incorporado nuevas acciones, de acuerdo a requerimientos de la comunidad, percepción de funcionarios y estudiantes internos de enfermería y medicina.

Durante el año 2024 se desarrolló el Diagnóstico Participativo Comunal con el fin de levantar en conjunto con la comunidad problemáticas - necesidades y acciones, las cuales serán un insumo relevante y de respaldo en la ejecución de acciones para el siguiente trienio (2025 - 2027).

Parte del proceso del Diagnóstico implica la elaboración de un instrumento que permita recoger información de diagnóstico, explorando necesidades en cuanto acceso y disponibilidad de entornos saludables, intereses, problemas, otras necesidades, causas y propuestas de solución en el ámbito de la salud; y será aplicado a usuarios inscritos en ambos CESFAM, habitantes o no de la Comuna, a través de una plataforma online. Además, se aplicará en distintas instancias participativas presenciales, incorporando así a diversos actores de la sociedad civil, población inscrita en los centros de salud familiar y grupos de especial protección de derechos (LGBTIQA+, pueblos originarios, migrantes, PRAIS, discapacidad, entre otros).

En paralelo a este proceso, a nivel comunal se logra llevar a cabo diferentes actividades - acciones propuestas el año pasado. Tales actividades estaban asociadas a los componentes mencionados en las orientaciones técnicas del plan trienal de Promoción de Salud (2022-2024) las cuales tienen que ver con:

- **Educación para la salud:**

En este programa se desarrollaron diversas actividades educativas con la comunidad tales como: charlas educativas de educación sexual, alimentación saludable y vida saludable, preparación de campaña de invierno, primeros auxilios, higiene del sueño e impacto en la salud mental, lactancia materna y crianza respetuosa. Éstas se realizaron en diversos tipos de entornos como en el centro de salud, colegios, jardines infantiles y centros comunitarios. Ha sido de mucha ayuda la colaboración de los internos de enfermería, nutrición y dietética, obstetricia, química y farmacia, y de medicina para poder llevar a cabo estas acciones, aportando con creatividad y material educativo a la comunidad.



- **Comunicación social:**

Buscó que las personas estén informadas sobre sus conductas de riesgo para su salud y la de otros, y que logren ser capaces de tomar decisiones en pro de su salud. En este ámbito se realizó la conmemoración de hitos comunicacionales y festividades internas y externas, tales como la Feria de la Salud, Semana Mundial de la Lactancia Materna, entre otras. Se dio continuidad con la creación de cápsulas y contenido educativo para el circuito cerrado tv e Instagram.

Para la conmemoración de hitos comunicacionales y festividades ha sido muy beneficioso el trabajo coordinado interdisciplinario, ya que ha permitido tener una mirada integral en torno las distintas temáticas tratadas.

- **Participación comunitaria para el empoderamiento de la Salud:**

Este ámbito se relacionó con diálogos o conversatorios en los Cesfam en instancias ya creadas con la Comisión Mixta, dando énfasis principalmente a la difusión de Programas Ministeriales y del Cesfam, conversatorios relacionados a temas de salud, y sensibilización de cómo ser Escuelas Promotoras de Salud. Se trata de un aspecto relevante para promocionar y ser entornos saludables.

Se continuó con la línea de motivar, acompañar, apoyar, conocer y compartir estrategias locales a través de diversas actividades y/o acciones que se realizan en los establecimientos de educación para promover factores protectores en las familias de nuestra comunidad. Ha sido de vital importancia acoger las solicitudes levantadas de la comisión mixta para fortalecer la colaboración intersectorial en el desarrollo comunitario equitativo para estudiantes, docentes, equipos de trabajo, padres y apoderados.

- **Habilitación y optimización de espacios públicos para la vida saludable:**

Buscó habilitar y/u optimizar espacios públicos, infraestructura y equipamiento, con involucramiento directo de las personas que son parte de aquellos entornos. En este sentido se realizó un trabajo colaborativo y en coordinación con la Universidad San Sebastián, con la carrera específica de Química y Farmacia para establecer un proyecto de Vinculación de la Universidad con el Medio (Cesfam). En este caso se proyectó un trabajo colaborativo para recuperar - mejorar - mantener y retomar el trabajo realizado con los Huertos de cada Cesfam.

- **Políticas y regulaciones sobre entornos saludables:**

Este componente se relaciona con la aplicación de una encuesta a funcionarios y consistió en conocer la percepción de la oferta alimentaria de la máquina expendedora de alimentos, con el fin de diagnosticar las necesidades en cuanto a acceso a entornos saludables y planificar mejoras; y además la elaboración de un Diagnóstico Participativo Comunal en Salud. Esta actividad se está desarrollando, y se espera con ello obtener información relevante para poder proyectar el siguiente trienio del convenio de acuerdo a las necesidades percibidas por la comunidad, con sus propuestas de acción.

Con todas estas acciones se espera contribuir con la definición de la Promoción de la Salud de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, 2021, que tiene que ver con el proceso que permite a las personas y a la comunidad aumentar el control sobre su salud y mejorarla.

2.1.2 Mas adultos mayores autovalentes, Elige vive sano

Este programa se implementa en la comuna de Las Condes desde el mes de junio de 2015, en ambos centros de salud. Los participantes del programa comprenden usuarios del Cesfam Aníbal Ariztía y Cesfam Apoquindo. El equipo del Programa MÁS AMA de la comuna está compuesto por una dupla de profesional Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional, dedicada a implementar el desarrollo del mismo en ambos Cesfam. Realiza Talleres de Estimulación Cognitiva, Talleres de Funcionalidad y Prevención de caídas y Talleres de autocuidado y estilos de vida saludables.

2.1.3 Convenio Cuidados Paliativos Universales

Este programa que se fundamenta en la ley de cuidados paliativos universales, se realiza por equipo comunal multidisciplinario, conformado por médico, enfermera, psicólogo/a, kinesióloga y TENS. Su objetivo es brindar atención integral a pacientes que cumplan con los criterios definidos por Minsal detectados a través de una pauta (NECPAL 4.0) y sus familias o cuidadores. Esta atención comprende la atención profesional, procedimientos y entrega de fármacos en domicilio.

2.1.4 Unidad de Calidad de Vida Laboral

Esta Unidad surge el año 2014 con el objetivo de crear un buen clima laboral y de que cada uno de los funcionarios mejore su sensación de bienestar en el trabajo.

Objetivos:

- La organización fomentará y promoverá el desarrollo, bienestar y calidad de vida laboral, desde una perspectiva integral, de todas las personas que pertenecen a la institución.
- Promover y coordinar acciones que fomenten la felicidad y el autocuidado en el ámbito laboral.
- Que las personas puedan reconocer y utilizar sus fortalezas en sus actividades laborales.
- Que las personas puedan conciliar el uso de sus fortalezas en sus ámbitos laboral y personal.
- Fomentar el sentido del trabajo en el entendido que “lo que hago importa”.
- Fomentar el autocuidado de las personas y equipos de trabajo como práctica laboral continua.

Año 2024:

El autocuidado siguió siendo el eje de las intervenciones, dada las consecuencias que en salud mental se han diagnosticado para los equipos de salud, cuyo énfasis ha sido cada año más relevado.

Debido al aumento crítico de las cifras del deterioro de la salud mental en la población general, y la sobredemanda asistencial que se ha generado, toma mayor relevancia el desarrollo e implementación de estrategias orientadas a sobrellevar el nivel de estrés y burnout en los funcionarios, lo cual va en la línea que propone el SSMO.

Se continuará reforzando la implementación de estrategias comunicacionales masivas de autocuidado, en formato mixto, online y presencial, a través de campañas comunicacionales y sesiones grupales con los funcionarios.

Además, se continuará con la realización de intervenciones focalizadas grupales e individuales, en función de situaciones críticas derivadas de contextos de malos tratos y sobredemanda



asistencial que afectan el clima laboral. Es importante señalar que esta unidad ya realiza un trabajo permanente de apoyo a la gestión en este ámbito todos los años.

Objetivos:

- Realizar talleres grupales online y presenciales para los funcionarios de los CESFAM Apoquindo y Aníbal Ariztía en la temática calidad de vida laboral y buen trato.
- Realizar campañas comunicacionales masivas online respecto de lo crítico que se ha vuelto la gestión del autocuidado y las emociones negativas.
- Crear y entregar material de apoyo a las acciones de calidad de vida laboral y buen trato.
- Reforzar el proceso de instalación local del trabajo continuo de autocuidado y buen trato en cada CESFAM.
- Asesorar al nivel directivo en estrategias ligadas al liderazgo y clima laboral.

Actividades:

- Diseñar y entregar nuevo material de apoyo a las actividades del año.
- Talleres grupales online y presenciales de autocuidado para los funcionarios de los CESFAM.
- Realización de intervenciones específicas grupales e individuales en los distintos equipos de trabajo según se requiera en la temática de autocuidado y buen trato.
- Capacitación a director@s y jefaturas en aplicaciones prácticas ligadas a un modelo de gestión del desarrollo de las personas en ámbitos como liderazgo, motivación, trabajo en equipo, comunicación y resolución de conflictos, centradas en el autocuidado y buen trato en la red de salud.
- Reuniones de coordinación con MAIS, Promoción, Capacitación y Asociaciones de funcionarios para diseñar acciones promocionales y preventivas conjuntas.
- Participación en reuniones mensuales del SSMO con la red intercomunal de Calidad de Vida Laboral.
- Participación en comité FAF de revisión y análisis de las agresiones sufridas por funcionarios.
- Participación en comité de acreditación de CESFAM Ariztía como Centro Promotor de la Salud de los funcionarios.
- Participación en la aplicación y evaluación de la encuesta CEAL-SM de riesgos psicosociales en COSAM.

2.1.5 Programa Integrado de Salud Escolar

Durante el año 2024, se abarcó la salud escolar de los estudiantes de la comuna, a través del Programa de Servicios Médicos de la Junaeb, convenio suscrito entre ese organismo y la Municipalidad de Las Condes. A través de ese programa se proporcionan horas profesionales para su coordinación a nivel comunal, a cambio de atenciones médicas en las especialidades de Otorrino, Oftalmología y Traumatología. El objetivo de este programa es mejorar la calidad de vida de los niños a través de la evaluación del estado de salud de los estudiantes todos los colegios municipales de la comuna y seis particulares subvencionados de Las Condes, otorgando resolutivez a los problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, en las tres especialidades antes mencionadas.

A lo largo del desarrollo del programa, se cumplió con las tres etapas de pesquisa, tamizaje y

atención médica, en las especialidades de otorrino y traumatología, ya que, en oftalmología, solo se mantuvo el control de los alumnos que ingresaron y se mantienen en tratamiento, de años anteriores.

En lo que respecta el proceso de pesquisa y tamizaje, se alcanzó un total de 355 estudiantes de los cuales 33 fueron derivados a médico otorrino y 126 a traumatólogo, estos últimos debido a la desviación de la columna vertebral.

En lo que respecta la especialidad de oftalmología, la orientación entregada por la Junaeb para el año 2024, fue de no realizar medición de agudeza visual, por lo que no hubo pesquisa en esa área, y solo se mantuvieron los controles con un total de 65 estudiantes, atendidos bajo la modalidad de operativo en uno de los colegios beneficiarios del programa.

En cuanto a otorrino, fueron atendidos por médico especialista un total de 15 alumnos de los cuales tres eran usuarios de audífonos y se mantienen con sus controles al día. El año pasado, ingresaron tres estudiantes más con indicación de audífonos por lo que fueron incorporados a la nómina, sumando así un total de seis. En traumatología, fueron controlados por médico especialista en columna un total de 13 alumnos, además de los estudiantes pesquisados el año pasado.

Para el año 2025 se espera aumentar la cobertura de las atenciones con una mayor cantidad de cupos en las tres especialidades, oftalmología, otorrino y traumatología, además de fortalecer las pesquisas en los cursos focalizados (pre-kinder, kinder y 1º año de Enseñanza Básica).

2.2 Centros de Salud de Atención Primaria:

2.2.1 Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía

El Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía pertenece a la Red de Salud de Las Condes, teniendo como beneficiarios de sus prestaciones a 49.787 inscritos validados 2024. El 24,34% corresponden a población adulta de 65 años y más, lo cual se muestra muy por encima del promedio nacional y de la Región Metropolitana, así como también menos población menor de 15 años, que alcanza 11,53% de los inscritos validados.

El año 2024 el foco de atención que habitualmente caracteriza al Centro de Salud Familiar que son las actividades de Promoción y Prevención de la Salud, también consideró consolidar las actividades habituales de control en pacientes crónicos que se habían visto mermadas producto de la pandemia.

Asimismo, se avanzó en el proceso de implementación del modelo “Estrategia cuidados integrales centrado en el paciente (Ecicep)” ajustando los rendimientos requeridos y en la estrategia de Telesalud, la que se define como un sistema de gestión de oferta y la demanda a través de una plataforma de internet de libre acceso para los usuarios.

Durante el año 2024, se aumentó la oferta de atenciones de psicólogo, manteniendo un porcentaje de ésta en modo telemático así como tb para y seguimientos pacientes dependientes severos, post atención en SAPU Ariztía y pacientes G3 (según clasificación ECICEP).

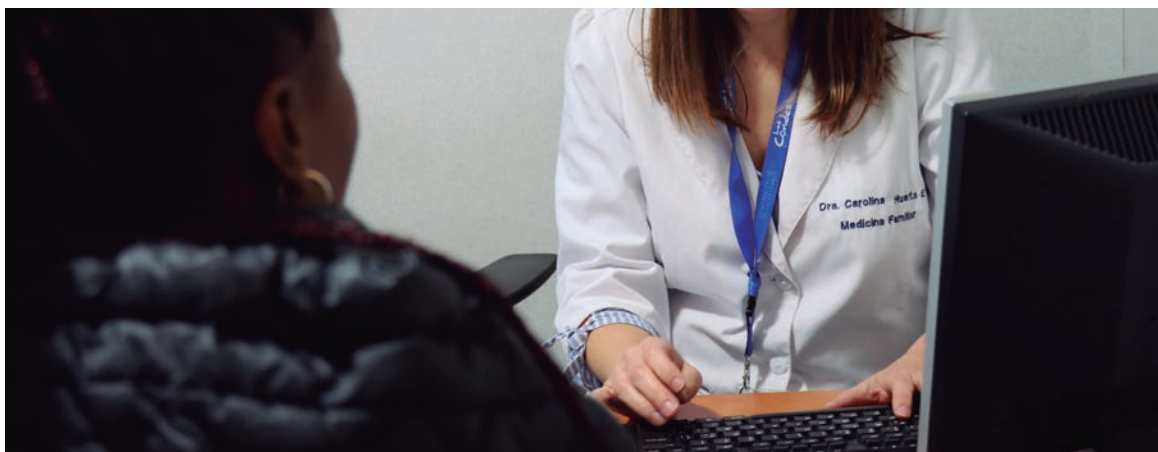
Por otra parte, las Metas – IAAPS se cumplieron:

A diciembre, el cumplimiento de metas fue de un 98,56% y de IAAPS 91,08%.

Atenciones y Procedimientos Clínicos totales 2024

Durante el año 2024, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía realizó las siguientes prestaciones:

Prestaciones	N° de Atenciones
<i>Atenciones Médicas</i>	44.189
<i>Atenciones por enfermera</i>	24.375
<i>Atenciones por matrona</i>	13.015
<i>Atenciones de nutricionista</i>	9.455
<i>Atenciones de odontología</i>	31.647
<i>Atenciones de Psicología</i>	8.358
<i>Atenciones de Kinesiología</i>	5.489
<i>Procedimientos clínicos</i>	41.403
<i>Visitas domiciliarias integrales</i>	3.952
<i>Procedimientos clínicos en domicilios</i>	7.151



Programa de Acompañamiento Psicosocial a Niños/as y Adolescentes y Jóvenes, con alto riesgo psicosocial

Este programa tiene por objetivo mejorar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, usuarias del CESFAM.

En el año 2024, se atendió un total de 72 familias y 99 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, llegando al corte de diciembre con 44 familias y 60 niños activos en intervención.

Con estas familias, se realizó un proceso de acompañamiento sistemático, de acuerdo al plan de trabajo acordado con cada una. Para llevar a cabo esta tarea, se realizaron 204 reuniones de salud y coordinaciones con el intersector, 210 reuniones comunitarias, 410 visitas domiciliarias y 2.166 llamadas telefónicas de acompañamiento, logrando cumplir con estas actividades los indicadores convenidos.

Respecto a la evaluación del periodo por parte del equipo, se destaca como una fortaleza la continuidad del recurso humano, el compromiso y experiencia de las duplas y el trabajo con la red.

Respecto a las debilidades, se percibe un aumento en problemas de salud mental grave en NNAJ (intentos e ideaciones suicidas, conductas autolesivas), generando un desafío mayor para el equipo.

La proyección 2025 es seguir acompañando a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y a sus familias, que presenten alto riesgo psicosocial y que deseen mejorar su nivel de salud mental. También, seguir fortaleciendo el trabajo en red para cumplir con estos objetivos.

Programa Derivación Intervención y Rehabilitación

Este programa tiene por propósito implementar acciones sanitarias de refuerzo a las prestaciones regulares de salud a los establecimientos de Atención Primaria, que contribuyen a reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabacos y otras drogas de las personas; esto es, intervenciones de carácter preventivo, oportunas y eficaces dirigidas a adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores. Para la detección de riesgo, se debe aplicar pautas estandarizadas (CRAFFT, AUDIT, ASSIST) según normas MINSAL.

De acuerdo a metas de convenio, se logra cumplir con la aplicación de tamizajes al 160,8%, a personas mayores de 10 años.

Cuando el puntaje según pauta es normal, se realiza intervención mínima.

Se realiza una intervención breve para reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas en aquellas personas que obtuvieron como resultado en tamizaje previo, consumo de riesgo. Se realizaron 933 intervenciones breves.

En aquellas personas con resultado en tamizaje con patrón de consumo de alto riesgo, perjudicial o dependencia en alcohol, tabaco y otras drogas, se realiza referencia asistida. Se realizaron 661 referencias asistidas. En estos casos se realiza seguimiento con profesional psicólogo

Para lograr las metas se realizan diferentes estrategias, como la contratación de psicóloga para

realizar llamado telefónico a todas las personas inscritas en el Cesfam Dr. Aníbal Ariztía durante el año 2024, la cual realiza aplicación de tamizaje, intervención mínima o breve dependiendo del resultado, y posterior derivación a psicólogo del programa quien recibe las referencias asistidas.

En el año 2025, se incorporará esta estrategia además del EMP no crónicos, a los crónicos bajo control.

Programas Odontológicos

Durante el año 2024, se continuaron los distintos programas odontológicos con normalidad, logrando cumplir las metas sanitarias, IAAPS y convenios PRAPS en un 100%.

- **Programa Sembrando Sonrisas:**

Busca promover hábitos de higiene y alimentación, y la prevención de caries en niños de dos a cinco años, que asistan a establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Fundación Integra, municipales y particulares subvencionados a través de exámenes de salud oral y fluoración.

- **Programa GES Odontológico:**

Busca asegurar el cumplimiento de las GES odontológicas en niñas y niños de seis años, embarazadas, en población que requiera atención de urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y en los adultos de 60 años tratamiento primario y secundario.

- **Programa Mejoramiento del Acceso, componente 1:**

Resolución de especialidades odontológicas en APS.

En el Cesfam Dr. Aníbal Ariztía se realizaron 18 Prótesis Removibles en población de 20 años y 43 Tratamientos Periodontales en APS en población de 15 años o más, logrando el cumplimiento de las metas en 100%.

- **Programa Odontológico Integral:**

Tiene como objetivo mejorar la salud bucal de la población beneficiaria en el primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica de acuerdo a los grupos priorizados. A continuación se enumera cada uno de sus componentes:

- Odontológico Integral del Hombre: Atención odontológica Integral a hombres de 50 años y más. Se realizaron nueve prótesis, meta cumplida.
- Más sonrisas para Chile: Atención odontológica Integral a mujeres de 50 años y más. Se realizaron 27 prótesis, meta cumplida.
- Atención Odontológica Integral a estudiantes de enseñanza media y/o su equivalente. En colegio y CESFAM con total de 166 altas, cumplimiento sobre la meta.



- Atención Odontológica integral a beneficiarios del Programa de Atención en Domicilio a pacientes con dependencia severa y sus cuidadores. Se realiza un total de 109 altas, meta cumplida.
- Programa CERO: Tiene como objetivo aumentar la población libre de caries en niños y niñas menores de 10 años y disminuir la prevalencia y severidad del daño por caries en población de niños y adolescente en control con enfoque de riesgo odontológico. Se aplicaron un total de 1443 pautas equivalente al 42.5% de los inscritos validados en ese grupo etario.

- **Programa Sonríámosle a la Vejez:**

Busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna, realizando rehabilitación mediante Prótesis Removibles Acrílicas en el mismo CESFAM. Se atendió a 326 pacientes, otorgando un total de 466 prótesis, muy sobre lo programado.

- **Programa de endodoncia:**

En junio 2024 se dio inicio al programa local de endodoncia, logrando atender un total de 56 usuarios dando de alta a 23 de ellos.

En el año 2025 se le dará continuidad a estos programas.

Mantenimiento del Equipo de Atención domiciliaria de Pacientes dependientes

Se trata de un equipo conformado por médicos (dos médicos de jornada 22 horas cada uno); enfermera (dos jornadas de 22 horas); kinesiólogos (dos con 22 horas de jornada cada uno); y una TENS de Enfermería 44 horas. Su objetivo es apoyar en la atención de morbilidad aguda, procedimientos generados de las morbilidades y otras actividades que los sectores puedan

requerir en pacientes crónicos, de los pacientes dependientes severos y en apoyo domiciliario que posee el Cesfam.

Los pacientes beneficiarios con esta condición reciben atenciones en domicilio incluyendo la entrega de fármacos por QF y TENS del Cesfam.

Convenios de Atención Oftalmológica a adultos por Resolutividad

Beneficia a usuarios de hasta 64 años de edad, lo que incluye atención profesional de oftalmóloga y tecnóloga médica con entrega de un par de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, cumpliéndose las metas comprometidas.

2.2.2 CESFAM Apoquindo

El Cesfam Apoquindo otorga sus prestaciones de salud basado en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. Este modelo se sustenta en tres principios fundamentales que son:

- Centrado en el usuario, considera todas las necesidades y expectativas de él y su familia.
- Integralidad de la atención, incluye promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos, así como también responde a las necesidades desde una aproximación biopsicosocial, espiritual y cultural del ser humano.
- Continuidad en el cuidado, que desde la perspectiva de las personas corresponde al cuidado de la salud a lo largo de todo el ciclo vital, tanto del individuo como de su familia y desde la perspectiva del sistema de salud corresponde a la continuidad de la atención en toda la red asistencial del área oriente.

El Centro de Salud Apoquindo en el año 2014 logra la acreditación ante la Superintendencia de Salud, como prestador Institucional de atención abierta, siendo junto al otro centro de Las Condes, Cesfam Dr. Aníbal Ariztía, los primeros centros de la Región Metropolitana en alcanzar este importante logro. El año 2017 obtuvo su reacreditación y el año 2022 nuevamente es re acreditado por la Superintendencia de salud.

El año 2024 el CESFAM Apoquindo presentó 29.428 beneficiarios inscritos validados por Fonasa, de los cuales 12.646 son personas mayores de 60 años, lo que representa el 42,9% de su población usuaria.

El perfil epidemiológico propio del Cesfam implica que muchos de sus recursos, estrategias y actividades, se orientan a organizar el servicio de manera tal, que se puedan ejecutar acciones, fundamentalmente, de mantención en la funcionalidad del adulto mayor, esto es, realización de Examen funcional del Adulto Mayor (EFAM) , control de crónicos, visitas programadas, gestión de demanda, reuniones multidisciplinarias, etc., sin descuidar la función principal de promoción y prevención de la salud, como ninguno de los otros quehaceres relacionados a los otros grupos de acuerdo al ciclo vital, conforme a normas ministeriales y orientaciones comunales.

Atenciones realizadas durante el 2024

El Cesfam Apoquindo alcanzó el 2024 un cumplimiento por sobre el 90% promedio tanto en las Metas Sanitarias como en los Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS). En patologías GES correspondientes a atención primaria, se da respuesta a un 100%.

Las actividades realizadas durante el 2024 incluyeron el cuidado de la salud a lo largo de todo el ciclo vital y se enmarcaron conforme a las definiciones entregadas por cada programa de salud, que se ejecutan en la Atención Primaria de Salud.

Estas actividades tuvieron durante el año pasado una capacidad resolutive del 94,18%, porcentaje que está por sobre el promedio nacional y que refleja que la mayoría de las atenciones clínicas se resolvieron en el CESFAM sin necesidad de tener que derivar a un nivel de mayor complejidad.

En la tabla siguiente se muestra un resumen de solo algunas de las prestaciones clínicas que realizó el CESFAM durante el año.

ATENCIONES Y PROCEDIMIENTOS CLINICOS CESFAM APOQUINDO	
AÑO 2024	
Atenciones médicas	37.472
Atenciones por enfermera	13.370
Atenciones matrona	13.032
Atenciones nutricionista	4.527
Atenciones odontólogo	17.208
Atenciones psicólogo	6.715
Atenciones kinesiólogo	1.947
Procedimientos clínicos	56.960
Visita domiciliaria integral	2.805
Procedimientos clínicos en domicilio	7.119

Ámbito Calidad - CESFAM Apoquindo

La calidad ha sido, desde sus inicios, uno de los ejes principales del Cesfam. Fue uno de los primeros Centros de Salud Familiar acreditados en Chile, con dos procesos exitosos de reacreditación. Más allá de estos logros, su compromiso está en la mejora continua y la optimización de sus servicios, siempre enfocados en las necesidades de nuestra comunidad y equipo de salud.

El año 2024, el propósito fue continuar reforzando la seguridad en la atención clínica con un enfoque especial en la prevención de eventos adversos.

Paralelamente, se promovió el trato humanizado y el respeto mutuo entre personal de salud y pacientes, entendiendo que estos valores son fundamentales para entregar una atención integral y de calidad.

Un hito clave durante este período fue la implementación de un Programa de Gestión de Riesgos, diseñado con un enfoque preventivo más que reactivo. Este programa tuvo como objetivo principal optimizar los procesos de la unidad de farmacia, con énfasis en la prevención de errores

y la mejora continua del servicio. Este programa integró a todos los funcionarios de dicha unidad, lo que permitió un análisis profundo de los procesos internos, la identificación de posibles falencias y la aplicación de soluciones concretas, adaptadas a nuestra realidad local. Además, por primera vez, este trabajo se llevó a cabo con un enfoque comunal, en colaboración con el Cesfam Dr. Aníbal Ariztía. Se lograron compartir experiencias, fortalecer los equipos y buscar soluciones transversales frente a las falencias detectadas.

Como resultado de estos esfuerzos y en reconocimiento a su labor, el Cesfam Apoquindo fue invitado a compartir su experiencia con otras comunas del Servicio de Salud Oriente, al ser pioneros en la implementación de programas de gestión de riesgos con enfoque comunal.

Por otra parte, el trato humanizado y el respeto mutuo continuaron siendo una prioridad. Ante un preocupante contexto nacional, donde el 63,2% del personal de atención primaria ha sufrido agresiones, resultó fundamental abordar este problema a través de actividades preventivas e innovadoras.

En este marco, se lanzó la campaña #SeamosRespetuosos, que incluyó una política institucional de tolerancia cero a la violencia, la formación de un Comité de Análisis de Reportes de Agresiones. Este comité multidisciplinario evalúa cada caso desde diversas perspectivas y está compuesto por la Dirección, Subdirección Técnica, Representantes del Comité Paritario y Equipo de Calidad de Vida Laboral de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

Complementando estas acciones, se desarrollaron herramientas audiovisuales de sensibilización, difundidas a través del circuito cerrado de televisión y redes sociales, como Instagram. Además, se realizó educación sobre gestión emocional, orientada tanto a usuarios como a funcionarios, con el objetivo de entregar herramientas prácticas para la resolución de conflictos y fortalecer el bienestar en los ámbitos personal y laboral.

Participación Social

La Participación Social es un derecho humano fundamental, el que reconoce a las personas la posibilidad de incidir en la vida pública de una manera activa, libre y significativa. Implica que cada persona, por su sola condición humana; tiene la legitimidad de ser parte de la toma de decisiones de los asuntos públicos, a través de formas institucionalizadas, más allá de participar en los actos electorarios (orientaciones técnicas MINSAL 2024).

Es así como, la participación social en salud se entiende como una estrategia de habilitación de las personas, para el ejercicio de poder decidir a nivel individual, familiar, grupal y comunitaria, en las temáticas socio sanitarias que les afectan en sus territorios” (Minsal, 2008). Con esta mirada orientadora, durante la gestión del año 2024, se elaboró un Plan de Participación Social, integrando la participación de la comunidad organizada, especialmente el Consejo de Desarrollo Local. Se logró el objetivo principal planteado, que era la realización de un Diagnóstico Participativo Comunal, involucrando a los equipos gestores de ambos Cesfam, Comunidad organizada, usuarios e intersector, lográndose una muestra final de 802 personas que participan del estudio, a través de consulta virtual y la participación en actividad comunitaria presencial en el mes de noviembre.

Los resultados del Diagnóstico serán un insumo relevante para la planificación anual de las actividades incorporadas en los Planes de Salud, enfocadas en las necesidades y problemáticas



relevadas por los usuarios en el ámbito de la salud, incorporando además sus propuestas de solución. Se destaca el trabajo realizado por los equipos de Participación Social y Promoción la Salud de Cesfam Dr. A. Ariztía y Cesfam Apoquindo, como equipo gestor a cargo de liderar el proceso y velar por el cumplimiento de ésta meta.

Otra instancia de participación son los Consejos de Desarrollo Local, grupo conformado por Dirigentes de JJVV y Clubes de Adulto Mayor que en conjunto con el equipo de salud, cumplen la tarea de ser un ente facilitador en la difusión hacia la Comunidad de toda aquella información relevante respecto de acciones en salud que se están desarrollando en los Cesfam u otros organismos públicos de salud, involucrándose también en la organización y ejecución de actividades, por motivo de la conmemoración de hitos comunicacionales, tales como; Día Internacional de la Persona Mayor, Día de la Atención Primaria, entre otros.

Por otra parte, se destaca la gestión de la oficina información, reclamos y sugerencias, constituyéndose en uno de los principales canales de comunicación con nuestros usuarios, velando por una atención oportuna y eficiente en la gestión de las solicitudes ciudadanas recibidas a través de buzones OIRS, correos electrónicos u otros mecanismos de comunicación. Durante el año 2024 se recibió un total de 492 solicitudes ciudadanas y un promedio de 46 consultas espontáneas diarias de usuarios (fuente REM año 2024).

Sumado a lo anterior, se destaca la instalación del Comité de Gestión Usuaría, definido como un espacio de gestión participativa, cuya función principal en sus inicios es el análisis de los reclamos y sugerencias, conformado por representantes de los equipos de salud y miembros de la comunidad usuaria.

Programa Infantil y Adolescente

En el Cesfam Apoquindo se realizan los controles de salud infantil, de acuerdo a lo señalado en la Norma técnica del Ministerio de Salud. Desde el nacimiento hasta los nueve años de vida. Todo niño/a es atendido por un equipo multidisciplinario, abordando a todo niño de manera integral e incorporando a su familia, identificando factores de riesgo y protectores para su desarrollo. El programa infantil se complementa con el programa Chile Crece contigo (sistema de protección a la infancia), mediante talleres de apoyo a la crianza y estimulación, además de la entrega de material de estimulación. Durante el año 2024 se dio especial énfasis en el rescate para retomar los controles habituales de la población infantil y adolescente. Se realizó un especial seguimiento en aquellos niños que presentaron retraso en su desarrollo psicomotor.

Programa de la Mujer

Respecto a lo trabajado como programa de la mujer durante el 2024, se mantuvo al igual que el año anterior la estrategia para prevenir los cánceres ginecológicos más prevalentes en la población que son el cáncer de mama y cervicouterino.

Para este fin se optimizaron la disponibilidad de atenciones para brindar acceso oportuno y universal. Se dio prioridad también a la atención de gestantes a través de atenciones espontáneas, principalmente para abordar el aumento de patologías en salud mental perinatal. Asimismo, se le dio continuidad y priorización al acceso y realización de test rápido de VIH y otros exámenes del panel ITS, junto con la entrega de consejería preventiva de ITS/VIH y uso correcto de preservativos masculinos y femeninos.

Programa del Adulto y Adulto Mayor

Durante el año 2024 fundamentalmente se trabajó en el rescate de los inasistentes a controles de patologías crónicas y en lograr su compensación. Para esto todo el equipo de salud se alineó con las estrategias definidas para este fin. Se reforzó el equipo médico y de enfermería para extender la atención en horarios más accesibles para toda la población.

Se dio continuidad a la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP) para la promoción, prevención y manejo de la cronicidad en contexto de multimorbilidad, que busca mejorar el automanejo y autocuidado de las personas en relación a su estado de salud y facilitar la incorporación de conductas saludables con el apoyo de grupos organizados de la comunidad y del equipo de salud.

Programa de Atención Domiciliaria

En el transcurso del año, se realizaron las actividades definidas en el programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa (Padpds) y se dio continuidad al Programa de Cuidados Paliativos Universales que de acuerdo a la Ley lo consagra como un derecho universal para todas las personas que padecen enfermedades terminales o graves. Para dar cumplimiento

a lo anterior, todo el equipo del Padpds se capacitó y se aumentó la cobertura de pacientes con respecto al año anterior.

Programa Salud Mental

Considerando que las patologías de salud mental aumentaron, y que la realidad del Cesfam Apoquindo es que más del 90% de su población es adulta y adulta mayor, se dio continuidad a las estrategias que permitan abordar el problema de salud mental de la población, como, por ejemplo, realizar atenciones en Salud Mental tanto Presenciales como por Teleasistencia para que los usuarios no pierdan la continuidad de su tratamiento.

Se reforzaron horas de atenciones psicológicas como asimismo, se mantuvo el trabajo coordinado con Cosam Las Condes a través de las instancias de consultoría psiquiátrica para resolver los casos más prioritarios.

Atención Odontológica

En el ámbito de la atención odontológica, se ha logrado optimizar significativamente el uso de los recursos, como las horas de los odontólogos y el sillón dental. Esto ha permitido reducir el tiempo de espera para adultos mayores de 20 años a los tres meses acordados, garantizando una atención más oportuna. Destaca que el servicio incluye la toma de radiografías intraorales sin costo para los usuarios, ofreciendo una atención odontológica integral y eficiente.

Además, se ha cumplido exitosamente con los programas ministeriales, tales como: GES “Salud Oral Integral para niños y niñas de 6 años”, GES “Salud Oral Integral de la Persona Gestante”, GES “Urgencia Odontológica Ambulatoria”, GES “Salud Oral Integral del adulto de 60 años”, Atención odontológica del programa CERO y la integración de la Población bajo control odontológico en infancia, implementada desde 2024, un desafío que hemos superado con éxito.

Asimismo, se ha llevado a cabo con éxito los convenios odontológicos, como “Programa Odontológico Integral”, que incluye los componentes de Atención Odontológica integral a Hombres, Mas sonrisas para Chile, Atención a estudiantes de enseñanza media y Atención odontológica a pacientes con dependencia severa; “Programa de mejoramiento al acceso a la atención odontológica” a través de sus componentes de resolución de especialidades odontológicas y “Programa de Sembrando sonrisas”.

El programa local de Prótesis Comunal también ha sido un gran éxito, contribuyendo significativamente a reducir la lista de espera hacia el Hospital del Salvador y mejorando el acceso oportuno y la calidad de vida de nuestros usuarios.

Además, la Clínica Dental Móvil asegura el acceso a atención dental para niños y niñas de Tercero y Séptimo básico, así como para estudiantes de Enseñanza Media de los colegios municipales y/o subvencionados de Las Condes, llevando la salud dental directamente a las comunidades educativas.

Se seguirá trabajando con compromiso para ofrecer una atención odontológica de calidad, integral y accesible para todos.

Programa Nacional de inmunizaciones (PNI)

Nirvimab.

En el año 2024, se implementó por primera vez y con gran éxito la campaña de vacunación con el anticuerpo monoclonal Nirsevimab, dirigida a recién nacidos y lactantes, con el objetivo de prevenir infecciones graves por el Virus Respiratorio Sincial (VRS).

Esta campaña, gracias a coordinación de los equipos de salud de la comuna y en colaboración con el SSMO y el Ministerio de Salud, superó la cobertura prevista del 80% del grupo objetivo, alcanzando una alta tasa de inmunización y resultados positivos en la reducción significativa de hospitalizaciones.

Hubo una disminución aproximada del 80% de los ingresos hospitalarios por VRS entre los niños vacunados y no se registraron muertes por VRS en menores de un año durante el periodo de evaluación, lo que resalta la eficacia de la intervención en la prevención de complicaciones graves y fatales. La ejecución comunal fue un modelo de éxito en términos de cobertura, prevención y reducción de la carga hospitalaria por VRS. Y todo esto ejecutándose en el marco de la continuidad del resto del Programa nacional de inmunizaciones (PNI).

Vacunación escolar

En el año 2024, la comuna de Las Condes ejecutó con éxito la vacunación extramural para campaña escolar en 28 establecimientos educacionales públicos y privados.

Para la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), se implementó el cambio de vacunación para escolares de 4to básico, quienes recibieron la vacuna VPH nonavalente en una dosis única.

La cobertura esperada era del 90% para la población objetivo, y gracias a la planificación y coordinación en conjunto con el SSMO, la cobertura comunal en 4º Básico alcanzó un 91,1%, mientras que en 5º Básico se logró un 90,7%

Este logro destaca el esfuerzo conjunto entre Minsal, SSMO, los equipos de salud y las comunidades educativas, que trabajaron de manera colaborativa para llevar a cabo la inmunización contra el VPH, una de las principales causas de cánceres relacionados con este virus.

Y con respecto a vacunación dTpa se logró la cobertura a población objetivo en un 96,1% para primero básico y un 91% en 8vo Básico.

2.2.3 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):

Durante el año 2024 en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Dr. Aníbal Ariztía

de Las Condes se realizaron de manera ininterrumpida un total de 52.298 prestaciones médicas y de 5.779 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a esta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud, respetando así el derecho al acceso y oportunidad de atención clínica no discriminativa.

Del total de pacientes que solicitaron atención clínica, un 99,1% completó la prestación, lo que demuestra una alta tasa de finalización del proceso de atención, de manera expedita, competente y cercana a la población que la requiere, y evidenciando un alto nivel de valoración y fidelización con nuestro Servicio.

Para priorizar la atención de los pacientes que acuden por una prestación tanto médica como dental, el SAPU utiliza un sistema de selección de demanda discrecional con una escala de 5 niveles que define las Emergencias Vitales (C1) o Evidentes (C2), las Urgencias (C3) o Potenciales Urgencias (C4), y la Consulta General (C5). Según este sistema de categorización, del total de atenciones en el año, un 87% corresponde a consulta general (C5), un 12,9% a urgencias (C3 y C4) y solo un 0,1% a emergencias (C1 y C2), lo que plantea un desafío para este 2025, en buscar estrategias de gestión en conjunto con los Centros de Salud Familiar de la comuna para dar respuesta a este alto porcentaje de requerimientos que pueden tener resolución ambulatoria en esa Red.

Se obtuvo un 97% de satisfacción usuaria según resultados de la encuesta comunal, hecho que mantiene en evidencia el alto grado de compromiso social de esta Institución con los usuarios, destacándose en dicha evaluación la calidad de la atención médica (96%), así como la recibida por parte del personal de servicio (95%).

Se mantuvo el funcionamiento de un Programa Ministerial de Salud Mental en la Atención Primaria de Salud, con Apoyo en SAPU de una Dupla Psicosocial compuesta por psicólogo y asistente Social, en asesoría directa con Unidad de Salud Mental dependiente del Centro de Salud Familiar



Dr. Aníbal Ariztía, la que ha permitido hacer promoción y educación a usuarios que acuden al Servicio y dar una primera intervención en pacientes y/o familiares con patologías pertinentes a su ámbito y mantener un seguimiento.

Se mantuvo la capacitación continua al personal profesional y técnico en ámbitos atingentes a su labor diaria y de manejo de conflictos, y se concretaron mejoras en relación a infraestructura y equipamiento, lo que incide en el confort y grata estancia de los usuarios y colaboradores, facilitando el cumplimiento de los protocolos locales y ministeriales.

Actividades realizadas: Las atenciones del SAPU el año 2024 fueron las siguientes:

Tipo de Prestación	N°
Consultas Médicas	52.298
Consultas Odontológicas	5.779
Procedimientos de Enfermería	39.714
Traslados de ambulancia	6.904
(*) Procedimientos Médicos	4.289

(*) Incluye suturas, reanimación cardiopulmonar, constatación de lesiones y alcoholemias.



2.2.4 Cosam Las Condes:

La Municipalidad de Las Condes, a través de su Corporación de Educación y Salud, tiene como uno de sus objetivos de Salud, proporcionar y promover la salud mental de los habitantes de la comuna.

Para este propósito cuenta con Centro de Salud Mental Comunitaria (Cosam) que otorga una atención oportuna, amable y empática de un alto nivel de calidad a sus usuarios. Esto, a través de prestaciones individuales, familiares y grupales que tienden a apoyar los procesos de recuperación.

La oportunidad de las atenciones se vio comprometida debido al aumento de demanda interna provocado por la descompensación de los pacientes que estaban bajo control, sumado al aumento permanente de la demanda externa por aumento de derivaciones de la Red de Salud interna y extra sistema, impulsada por la migración de pacientes de Isapres a FONASA.

Durante el año 2024, COSAM se orientó a las actividades comunitarias, con el objetivo de poner en conocimiento, los componentes que alteran la salud mental en la discusión social, tales como inclusión social de divergencias sexuales y neuro divergencias, el efecto de violencia contra la mujer en la Salud Mental Comunal, entre otros.

Durante el año 2022, este Centro adquirió el compromiso de afianzar las coordinaciones entre Cosam y los Cesfam, logrando totalmente el objetivo. Así, se crearon:

- La primera mesa Infanto-Juvenil, liderada por su equipo Infanto juvenil, contando con la presencia de los Cesfam Apoquindo y Dr. Aníbal Ariztía, CDA I y II, entre otras unidades de la comuna. Ello, con el objetivo de crear conciencia de las enfermedades mentales en los niños y niñas menores de 15 años y la capacitación de los agentes de salud y comunitarios en el abordaje de la detección, acompañamiento y derivación de las patologías psiquiátricas y otros problemas de salud mental antes de que se conviertan en patologías.
- Trabajo de coordinación de redes
- Mesas de coordinación – participación
- Coordinación con hogar de niñas
- Ciclo conversatorio para la prevención sobre la violencia en contra de la mujer. Este punto nos genera el desafío de poder generar una forma de abordar las diferentes violencias que se han detectado que están a la base o que complejizan las patologías de salud mental que se tratan en este Centro

En cuanto a los objetivos Sanitarios, el Cosam está dedicado a cumplir con las normas emanadas de la autoridad sanitaria (MINSAL), lo que significa poner énfasis en el cumplimiento de las Patologías de Salud Mental priorizadas (GES) que son:

- Trastornos depresivos
- Trastornos bipolares
- Esquizofrenia primer episodio
- Incorporación de las personas que sufren Alzheimer y otras Demencias. Generando coordinaciones y cooperaciones con el Instituto Nacional de Geriátrica (Inger), la Unidad de Memoria del Hospital Salvador, y la creación incipiente del Programa de Personas Mayores

que debe ser desarrollado por este Centro

- También se ocupa de otras patologías de alta prevalencia que no están garantizadas, pero si existen en la cartera de prestaciones denominadas NO GES que entre otras son:
- Trastorno por Ansiedad.
- Trastornos de personalidad graves con riesgo suicidal
- Trastorno por abuso de sustancias.

Dentro del marco de los objetivos sanitarios estipulados por el MINSAL a través de su Servicio de Salud Metropolitana Oriente (SSMO) y sus convenios, el COSAM atiende a los grupos etarios, Infante Juvenil, Adultos y personas Mayores.



Por otra parte, es de destacar que el COSAM mantiene un Convenio con SENDA- MINSAL por ocho cupos mensuales para atender adicciones graves en adultos dentro del Programa Ambulatorio Intensivo (PAI), lo que ha significado un aumento en la demanda por atención de pacientes de este tipo.

Además, se da respuesta, dentro de las capacidades del equipo, a los requerimientos de evaluación y tratamiento provenientes de los Tribunales.

Para aumentar la respuesta a los problemas de salud mental, COSAM a través de instancias de intervención grupal, actualmente está realizando los siguientes talleres:

- Taller Psicoeducativo para pacientes y familiares con diagnóstico de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad presencial
- Taller de Grupo para pacientes con diagnóstico de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad presencial.
- Taller de prevención de recaídas realizado por el programa de adicciones.
- Taller de Habilidades para la vida para personas con trastornos de personalidad por desregulación de mociões
- Taller de mindfulness
- Talleres de acreditación de discapacidad
- Conversatorios sobre violencia

Infraestructura COSAM 2024

En conjunto con la Dirección de Salud, se mantuvieron las políticas de mantención de los espacios públicos, como estacionamientos y jardines, entregando todas las comodidades y facilidades, tanto a usuarios como a funcionarios.

Estadísticas

Hasta diciembre 2024, el Cosam ha tenido un total de 17.777 atenciones profesionales efectivas, con un total de 2.180 usuarios atendidas por este Centro, distribuidas en 33,7% de hombres y 66,3% de mujeres y un 12% de infante adolescentes que logran recibir el 14% de las atenciones entregadas por este Centro, 58% adultos y 30% de Personas Mayores.

Atenciones por profesional

Consulta Psiquiátrica	8.636
Ingreso Psiquiatría	238
Consulta Psicológica	5.028
Terapia Ocupacional	1.393
Asistente Social	1.528
Técnico Rehabilitación Alcohol y Drogas	792

Principales Diagnósticos

Trastorno afectivo Bipolar	455
Depresiones	460
esquizofrenias	139
Trastornos de ansiedad	280
Trastorno de Ansiedad	368
Demencias	23
Trastornos debidos al uso de sustancias	234
TEA	37

Género

Hombres	739
Mujeres	1.440
TOTAL	2.179

2.2.5 Laboratorio Clínico:

Este laboratorio es uno de los apoyos diagnósticos a los centros de salud municipales de Las Condes, para contribuir a la resolución de los problemas de salud de los vecinos.

Referente a sus objetivos, la unidad estará dedicada a lograr y mantener el cumplimiento de la Normativa Técnica vigente de Acreditación del Cesfam Dr. Aníbal Ariztía, en el ámbito correspondiente, con una mirada centrada en la mejora continua de sus procesos y un enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

En lo relativo al equipamiento, el Laboratorio Clínico renovó el equipo que realiza la velocidad de eritrosedimentación (VHS). El resto del equipamiento del laboratorio, se mantendrá en la vanguardia tecnológica, a modo de seguir otorgando una calidad analítica demostrable y una oportunidad de respuesta apropiada a los vecinos.

En relación al Servicio de toma de muestras domiciliarias dirigido a usuarios en situación de salud frágil con dificultad para movilizarse (Proyecto de Innovación en Salud Municipal “**Me lo Tomo en casa**”), se mantendrán cumpliendo los estándares establecidos.

El Laboratorio Clínico contempla mantener el servicio de visualización de los exámenes vía página web a los vecinos, acceso a nuestros profesionales de salud vía intranet y conexión del sistema informático del laboratorio con la ficha electrónica de los Cesfam, el cual permite mejorar la trazabilidad de sus pacientes, además de registrar los exámenes de laboratorio correspondientes en la ficha clínica de los usuarios.

Respecto a la atención preferencial, ésta es de lunes a viernes y de un total de tres módulos ubicados en la recepción del laboratorio, se dejaron dos para pacientes preferentes (adulto mayor a 60 años, personas con discapacidad y cuidadores) y 1 para público general.

Del total de los pacientes atendidos en el laboratorio, un 70% corresponde a adultos mayores.

Orientaciones Técnico Administrativas:

El Laboratorio se abocará al cumplimiento de las exigencias ministeriales para las patologías GES establecidas y las agregadas recientemente a nivel de atención primaria, con requerimientos de exámenes de laboratorio.

El propósito es apoyar a los profesionales de salud en el diagnóstico, control y tratamiento de las patologías más relevantes y prevalentes, que afectan a los vecinos de la comuna de Las Condes:

- Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).
- Enfermedades Tiroideas.
- Cáncer Prostático.
- Enfermedades infectocontagiosas.

Estadísticas:

En el año 2023, se realizaron un total de 458.549 exámenes y se atendieron a 39.699 pacientes.
En el año 2024, se realizaron un total de 447.186 exámenes y se atendieron a 41.106 pacientes.



Unidades de Apoyo a la Atención Primaria

- **Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM):**

El RAM se distingue por su enfoque centrado en el paciente, ofreciendo una atención cercana, empática y acogedora. Tras una anamnesis exhaustiva, un examen físico minucioso y una evaluación específica, se diseñan tratamientos kinésicos personalizados que responden a las necesidades particulares de cada individuo.

Durante el año 2024, se realizaron 29.106 atenciones a paciente, alcanzando aproximadamente 175.164 prestaciones. Entre estas, el ejercicio terapéutico fue la herramienta más empleada, con cerca de 160.000 indicaciones prescritas. Esto nos demuestra la importancia del ejercicio físico en la rehabilitación.

El horario de atención de kinesiología es de lunes a viernes, de 07:00 a 20:00 horas, en jornada continua. Para ello, el servicio dispone de un equipo de 10 kinesiólogos que suman más de 1.000 horas semanales destinadas a la atención de pacientes traumatológicos y 30 horas asignadas a pacientes neurológicos.

La piscina temperada funcionó con normalidad en 2024, y se proyecta un aumento en el flujo de pacientes para 2025. Aunque las estrictas medidas de prevención contra el Covid-19 han quedado atrás, se mantienen las prácticas de limpieza periódica y ventilación de los recintos, garantizando un entorno seguro.

La población atendida en el RAM abarca un rango etario de entre 10 y 99 años, con un enfoque prioritario en los adultos mayores (personas mayores de 60 años), quienes representan cerca del 80 % del total de atenciones realizadas.



En cuanto a las patologías más prevalentes, las lesiones de hombro ocupan el primer lugar, con un 18,5 % del total, destacándose el Síndrome del Manguito Rotador, la rotura del tendón del supraespinoso y la tendinosis de la Porción Larga del Bíceps. Les siguen las lesiones de rodilla (13,5 %), patologías de columna lumbar (11 %), patologías de cadera (7 %) y, finalmente, los trastornos de la marcha, que representan el 5,0 % del total de atenciones.

Otro aspecto destacado del servicio es su compromiso con una atención oportuna y de calidad, gestionando de manera eficiente las citas para nuevos ingresos, lo que asegura una respuesta rápida y adecuada a las necesidades de los pacientes.



- **Centro de Imágenes de Las Condes:**

El Centro de imágenes de Las Condes cumplió 21 años de funcionamiento al servicio de la comunidad, proporcionando acceso a tecnología de vanguardia y contando con un equipo de profesionales altamente calificados del área radiológica.

Desde su creación en 2004, su principal objetivo ha sido entregar apoyo diagnóstico en calidad a través de exámenes de imágenes que permitan la detección precoz de patologías prevalentes en la población, con especial énfasis en programas de prevención como el Screening mamográfico.

Su modelo de funcionamiento mixto de financiamiento, desde al año 2004, sin fines de lucro, asegura la accesibilidad de exámenes de alta calidad a precios competitivos, beneficiando principalmente a los usuarios de la comuna inscritos en los establecimientos comunales de atención primaria (Cesfam), al más bajo precio disponible, siendo un prestador suscrito al arancel Fonasa nivel I (Modalidad Libre Elección Institucional), con una tecnología de vanguardia y acorde a los nuevos tiempos.

Dado lo anterior, otorga prestaciones gratuitas a los beneficiarios inscritos en los establecimientos comunales (Cesfam) de las Condes para:

- Mujeres beneficiarias de Fonasa para Mamografías.
- Radiografía de Tórax con sospecha diagnóstica de Neumonía Adquirida en la Comunidad a todos los adultos mayores de 65 años y a los niños menores de 5 años, cualquiera sea su grupo previsional de Fonasa.
- Radiografía de Pelvis en menores de tres meses para pesquisa de displasia de caderas.
- Ecotomografías Abdominal con sospecha de Colelitiasis.
- Ecotomografías Mamaria por probable patología maligna.

El Centro de Imágenes de Las Condes también provee servicios mediante convenios a los programas de resolutivez ministeriales para APS y recibe pacientes externos y particulares.



Este año se destaca la incorporación de cuatro médicos radiólogos que, a través del sistema digitalizado, lograrán entregar informes de radiografías en un plazo de dos horas cuando se requieran con prioridad.

Ello, ha permitido mejorar la capacidad resolutive del Centro y dar respuesta efectiva a la creciente demanda de exámenes.

**Producción mensual por exámenes Centro de Imágenes Las Condes
2024**

	Año	Rayos	Mamografías	Ecografías	Total mes
Enero	2024	624	554	729	1.907
Febrero	2024	442	595	629	1.666
Marzo	2024	407	543	719	1.669
Abril	2024	438	547	715	1.700
Mayo	2024	447	432	604	1.483
Junio	2024	456	381	619	1.456
Julio	2024	557	498	545	1.600
Agosto	2024	499	597	551	1.647
Septiembre	2024	495	470	415	1.380
Octubre	2024	547	545	698	1.790
Noviembre	2024	394	525	479	1.398
Diciembre	2024	410	532	494	1.436
Total exs.		5.716	6.219	7.197	19.132
Porcentaje		29,8%	32,5%	37,6%	100%

En el transcurso del año 2024, el Centro realizó una importante cantidad de exámenes diagnósticos, entre ellos:



Además de apoyar en las áreas de Urgencia y controles preventivos mamográficos, el compromiso del equipo sigue intacto, manteniendo la totalidad de las prestaciones y contratando Radiólogos para cumplir con la gran demanda de la ciudadanía.

Gracias al apoyo de los Centros de Salud, se ha cumplido con la meta del Convenio APS, en realizar Mamografías y Ecotomografías Mamarias gratuitas a la comunidad en el año 2024.

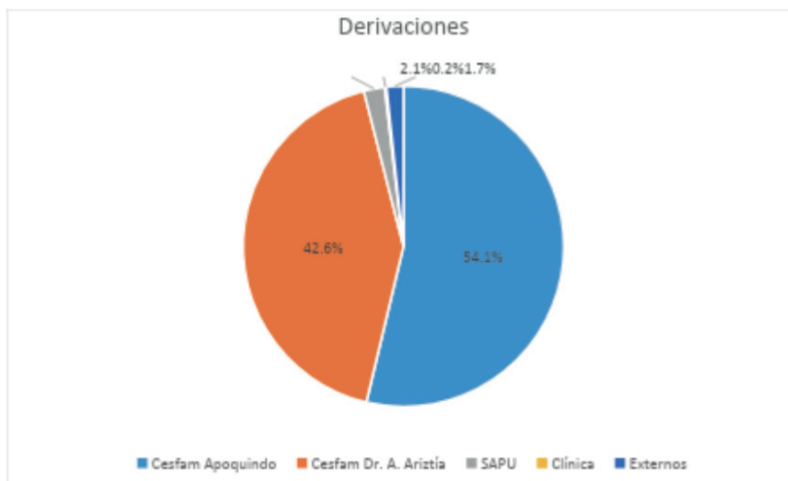
Datos de procedencia:

En relación a la procedencia de los pacientes atendidos en el año 2024, se elaboró un análisis porcentual basado en las derivaciones de los distintos establecimientos de Salud y pacientes externos.

Los pacientes externos o particulares, históricamente en el Centro de Imágenes de Las Condes no exceden del 2% de las atenciones, llegando a ese número en el año 2024 y apoyando, de manera efectiva los requerimientos urgentes provenientes del SAPU ANIBAL ARIZTIA, consolidando su compromiso con la red de asistencia comunal.

Centros Médicos que derivan Exámenes

Mes	Cesfam Apoquindo	Cesfam Dr. A. Ariztía	SAPU	Clínica Cordillera	Externos	Total
Enero	1.064	797	29	4	13	1.907
Febrero	867	743	37	10	9	1.666
Marzo	973	653	30	1	12	1.669
Abril	928	736	17	4	15	1.700
Mayo	746	683	34	3	17	1.483
Junio	746	649	30	0	31	1.456
Julio	810	737	42	1	10	1.600
Agosto	962	630	41	2	12	1.647
Sept.	766	551	37	0	26	1.380
Octubre	987	757	29	0	17	1.790
Noviembre	720	623	22	4	29	1.398
Diciembre	784	603	37	1	11	1.436
Total exs.	10.353	8.162	385	30	202	19.132
Porcentaje	54,1%	42,6%	2,0%	0,2%	1,1%	100%



Orientaciones hacia resultados sanitarios

El equipo del Centro ha trabajado permanentemente en contribuir al cumplimiento de los compromisos sanitarios de la atención primaria, enfocándose en:

- Apoyo diagnóstico de patologías sospechosas y GES.
- Confirmación diagnóstica mediante imágenes para garantizar una atención oportuna y eficiente.

Esto reafirma la misión del Centro de ayudar a los pacientes y a la red asistencial del sector oriente en la resolución de patologías, especialmente aquellas con mayor impacto sanitario.

Prioridades sanitarias:

- **Programa de Screening mamográfico**

El programa comunal de Screening mamográfico, implementado desde 2004, se ha considerado como una herramienta esencial para la prevención del cáncer de mama. Este programa ha permitido que mujeres mayores de 35 años accedan a controles periódicos de acuerdo al siguiente esquema:

- Mamografía basal a los 35 años.
- Control mamográfico cada 2 -3 años entre los 40 y 50 años.
- Mamografía anual después de los 50 años.

Impacto del Programa en 2024:

Se realizaron un número significativo de mamografías y proyecciones complementarias. Se detectaron 187 casos probables de cáncer mamario, la mayoría en etapas tempranas.

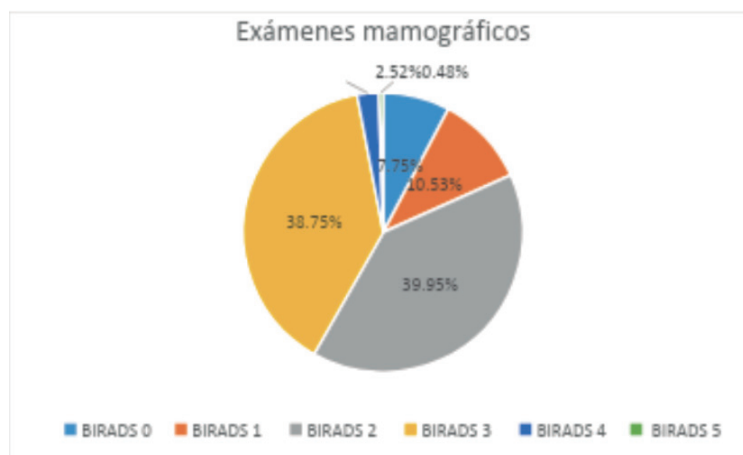
Los casos fueron derivados a centro especializados en patologías mamarias como el Hospital

Luis Tizné para un tratamiento adecuado.

Un gráfico complementario incluirá la distribución de los resultados mamográficos según las categorías BI-RADS.

**Cantidad de exámenes mamográficos
Centro Imágenes Las Condes 2024**

MES	BIRADS 0	BIRADS 1	BIRADS 2	BIRADS 3	BIRADS 4	BIRADS 5	TOTAL
Enero	23	71	233	212	9	6	554
Febrero	25	71	218	263	14	4	595
Marzo	31	76	165	244	25	2	543
Abril	27	64	213	227	16	0	547
Mayo	44	53	170	157	4	4	432
Junio	37	31	161	148	0	4	381
Julio	48	45	193	199	10	3	498
Agosto	40	51	240	243	23	0	597
Septiembre	32	37	193	194	14	0	470
Octubre	47	54	258	174	12	0	545
Noviembre	53	47	236	165	24	0	525
Diciembre	75	55	205	184	6	7	532
Total exs.	482	655	2.485	2.410	157	30	6219
Porcentaje	7,75%	10,53%	39,95%	38,75%	2,52%	0,48%	100%



Conclusión:

El año 2024 marcó un hito en la consolidación del Centro de Imágenes Las Condes como un referente en apoyo diagnóstico para la comuna. La combinación de tecnología de vanguardia, profesionales altamente calificados y un fuerte compromiso con la comunidad ha permitido:

- Fortalecer la detección precoz de patologías de alta incidencia, en especial el cáncer mamario.
- Mejorar la resolutivez de los establecimientos de atención primaria.
- Garantizar un acceso equitativo a exámenes diagnósticos de calidad.

3.3. Centro de Especialidades Odontológicas:

El Centro de Especialidades Odontológicas (CEO) entrega atención odontológica integral en las especialidades de Periodoncia, Endodoncia y Rehabilitación Oral, a los vecinos de la comuna de Las Condes que cuenten con su Tarjeta Vecino vigente, y a los pacientes de los programas del Servicio Salud Metropolitano Oriente (SSMO), tales como GES 60 años, Salud Oral integral de la Embarazada (ex PPV), Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutivez), Programa Odontológico Integral, cuyos componentes que se atienden en CEO son Más Sonrisas Para Chile y Atención Odontológica Integral en Hombres.

El CEO, ubicado en Cerro Altar 6611A, cuenta con una infraestructura de cuatro (4) salas de procedimientos odontológicos y una (1) sala de toma y procesamiento de radiografías dentales intra-orales.

Desde enero a diciembre del 2024, se dio prioridad a la atención de los pacientes de los programas del SSMO siguiendo los lineamientos dictados por el MINSAL, en cuanto a cobertura, tipo de prestaciones y cumplimiento de tiempos de atención.

La atención de pacientes particulares, aquellos no beneficiarios de los programas ministeriales,



se enfoca en brindar atenciones de especialidad y atenciones de urgencias (dolor, infección, compromiso funcional y/o estético), con costos arancelados según tramo de Fonasa/Isapre, los que pueden ser derivados desde los Cesfam comunales o a través de consulta espontánea.

De enero a diciembre del 2024 se realizaron 6.892 atenciones a 1.236 pacientes de programas Ges 60, Embarazadas, programas ministeriales y pacientes particulares en las diferentes especialidades entregadas por el CEO.

Por especialidades, el año 2024 se realizaron 3.375 atenciones en rehabilitación oral, de las cuales el 63% corresponde a pacientes de Programas; 1.939 atenciones en endodoncia, de las cuales el 53% corresponde a pacientes de Programas; y 1.578 atenciones en periodoncia, de las cuales el 89% corresponde a pacientes de programas.

Atención a pacientes de los Programas del Servicio Salud Metropolitano Oriente (SSMO)

Atención a pacientes de los programas GES Odontológico Salud Oral Integral para adultos de 60 años, y Salud Oral Integral de la Embarazada (ex PPV)

El CEO brinda atención secundaria odontológica integral (periodoncia, endodoncia y rehabilitación protésica) a todos los pacientes de los programas GES 60 años y Salud Oral Integral de la Embarazada que requieran atención secundaria, derivados por los CESFAM comunales, logrando en conjunto cumplir con las garantías GES comprometidas por la comuna ante el SSMO.

- **GES 60 años**

Este programa está orientado a mejorar la calidad de la salud bucal de este grupo etario, preparándolos en buena forma para enfrentar con salud odontológica óptima la tercera edad.

Desde enero hasta diciembre del 2024, se entregaron 3.741 atenciones a pacientes del programa GES 60 en las diferentes especialidades proporcionadas por el CEO. En la especialidad de endodoncia, se atendieron a 242 pacientes con un total de 581 atenciones realizadas, y 130 endodoncias realizadas; en la especialidad de rehabilitación oral se atendieron a 529 pacientes con un total de 1.912 atenciones realizadas, y 450 prótesis removibles entregadas; y en la especialidad de Periodoncia se atendieron a 482 pacientes con un total de 1.248 atenciones realizadas.

Salud Oral Integral de la Embarazada (Ex PPV)

La importancia de este programa en la embarazada apunta a educar, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud bucal de la mujer gestante y puérperas, lo que se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo y/o del parto, crear cambios de hábitos saludables, y recuperar la función masticatoria y fonética.

A las pacientes del programa Salud Oral Integral de la Embarazada (ex PPV), desde enero hasta diciembre del 2024 se entregó un total de 290 atenciones de las diferentes especialidades.

En la especialidad de endodoncia, se atendieron a 75 mujeres con 193 atenciones realizadas y 46 endodoncias realizadas; en la especialidad de rehabilitación oral se atendieron a 23 pacientes con un total de 44 atenciones realizadas y 11 prótesis removibles entregadas; y en la especialidad

de periodoncia se atendieron a 25 pacientes con un total de 53 atenciones realizadas.

Atención a pacientes de los Programas Ministeriales de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad), y Programa Odontológico Integral, componentes “Más Sonrisas Para Chile” y “Atención Odontológica Integral en Hombres”.

- **Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad)**

Entre enero hasta diciembre del 2024, se continuó con este programa en usuarios que presentan necesidad de tratamientos de endodoncia y periodoncia en población de 15 años o más. Estos pacientes fueron derivados por las unidades de atención odontológica de los diferentes CESFAM de la comuna.

Desde enero hasta diciembre del 2024, se entregaron 296 atenciones a pacientes del programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica (Resolutividad) en las diferentes especialidades, donde se realizaron 41 endodoncias a pacientes derivados de ambos Cesfam comunales, con un total de 178 atenciones en endodoncia, y se atendieron a 26 pacientes diabéticos derivados del Cesfam Apoquindo quienes recibieron tratamiento periodontal de especialidad, con un total de 118 atenciones en periodoncia.

- **Programa Odontológico Integral componente “Más Sonrisas Para Chile”**

Durante los meses de enero hasta diciembre del 2024, se brindó atención en este programa que consiste en otorgar atención odontológica integral a mujeres de 20 años y más. Estas pacientes fueron derivadas por las unidades odontológicas de los Cesfam comunales.

En relación con el programa Atención Odontológica Integral “Más Sonrisas Para Chile”, desde enero hasta diciembre del 2024, en la especialidad de rehabilitación oral se atendieron a 14 mujeres del Cesfam Apoquindo, con un total de 31 prótesis removibles entregadas; en la especialidad de endodoncia, se realizaron 26 endodoncias a mujeres de este programa derivadas de ambos Cesfam comunales. Con estos tratamientos da un total de 201 atenciones en las especialidades de endodoncia y rehabilitación oral, con 70 atenciones en endodoncia y 131 atenciones en rehabilitación oral.

- **Programa Odontológico Integral componente “Atención Odontológica Integral en Hombres”**

Durante los meses de enero hasta diciembre del 2024, se brindó atención en este programa que consiste en otorgar atención odontológica integral en hombres de 20 años y más, con alta carga de enfermedad oral y/o que requieran prótesis. Estos pacientes fueron derivados por las unidades odontológicas de los diferentes Cesfam comunales.

En relación con el programa Atención Odontológica Integral en Hombres, desde enero hasta diciembre del 2024, en la especialidad de rehabilitación oral se atendieron a seis hombres derivados del Cesfam Apoquindo, con un total de 12 prótesis entregadas; en la especialidad de endodoncia, se atendieron a 15 pacientes derivados de ambos Cesfam comunales.

Con estos tratamientos, se entregó un total de 54 atenciones, donde 11 atenciones corresponden a la especialidad de endodoncia, y 43 atenciones corresponden a la especialidad de rehabilitación oral.

Atención a pacientes Particulares

El CEO brinda atención a pacientes particulares residentes en la comuna de Las Condes, que necesiten prestaciones en salud oral de las especialidades de Endodoncia, Rehabilitación Oral y Periodoncia, mediante un copago preferencial arancelado según tramo de Fonasa y/o Isapre, y acreditando su residencia con Tarjeta Vecino vigente y/o Tarjeta Vecino trabajador de Las Condes. Las atenciones mayoritariamente se brindan en Endodoncia y Rehabilitación Oral, y se ha realizado un aumento progresivo de atenciones en Periodoncia.

Desde enero hasta diciembre del 2024, se entregaron un total de 2.310 atenciones a pacientes particulares en todas las especialidades.

- **Periodoncia**

Esta especialidad se preocupa de prevenir y tratar enfermedades que afectan a los tejidos duros y blandos que soportan a los dientes.

El tratamiento está enfocado en prevenir la pérdida de piezas dentarias y disminuir el riesgo de enfermedades relacionadas, haciendo intervenciones durante las sesiones de tratamiento. Las mismas que buscan educar y generar cambios en la salud general, debido a la influencia directa que tiene la salud bucal en la condición sistémica del paciente (Ej.: tabaquismo).

Durante enero hasta diciembre del 2024, se atendieron a 82 pacientes, con un total de 159 atenciones para esta especialidad, correspondiente al 10% del total de atenciones de Periodoncia en el CEO.

- **Endodoncia**

Esta especialidad tiene como objetivo conservar un diente cuando su tejido pulpar se ve comprometido por caries profundas o traumatismos, correspondiente al tratamiento de los canales radiculares.

Durante enero hasta diciembre del 2024, se atendieron a 374 pacientes, con un total de 906 atenciones a pacientes particulares para esta especialidad, correspondiente al 47% del total de atenciones de endodoncia en el CEO.

- **Rehabilitación oral**

Esta especialidad se encarga de recuperar piezas dentales perdidas, devolviendo al paciente la función masticatoria, fonética y estética. El tratamiento se realiza principalmente (alrededor del 95% de los tratamientos) a través de la confección de aparatos protésicos removibles acrílicos y/o metálicos, y a través de reparación y/o rebasado de prótesis removibles de los pacientes, ya sea en clínica (reparación directa) o en laboratorio dental (reparación indirecta); un menor porcentaje de los tratamientos (alrededor del 5%) se realizan en base a prótesis fijas (coronas) e incrustaciones (obturaciones indirectas).

Desde enero hasta diciembre del 2024, se atendieron a 434 pacientes particulares, con un total de 1.245 atenciones para esta especialidad, correspondiente al 37% del total de atenciones de rehabilitación oral de CEO, donde mayoritariamente se realizaron tratamientos en base a prótesis removibles parciales y/o totales, y reparaciones y/o rebasados indirectos de prótesis removibles en laboratorio dental.

Actividades de promoción y prevención en salud bucal CEO – CESFAM Apoquindo 2024

El Centro de Especialidades Odontológicas realiza actividades de promoción y prevención en salud bucal.

Se realizaron una serie de charlas dirigidas a los pacientes, la cuales se llevaron a cabo según la siguiente programación:

- **Marzo:** Día Mundial de la Salud Bucodental
- **Mayo:** Semana de la Salud de la Encía
- **Mayo:** Día Mundial sin tabaco
- **Julio:** Día del Autocuidado
- **Agosto:** Semana de la Lactancia Materna
- **Agosto:** Mes del Corazón
- **Septiembre:** Día de la Odontología
- **Diciembre:** Día Latinoamericano de la Lucha contra el Cáncer Bucal

Día Mundial de la Salud Bucodental

Debido a que el 90% de la población mundial en algún momento va a padecer alguna enfermedad bucodental, es que la Federación Dental Internacional declara el 20 marzo de cada año como fecha de celebración del Día Mundial de la Salud Bucodental, para fomentar y propiciar actividades e iniciativas destinadas a aumentar la toma de conciencia en torno a la salud bucodental, así como al impacto de las enfermedades orales en la salud general, el bienestar y la economía. Siguiendo en esta línea, y bajo la consigna de “Una boca feliz, es un cuerpo feliz”, se realizó una intervención el día miércoles 20 de marzo en el Cesfam Apoquindo promoviendo el autocuidado, en base a una adecuada técnica de cepillado, uso de elementos de higiene interproximal, mantención de hábitos saludables, dando énfasis en el cese de consumo de tabaco.

Además, durante la actividad del miércoles 20 de marzo, se entregaron folletos informativos sobre consejos de salud oral y coberturas del GES odontológico.

Semana de la salud de la encía

El día miércoles 08 de mayo, en la jornada de la tarde, se realizó una intervención en el Cesfam, orientado a niños y adultos, promoviendo hábitos saludables, como una técnica de cepillado adecuada, uso de hilo dental, la importancia de los controles médicos y odontológicos para detectar a tiempo enfermedades y tener un tratamiento adecuado si estas se presentan, quedando el panel exhibido durante el resto de la semana.

Semana de la Lactancia Materna

Durante la semana del 1 al 7 de agosto se conmemoró la semana mundial de la lactancia materna, para lo cual se trabajó junto al Comité de Lactancia e internas de enfermería de la Universidad Mayor, para realizar un taller para educar, compartir experiencias y aprendizajes junto a pacientes del Cesfam Apoquindo.

Mes del corazón

Durante la última semana de agosto, el CEO realizó una publicación en el Instagram del Cesfam Apoquindo para concientizar sobre la relación de las enfermedades cardiovasculares y enfermedades periodontales, entregando recomendaciones para mantener una buena salud.

Día de la Odontología

El 27 de septiembre, en Chile país se conmemora la promulgación de la ley 3.301, que en 1917 dio reconocimiento jurídico al título de cirujano dentista, y con este motivo se realizó una intervención para informar sobre la importancia de mantener una buena salud oral, y entregar recomendaciones para lograrlo.

Semana de prevención del Cáncer Oral

El día 5 de diciembre se conmemoró el Día Latinoamericano de Lucha contra el Cáncer Oral, en honor al nacimiento del profesor Julio Santana Garay, quien se destacó por enseñar, investigar y estimular la conciencia sobre la prevención y diagnóstico precoz del cáncer oral. En consideración a esto durante la semana del 2 al 6 de diciembre se realizó una campaña para incentivar la prevención del cáncer oral en Chile y el resto de Latinoamérica.

En ese contexto, se realizó una intervención, tipo charla/taller el día miércoles 04 de diciembre en el Cesfam Apoquindo, promoviendo el autocuidado mediante el autoexamen de la cavidad oral, mantención de hábitos saludables, dando énfasis en el cese de consumo de tabaco y alcohol, uso de protector solar en labios y mantención de una buena higiene oral, el cual quedó exhibido durante el resto de la semana.

En todas las actividades de forma paralela, durante esa semana, fueron publicados en las redes sociales del Cesfam Apoquindo material educativo según el tema correspondiente; además de mantener actualizado los diarios murales.

Proyecciones CEO año 2025

- Mantener el excelente promedio de nivel de satisfacción usuaria histórico de CEO
- Dar cumplimiento a las Metas Sanitarias de los diferentes programas entregadas por el SSMO, en coordinación con las Unidades Dentales de los Cesfam comunales
- Cubrir la demanda de especialidades odontológicas en endodoncia, periodoncia y rehabilitación oral de pacientes Particulares vecinos de Las Condes.
- Continuar trabajando en las áreas de promoción y prevención de salud bucal.

3.4 Unidad de Oftalmología Las Condes

La Unidad de Oftalmología está habilitada para la atención de la especialidad con equipos actualizados y con profesionales calificados, especialistas en Oftalmología. Se encuentra ubicada en la calle Juan Palau 1940, Las Condes.

El año 2024 se entregó atención normalmente a los pacientes. Las listas de espera se incrementaron, tanto para adultos jóvenes como para adultos mayores; se solicitó la revisión de protocolos de derivación desde la APS ya que este incremento mantenido de pacientes en listas de espera y con rechazo de atención o ausentismos en las citaciones, puede deberse a ingresos no solicitados o no necesitados por el paciente.

El convenio ministerial GES de vicios de refracción del adulto mayor asignó un presupuesto para la atención de 1.900 pacientes y se cumplieron 2.013 pacientes adultos mayores atendidos.

Respecto a la población adulto joven, el programa de Resolutividad estableció como todos los años 1.200 atenciones, y se dio cumplimiento con un total de 1.446 pacientes del programa ministerial Resolutividad

Ambos programas entregan a los pacientes sus lentes de acuerdo a los convenios de cada uno de ellos.

Se espera para el año 2025 disponer de los convenios ministeriales tempranamente con el objetivo de planificar y dar cumplimiento a lo señalado dentro del año.

Se solicitó a la APS nuevamente la revisión y cumplimiento de protocolos de derivación.



4. Programas de la Dirección de Salud

4.1 Programa Salud Mental Materna

El Centro de Salud Mental Materna de Las Condes es el único programa en la materia que es público, multicomponente e interdisciplinario tanto a nivel nacional, como continental. Sus prestaciones están dirigidas a mujeres gestantes, en postparto hasta el año, y que estén viviendo un duelo perinatal.

En cuanto a la estrategia multicomponente, el proyecto interviene en salud mental perinatal de las



usuarias a través de prestaciones de promoción, prevención, detección temprana y tratamiento, con una mirada territorial, y de género. En cada uno de los componentes el programa provee distintas opciones de tratamiento a las mujeres, tales como acompañamiento grupal, detección temprana, tratamiento individual, grupos de apoyo, psicoeducación y tratamiento farmacológico.

Para llevar a cabo lo anterior, destaca la intervención interdisciplinaria llevada a cabo por tres psicólogas perinatales, dos psiquiatras perinatales, una matrona, una kinesióloga y nutricionista, todas especializadas en temáticas del área tales como: gestación, parto, puerperio, duelo, lactancia, piso pélvico, entre otras.

Cabe destacar que, desde octubre del año 2023 el Centro de Salud Mental Materna pasa a ser parte de la Corporación Municipal, reafirmando su posicionamiento como primer centro público en la materia, siendo un modelo que apunta al acceso en salud mental materna para todas las mujeres.

- **Modelo de atención del Centro Público de Salud Mental Materna de Las Condes**

Su diseño se realizó con base a una exhaustiva revisión de la literatura científica actualizada en salud mental perinatal, con el fin de conocer la evidencia que sustente la efectividad de las intervenciones que permitan mejorar la salud mental de la población beneficiada. En este marco, el programa se enfoca en la promoción biopsicosocial integral de la salud mental en la maternidad, y no sólo en la atención de la psicopatología perinatal.

A continuación se detallan las distintas etapas del modelo de la intervención:

- 1. Etapa de ingreso**

- **Solicitud de ingreso:**

La llegada de las mujeres al Centro se realiza a través de una solicitud individual espontánea por parte de ellas mismas o a partir de la derivación desde algún otro espacio de salud, como CESFAM y COSAM.

- **Primer Contacto:**

Luego de que la mujer solicita el ingreso, una profesional del área de salud mental se contacta telefónicamente con ésta, con el objetivo de identificar factores de riesgo biopsicosociales que impliquen de un ingreso para atención de urgencia por presentar indicadores de alta complejidad.

Para estos efectos, se aplica un formulario donde se busca indagar en indicadores clínicos, antecedentes de salud mental y tratamientos previos y actuales, expectativas y factores de riesgo. Además, se aplica la Escala de Edimburgo, la cual consiste en un instrumento validado para la evaluación de la depresión en la etapa perinatal.

Si no existen antecedentes que indiquen urgencia, las mujeres ingresan al acompañamiento grupal que constituye la actividad central del componente 1. Sin embargo, si es que se detecta algún factor de riesgo de salud mental, se realiza un ingreso directo a intervención individual.

2. Promoción y prevención (Componente 1):

Según la etapa perinatal que la mujer está atravesando las prestaciones grupales de este componente son:

- **Gestar en Bienestar:**

Intervención grupal dirigida a gestantes en cualquier etapa. Su objetivo es facilitar espacios de vinculación y contención entre las mujeres, y detectar dificultades en la salud mental a través de un Protocolo de indicadores de malestar, que identifica factores de riesgo que se determinan la derivación al componente de detección. Las temáticas que se abordan son: etapas emocionales de la gestación, prevención de salud mental y los tipos de parto.

- **Acompañando tu postparto:**

Intervención grupal dirigida a mujeres en postparto. Su objetivo es facilitar espacios de vinculación y contención entre las mujeres y detectar dificultades en la salud mental a través de un Protocolo de indicadores de malestar, que identifica factores de riesgo que determinan la derivación al componente de detección. Las temáticas que se abordan son: experiencia de parto, puerperio, emociones en la lactancia y vínculos con el entorno.

- **Promoción de la coparentalidad:**

Intervención grupal dirigida a padres y acompañantes significativos de las usuarias, el objetivo de abordar la reorganización de la pareja parental, el apoyo del padre durante la gestación y postparto, y la ejecución de los cuidados en etapas tempranas de la crianza en los que se requiere una figura que apoye y sostenga a la madre.

- **Grupo de Apoyo Mutuo (GAM):**

Las mujeres que finalizan el acompañamiento grupal serán invitadas e incentivadas a participar en los Grupos de Apoyo Mutuo como forma de seguir construyendo redes de apoyo y vínculo entre ellas.

- **Talleres Complementarios:**

Actividad grupal en la cual participan las usuarias que han participado de algunos de los acompañamientos grupales, y tiene por objetivo profundizar en información de temas específicos de cada etapa perinatal. Son llevados a cabo por la nutricionista (alimentación complementaria), kinesióloga (masaje perineal) y matrona (cuidados del recién nacido).

3. Detección (Componente 2):

Intervención individual llevada a cabo por una psicóloga experta en diagnóstico que se realiza a las usuarias detectadas en el primer contacto o durante acompañamiento grupal, en quienes se pesquisa factores de riesgo a nivel clínico y/o psicosocial.

4. Tratamiento (Componente 3):

Intervención individual desarrollada en un marco interdisciplinario, estableciendo un plan de tratamiento integral en dónde se complementa las observaciones y acciones realizadas en función de la necesidad de la mujer.

- **Tratamiento individual:**

Sesiones individuales realizadas por psicóloga perinatal, psiquiatra perinatal, kinesióloga, nutricionista y matrona.

Resultados del Centro de Salud Mental Materna de Las Condes

- **Población atendida:**

El último mes fueron atendidas 119 mujeres, número que supera significativamente la cobertura proyectada al inicio del programa la cual consideraba un total de 63 usuarias activas por mes.

- **Primer contacto:**

Durante el año 2024, se aplicaron 214 formularios a embarazadas y 238 mujeres en postparto, con el fin de identificar factores de riesgo. Junto con 110 Escalas de Edimburgo a púerperas y 73 a gestantes. Dentro de los principales resultados que se observan a partir de esta aplicación es que:

- El 50% de las embarazadas consulta en el tercer trimestre del embarazo, y en el 59,7% de los casos era el o la primer/a hijo/a.



- En la gestación, el 75% refiere sentirse afectada por la etapa. Sin embargo, sólo el 25% estaban asistiendo a terapia psicológica y solo el 12,5% estaba bajo tratamiento con fármacos con un/a psiquiatra.
- De las mujeres en postparto, 16,7% dijo haber tenido dificultades para quedar embarazada.
- El 16,9% de las mujeres en postparto estaría asistiendo a terapia psicológica, y 21,6% estaría bajo tratamiento psiquiátrico. Pese a la cifra anterior, el 35,9% respondió que estaban tomando algún fármaco asociado a la salud mental, dando cuenta de un porcentaje que se encuentra sin control por especialista psiquiatra.
- De las mujeres en postparto, el 71,8% dijo haber sufrido un acontecimiento estresante durante la gestación, parto o postparto, y el 16,7% dijo que sí había sido víctima de violencia de género en su vida.

- **Acompañamientos grupales:**

En el componente de promoción, durante el año 2024 se realizaron 963 atenciones grupales.

- **Tratamiento individual:**

En este componente se realizaron 1.850 atenciones multidisciplinarias a cada mujer.

En total durante el año 2024 se realizaron 2.813 atenciones en total.

Cabe destacar que los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas, se reporta que las intervenciones han significado una alta satisfacción de las usuarias, quienes refieren valorar el espacio de vinculación con otras mujeres debido a la sensación de alta soledad en la maternidad. Por otra parte, se destaca la alta calidad profesional a nivel técnico y humano.

- **Coordinación con centros de salud:**

Debido a la necesidad de intervenciones especializadas en salud mental materna en el contexto del modelo de trabajo que propone el Centro, han aumentado significativamente las derivaciones que se han realizado desde los CESFAM. De tal manera, se generó una estrategia de intervención conjunta con el fin de articular el trabajo. Cabe destacar que, no sólo son derivaciones, sino que lo anterior también se ha aplicado a usuarias que se terminan atendiendo en ambas instituciones.

- **Capacitación a equipos:**

En coherencia con lo anterior, se encuentra programada una capacitación en temáticas de salud mental perinatal para las/os funcionarias/os de los CESFAM; abordando temas tales como: alta complejidad y psicopatología en casos de salud mental perinatal, duelo perinatal y lactancia.

- **Exposición del modelo del Centro en instancias de difusión científica:**

Durante el 2024 se participó en diversas instancias académicas, de formación y de difusión científica donde se dio a conocer el modelo de trabajo del Centro, apreciándose una valoración positiva de parte de los grupos de especialistas.

Centro de prácticas para estudiantes de Psicología:

A partir de marzo del 2024, el programa será centro de prácticas, lo cual surge a partir de la solicitud de las mismas Universidades y los encargados de la carrera de Psicología.

III. Informe Financiero

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, financia su operación con aportes de los Ministerios de Salud y Educación, los que son suplementados en forma significativa con la subvención Municipal de Las Condes.

1. Ingresos:

Los ingresos de la Corporación, durante el año 2024, ascendieron a M\$63.961.378.-provenientes de las siguientes fuentes:

FUENTES	MONTOS M\$
Ministerio de Educación	17.320.407
Ministerio de Salud	14.492.741
Aporte Municipal de Las Condes	31.574.652
Ingresos Propios	550.262
Total Ingresos Operacionales	63.938.062
Otros Ingresos	23.316
Total Ingresos	63.961.378

1.1 Ingresos Propios:

Los ingresos propios, equivalentes a M\$550.262.- están constituidos por ingresos propios producto de servicios de atención en Laboratorio Clínico, Centro de Imágenes, Centro de Especialidades Dental, Servicio de Salud de Urgencia y los correspondientes CESFAM Apoquindo y CESFAM Dr. Aníbal Ariztía.

1.2 Otros ingresos:

Este concepto representa principalmente ingresos provenientes de intereses financieros por concepto de reajustabilidad de activos expresados en UF, recuperación de crédito Cense, intereses de depósitos a plazo entre otros, los cuales en el año 2024 ascendieron a un total de M\$ 23.316.-

2. Egresos:

Por la gestión correspondiente al año 2024 la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, incurrió en un total de gastos equivalentes a M\$63.961.378.-, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

USO DE RECURSOS	MONTO M\$
Gastos en Personal	48.765.879
Gastos en Funcionamiento	3.076.564
Insumos Operacionales	3.215.031
Programas de Gestión	3.398.050
Otros Gastos Operacionales	1.554.867
Inversión en Activo e Infraestructura	3.647.082
Total Egresos	63.961.378

2.1 Gastos Personal:

(Remuneraciones, Honorarios y otros gastos del personal).

El gasto en personal durante el año 2024, tuvo un costo de M\$48.765.879.-, monto que representa el 76,24% de los gastos totales incurridos durante el ejercicio.

Este valor está conformado y distribuido en las diferentes áreas de gestión de la Corporación tal como lo señala en el siguiente cuadro:

AREAS	MONTO M\$	%
Área de Educación y Salud	47.983.765	98,40%
Administración Central	782.114	1,60%
Total	48.765.879	100,00%

2.2 Gastos en Funcionamiento:

Corresponde principalmente a arriendo de inmuebles de establecimientos educacionales y centros de Salud (Colegios, Jardines Infantiles y Mini Consultas de Salud), contrato de seguros sobre activos corporativos (Bienes Muebles e Inmuebles), el mantenimiento de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad corporativa (ocho colegios, dos CESFAM, dos Centros de Aprendizajes, cinco Jardines Infantiles, mini consultas de Salud, entre otros), consumos básicos necesarios para el funcionamiento continuo de nuestros centros

2.3. Insumos Operacionales:

Esta cuenta clasifica la ejecución de gastos relacionados con la adquisición de Insumos Médicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, insumos necesarios en las actividades de Imagenología, Gastos en Materiales Computacionales, Artículos de Aseo, Producto de Desinfección, Materiales de Uso Escolar, Artículos de Protección Personal, Materiales e insumos dentales y todo lo necesario para dar continuidad a nuestra operaciones con respuestas oportunas y eficiente a las demandas de nuestros usuarios finales.

4. Programas de Gestión de las siguientes áreas:

- **Educación:** Entre los que se destacan, Actividades de Extraescolares, Alimentación Escolar, Pre-Universitarios, Salidas Pedagógicas, Refuerzos Educativos, implementación de bibliotecas, Integración Escolar, Proyecto de Formación, Plataformas Electrónicas, Programas de Inglés, Capacitaciones, Talleres de autocuidado entre otros.
- **Salud:** Entre los que se encuentran Programas de Tratamientos APS, Formación de Especialistas, Salud Mental APS, Programa de Acompañamiento, Convenio Senda, Odontológico Integra y Ges Odontológico, Programa de Resolutivita, Programa Sonrisa de Mujer, Programa Adulto Mayor Auto Valente, Programa Elige Vida Sana, Programa de Capacitaciones Formación APS, Programas de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, Programa de Cuidados Paliativos Universales en APS, Imágenes Diagnosticas, entre otros.

5. Otros Gastos Operacionales:

La Operación además requiere de Otros Gastos tanto o más importantes que los anteriores, que sin estos nuestros servicios no estarían completos, dentro de los cuales podemos destacar los Servicio de Ambulancia, Pago de Permisos, Seguros de Bienes y Personales, Servicio de Exámenes de Laboratorio, Servicios de Estudios y Asesorías, Gastos Notariales y Bancarios entre otros.

6. Inversión en Activo e Infraestructura:

Esta clasificación da cuenta principalmente de inversión en infraestructura ejecutada en el área de educación, la cual dice relación con la construcción e implementación del nuevo jardín infantil Padre Hurtado. Este establecimiento viene a dar respuesta al compromiso que se tomó con nuestros vecinos respecto a las necesidades de jardín infantil que adoptó esta corporación.

Asimismo, podemos mencionar mejoras realizadas en los Establecimientos Educativos, además de arreglos en el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, CESFAM Apoquindo, Centro de Especialidades Dentales y en todos demás establecimientos destinados a la atención de nuestros pacientes.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Con el informe de los auditores independientes

CONTENIDO

Informe de Los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Indirecto

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores
Corporación de Educación y Salud de Las Condes

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Corporación de Educación y Salud de Las Condes**, que comprenden el estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y razonable presentación de los estados financieros separados, de la situación financiera, los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo, de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de los controles internos pertinentes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que se encuentren exentos de representaciones incorrectas significativas ya sea debido a fraude o error, y la detección de fraudes y actos ilícitos, como así eficaz respecto de la presentación de los referidos estados financieros.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los Estados Financieros separados

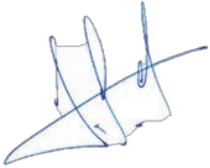
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Corporación de Educación y Salud de Las Condes** al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha y los cambios en el patrimonio, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Felipe Cabello Márquez
Fuenzalida y Consultores Asociados SPA
Registro CMF N°1054

Santiago, 05 de diciembre de 2025

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	301.590	132.944
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	1.820.518	2.393.560
Inventarios	7	298.073	376.877
Activos por impuestos corrientes	9	125.700	105.700
Total activos corrientes		<u>2.545.881</u>	<u>3.009.081</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos, neto	10	25.804.265	27.280.696
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	10.356	67.244
Total activos no corrientes		<u>25.814.621</u>	<u>27.347.940</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>28.360.502</u>	<u>30.357.021</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	20	1.196.581	1.171.759
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	4.003.303	4.713.878
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	13	438.240	399.849
Total pasivos corrientes		<u>5.638.124</u>	<u>6.285.486</u>
PASIVOS NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	20	4.531.307	5.259.054
Total pasivos no corrientes		<u>4.531.307</u>	<u>5.259.054</u>
PATRIMONIO			
Aporte Inicial	14	7.512	7.512
Superávit acumulados		18.183.559	18.804.969
Total patrimonio		<u>18.191.071</u>	<u>18.812.481</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>28.360.502</u>	<u>30.357.021</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Ingresos operacionales	15	63.938.062	61.587.402
Costos de la operación	16	<u>(62.787.677)</u>	<u>(60.046.666)</u>
Margen Bruto		<u>1.150.385</u>	<u>1.540.736</u>
Gastos de administración	17	(1.795.111)	(1.662.744)
Ingresos financieros	18	29.940	124.748
Costos financieros		-	
Resultado por unidades de reajuste	18	(6.624)	12.775
DEFICIT		<u>(621.410)</u>	<u>15.515</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Nota	Aporte	Superávit	Patrimonio
	N°	Inicial	acumulado	Total
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	14	7.512	18.804.969	18.812.481
Cambios en el patrimonio:				
Superavit del año			(621.410)	(621.410)
Total cambios en el patrimonio		-	- 621.410	- 621.410
Saldo final al 31.12.2024		7.512	18.183.559	18.191.071
	Nota	Aporte	Superávit	Patrimonio
	N°	Inicial	acumulado	Total
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	14	7.512	18.789.454	18.796.966
Cambios en el patrimonio:				
Superavit del año		-	15.515	15.515
Total cambios en el patrimonio		-	15.515	15.515
Saldo final al 31.12.2023		7.512	18.804.969	18.812.481

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO INDIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras en miles de pesos Chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIÓN			
Superávit del año		(621.410)	15.515
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del año	10	924.884	1.010.785
Depresiacion derechos de uso del año	10	1.515.039	912.824
Amortización	11	67.782	125.855
Bajas de Activo Fijo		(84.058)	(22.910)
Resultado por unidades de reajustes		(6.898)	(12.775)
Perdida por Activo Fijo			
Intereses Devengados			
Disminución (aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	573.042	(674.475)
Reajustes D.U.			
Existencia	7	78.804	(129.799)
Otros activos no financieros			
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	(710.575)	1.215.825
Provisiones	13	18.391	(587.701)
Flujo de efectivo netos procedentes de utilizados en actividades de operación		1.755.001	1.853.144
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:			
Otros pasivos financieros corrientes	20	(696.027)	2.054.213
Flujo de efectivo netos procedentes en actividades de financiación		(696.027)	2.054.213
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo derechos de uso		(879.434)	(4.563.258)
Importes procedente de la venta de propiedades, planta y equipos			
Compras de activos intangibles		(10.894)	(9.688)
Flujo originado por actividades de inversión		(890.328)	(4.572.946)
Efectos de los cambios en la tasa de cambio		168.646	(665.589)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	5	132.944	798.533
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	5	301.590	132.944

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

1. INFORMACION GENERAL.....	1
2. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.....	1
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	12
4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS.....	13
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	15
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	15
7. INVENTARIOS.....	15
8. INFORMACIÓN A REVELAR ENTIDADES RELACIONADAS.....	15
9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	16
10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	16
11. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.....	20
12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	21
13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	21
14. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO.....	21
15. INGRESOS ORDINARIOS.....	22
16. COSTOS DE LA OPERACION.....	23
17. GASTO DE ADMNISTRACION.....	23
18. INGRESOS FINANCIEROS.....	24
19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	24
20. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO.....	25
21. HECHOS POSTERIORES.....	25

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes (en adelante, “la Corporación”), es una Corporación de Derecho Privado creada mediante Decreto Supremo N°1.528, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de noviembre de 1981, cuyos objetivos son los siguientes: Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Las Condes, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de súper vigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS Estados Financieros:

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, "IASB").

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Corporación tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de valoración y / o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de acuerdo con NIC 36.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La información de estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Corporación quienes aprobaron los mismos con fecha 23 de octubre de 2025.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ganancias y gastos durante el período de reporte. La administración de la Corporación necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros bajo NIIF.

Las principales estimaciones y juicios usados son las siguientes:

- Vida útil económica de activos: La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas en base a las características técnicas indicadas por los respectivos proveedores y el uso estimado por la Corporación. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.
- Deterioro de activos: La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo con lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

- Litigios y contingencias: La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

d. Moneda

Los estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación de sus estados financieros.

e. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presentan ingresos y gastos netos en su Estado de Resultados Integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, tampoco se han realizado compensaciones de partidas.

f. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año los saldos del Estado de Situación Financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los Estados de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad reajuste	31.12.2024	31.12.2023
Pesos chilenos por dólar	981,84	874,67
Unidades de Fomento	38.416,69	36.789,36

Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

g. Intangibles

La Corporación mantiene licencias para programas informáticos (software) que inicialmente valora al precio de adquisición y posteriormente a su costo menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

h. Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la prestación de servicios y cambios en la demanda del mercado de los servicios prestados con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Meses Vida Útil
Edificios	720
Maquinaria y equipos	60
Mobiliario y utillaje	60

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente, o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

i. Deterioro de valor de los activos

La Corporación evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Corporación determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para estimar el valor de uso, la Corporación prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Corporación, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a subvenciones percibidas durante cada ejercicio, provenientes del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, y de la Municipalidad de Las Condes, que son utilizados para el financiamiento de los costos del personal e infraestructura utilizada en los colegios y policlínicos que están bajo la administración de la Corporación, los cuales se registran sobre base devengada.

k. Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Corporación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Corporación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Corporación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

I. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Corporación gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Corporación, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘ingresos/costos financieros’ en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero. Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Corporación que sean designados por la Corporación para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

m. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

n. Método de la tasa de interés efectiva

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

o. Baja en cuentas de pasivos financieros

La Corporación dará de baja en cuentas pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones de la Corporación o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

p. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Corporación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Corporación no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

q. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Corporación no registra provisión para impuesto a la renta de primera categoría por estar exenta de dicho impuesto al ser una entidad sin fines de lucro.

r. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

t. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. La Corporación no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues su actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Las siguientes normas y enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La aplicación de estas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación ha evaluado los efectos de NIIF 16 no siendo significativos para sus estados financieros.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración de la Corporación no espera estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Corporación.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- a) **Riesgo de tipo de cambio** – Las operaciones realizadas por la Corporación en moneda distinta al peso chileno son residuales, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.
- b) **Riesgo de tasa de interés** – Dada la operación de la Corporación y su estructura de capital, no necesita financiación externa, por lo que el efectivo recibido por las subvenciones e ingresos le permite pagar al día sin necesidad de solicitar crédito a ninguno de sus proveedores.

4.2 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Corporación. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponde a los saldos de efectivo y saldos bancarios. La capacidad de la Corporación de recuperar estos fondos depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Corporación.
- b) **Deudores por ventas** - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de la Corporación es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de los ingresos ordinarios (>99%) corresponden a subvenciones de entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2024 por M\$63.387.800 y al 31 de diciembre de 2023 por M\$61.013.802.

4.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Corporación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Corporación estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente. Por otra parte, la Administración estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Corporación vigentes a 31 de diciembre de 2024:

	Año de vencimiento			Total
	2024	2025	2026 y más	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.003.303			4.003.303
Pasivos financieros	1.196.581	1.306.349	3.224.958	5.727.888
Total	5.199.884	1.306.349	3.224.958	9.731.191

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Bancos	<u>301.590</u>	<u>132.944</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y Educación	1.304.185	1.687.775
Documentos por cobrar	272.297	245.176
Otras cuentras por cobrar	<u>244.036</u>	<u>460.609</u>
Total	1.820.518	2.393.560

7. INVENTARIOS

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Insumos	91.716	110.517
Insumos Médicos	75.025	171.078
Medicamento	<u>131.332</u>	<u>95.282</u>
Total	<u>298.073</u>	<u>376.877</u>

La Administración de la Corporación estima que los inventarios serán realizados dentro del plazo de un año.

8. INFORMACIÓN A REVELAR ENTIDADES RELACIONADAS

a) **Administración y alta dirección**

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión

de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en transacciones inhabituales.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen en el cargo por un periodo de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

b) **Remuneraciones y otras prestaciones**

El detalle de los importes pagados de enero a diciembre de 2024 y 2023 a los directores, es el siguiente:

- **Gastos en asesorías del Directorio** - Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Directorio no incurrió en gastos de asesorías.
- **Remuneraciones de los miembros de la alta dirección que no son directores** - Los miembros de la alta dirección de la Corporación, no son remunerados por la Corporación.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Corporación y sus directores y Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Corporación y sus directores y Gerencias.
- **Remuneraciones Pagadas al Personal Clave** – El personal clave de la Corporación de Educación y Salud de las Condes lo que constituyen el Secretario General y las tres direcciones (Dirección de Educación, Dirección de Salud y Dirección de Administración y Finanzas), cuyo importe de remuneraciones pagada al 31 de diciembre de 2024 alcanzó a la cifra de M\$458.500 (M\$418.177 en 2023).

9. **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Activos por impuestos corrientes	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Crédito SENCE por recuperar	<u>125.700</u>	<u>105.700</u>
Totales	<u>125.700</u>	<u>105.700</u>

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Propiedades, plantas y equipos

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Terrenos y edificios	16.648.797	16.994.464
Maquinaria y equipos	839.810	947.955
Muebles y útiles	332.016	471.650
Vehículos	134.786	145.845
Derecho de Uso	5.725.795	6.530.842
Construcciones en Curso	1.625.887	1.625.887
Otras propiedades, planta y equipo	<u>497.174</u>	<u>564.053</u>
Total de propiedades, planta y equipo, neto	<u>25.804.265</u>	<u>27.280.696</u>

A continuación, se presentan los saldos brutos y la depreciación acumulada de los diferentes elementos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Terrenos y edificios	23.109.349	23.068.284
Derechos de Uso	<u>7.931.922</u>	<u>7.409.676</u>
Total terreno y edificios	<u>31.041.271</u>	<u>30.477.960</u>
Maquinaria y equipos	4.990.239	4.849.172
Muebles y útiles	2.363.460	2.323.976
Vehículos	429.926	410.624
Construcciones en Curso	1.625.887	1.625.887
Otras propiedades, planta y equipo	<u>1.700.190</u>	<u>1.687.607</u>
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	<u>42.150.973</u>	<u>41.375.226</u>

Depreciación acumulada	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Edificios	(6.460.552)	(6.073.820)
Amortización derecho de uso	(2.206.127)	(878.834)
Maquinarias y equipos	(4.150.429)	(3.901.217)
Muebles y útiles	(2.031.444)	(1.852.326)
Vehículos	(295.140)	(264.779)
Otras propiedades, planta y equipo	<u>(1.203.016)</u>	<u>(1.123.554)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(16.346.708)</u>	<u>(14.094.530)</u>

El activo se compone principalmente de bienes destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Colegio Simón Bolívar	2.987.905	2.987.905
Colegio Paul Harris	724.546	724.546
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.247	1.856.247
Colegio San Francisco del Alba	3.049.300	3.049.300
Consultorio Apoquindo	1.325.517	1.325.517
Colegio Juan Pablo II	2.026.992	2.026.992
Consultorio Aníbal Ariztía	1.752.865	1.711.800
Colegio Santa María de Las Condes	2.244.739	2.244.739
Colegio Leonardo Da Vinci	2.032.299	2.032.299
Casa Marlit	241.208	241.208
Otros	3.917.667	3.917.667
Oficinas Casa Central - bienes propios	<u>950.064</u>	<u>950.064</u>
Subtotal bienes de propiedad municipal	<u>23.109.349</u>	<u>23.068.284</u>

Propiedades, plantas y equipos

	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Construcciones en curso	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Derecho de uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024 (neto depreciación acumulada)	16.994.464	947.953	471.651	1.625.887	145.847	564.053	6.530.841	27.280.696
Adiciones	41.066	141.067	39.484		19.302	12.580	625.935	879.434
Retiros y bajas								-
Retiros y bajas Depreciación Acumulada							84.058	84.058
Depreciación	(386.733)	(249.210)	(179.119)		(30.363)	(79.459)	(1.515.039)	(2.439.923)
Saldo final al 31 de diciembre 2024	16.648.797	839.810	332.016	1.625.887	134.786	497.174	5.725.795	25.804.265
Saldo inicial al 1 de enero de 2023 (neto depreciación acumulada)	17.367.048	1.168.840	623.459	261.741	150.636	615.306	4.431.107	24.618.137
Adiciones	13.918	82.174	53.391	1.364.146	33.490	37.570	2.978.569	4.563.258
Retiros y bajas		(18.724)	(6.078)		(24.490)			(49.292)
Retiros y bajas Depreciación Acumulada		17.458	4.633		16.122		33.989	72.202
Depreciación	(386.502)	(301.795)	(203.754)		(29.911)	(88.823)	(912.824)	(1.923.609)
Saldo final al 31 de diciembre 2023	16.994.464	947.953	471.651	1.625.887	145.847	564.053	6.530.841	27.280.696

Información adicional de propiedades, planta y equipos

a. Principales inversiones

Los principales activos incluidos en esta clasificación son los bienes de propiedad municipal destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios.

Los activos entregados en usufructo por parte de la Municipalidad de Las Condes a la Corporación se presentan formando parte de su activo fijo en consideración a que es a esta última entidad a quién se le ha asignado el control y uso de estos activos y se prevé que estos serán utilizados por la Corporación durante toda la vida útil de dichos activos, período durante el cual serán depreciados.

b. Gasto por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo se incluyen en la Nota 2h.

El cargo a resultados en el año por depreciación asciende a M\$2.439.923 al 31 de diciembre de 2024 (M\$1.923.609 en 2023), reconocido dentro del rubro “Costo de ventas” y reconocido dentro del rubro “Gastos de administración M\$0.- al 31 de diciembre del 2024 (M\$65.126 en 2023).

c. Garantías y restricciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre sus propiedades, planta y equipos salvo por lo mencionado en el apartado a esta Nota.

d. Deterioro de activos

En relación con las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	Costo			
Activos intangibles, distintos de la plusvalia	Saldo al 01.01.2024	Aumento	Amortización del ejercicio	Saldo al 31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Clase de Activo	<u>67.244</u>	<u>10.894</u>	<u>(67.782)</u>	<u>10.356</u>

	Costo			
Activos intangibles, distintos de la plusvalia	Saldo al 01.01.2023	Aumento	Amortización del ejercicio	Saldo al 31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Clase de Activo	<u>183.411</u>	<u>9.688</u>	<u>(125.855)</u>	<u>67.244</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Facturas pendientes y otras cuentas por pagar	2.636.408	3.920.573
Leyes sociales	<u>1.366.895</u>	<u>793.305</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>4.003.303</u>	<u>4.713.878</u>

13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La administración cambia criterio de cálculo de la provisión de vacaciones tomando como base la legislación vigente aplicando este cálculo solo al personal regido por el código del trabajo DFL1.

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provision de vacaciones	<u>438.240</u>	<u>399.849</u>

b) El movimiento de la provisión de vacaciones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones
	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	399.849
Incremento de provisiones existentes	38.391
Disminución en provisiones existentes	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>438.240</u>

14. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a) Aporte pagado

Al 31 de diciembre de 2024, el capital pagado de la Corporación sin restricciones asciende a M\$7.512.

b) Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Corporación, tiene como objetivo principal, la administración de capital de la Corporación de acuerdo con el siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad de la operación en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan a la operación.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Corporación, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Corporación maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Corporación.

15. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Subvención Ministerio de Educación	17.320.407	17.186.028
Subvención Ministerio de Salud	14.492.741	13.939.522
Subvención Municipal	31.574.652	29.901.711
Otros ingresos de educación y salud	<u>550.262</u>	<u>560.141</u>
Total	<u><u>63.938.062</u></u>	<u><u>61.587.402</u></u>

16. COSTOS DE LA OPERACION

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en el siguiente detalle:

Costos de la operación	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos del Personal	(48.765.879)	(42.454.001)
Mantenimiento y Reparación	(3.076.564)	(3.694.930)
Gastos de insumos generales	(3.215.031)	(3.408.796)
Gastos programas gestión	(3.398.050)	(4.974.836)
Otros gastos operacionales	(1.554.867)	(3.529.765)
Depreciación	(2.709.504)	(1.858.483)
Amortización	<u>(67.782)</u>	<u>(125.855)</u>
Total	<u>(62.787.677)</u>	<u>(60.046.666)</u>

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en el siguiente detalle:

Gastos de administración	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos del Personal	(782.114)	(1.030.530)
Mantenimiento y Reparación	(243.256)	(229.851)
Gastos de insumos generales	(165.262)	(145.272)
Gastos programas gestión		(65.477)
Otros gastos operacionales	(604.479)	(126.488)
Depreciación	<u></u>	<u>(65.126)</u>
Total	<u>(1.795.111)</u>	<u>(1.662.744)</u>

18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en el siguiente detalle:

Ingresos financieros	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos financieros	9.940	25.155
Recuperación Crédito Cense	20.000	19.000
Otros	<u>(6.624)</u>	<u>80.593</u>
Total	<u>23.316</u>	<u>124.748</u>

Los ingresos financieros corresponden a los depósitos a plazo invertidos por la Corporación durante el año 2024.

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Litigios y arbitrajes

La Corporación presenta demandas laborales y civiles, las cuales, a la fecha, y según informe y antecedentes presentados por el abogado litigante que nos representa, no afectarían al patrimonio institucional, por consiguiente y en virtud de lo anterior se determina no constituir provisión para los eventos revelados.

b. Garantías

Las boletas en garantía al 31 de diciembre del 2024 y 2023, son las siguientes:

Boletas en garantía

Deudor	Vencimiento	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Soc. Inmobiliaria Polar S.A.	14-07-2022	4.226	1.983
Maria Romelli Bertolotto	28-08-2022	2.925	2.801
Armando Flores R.	31-07-2026	4.308	4.125
Gabriela Bertens	38-05-2025	3.098	2.967
Inmobiliaria Apoquindo	30-09-2026	7.414	7.100
Soc. Adm. De Jardines Infantiles	31-12-2024	4.402	4.216
Soc. Adm. De Jardines Infantiles	31-12-2024	2.935	2.811
Colegio San Fco. Alba Anexo TP	30-09-2029	57.625	55.184
Sociedad de Inv. Los Arcos	22-01-2027	4.182	4.005
Susana Blanco Vidal	06-01-2023	2.432	2.329
Susana Blanco Vidal	06-01-2023	4.291	4.109
Inmoviliaria Tavelli	01-01-2024	38.417	-
Jardin Sonrisitas Ltda	28-06-2024	<u>7.107</u>	<u>-</u>
Total		<u>143.362</u>	<u>91.630</u>

20. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se detallan a continuación:

Activos por derecho de uso	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso (bruto)	7.931.923	7.409.676
Activos por derecho de uso (neto)	5.725.795	6.530.841

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Pasivos por arrendamiento	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pasivos por Arrendamiento Financiero Corriente	1.196.581	1.171.759
Pasivos por Arrendamiento Financiero No Corriente	<u>4.531.307</u>	<u>5.259.054</u>
Total	<u>5.727.888</u>	<u>6.430.813</u>

21. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.



Memoria Anual

2024



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Corporación de
Educación y Salud

